

La Previsora S.A. Compañía de Seguros y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros y Subsidiaria
Estados Financieros Consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
e Informe del Revisor Fiscal.

INDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estado de Situación Financiera Consolidado	7
Estado de Resultados integrales Consolidado	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	11
Estado Separado de Flujos de Efectivo	13
Notas a los Estados Financieros Separados	15

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de La Previsora S.A. Compañía de Seguros y su subsidiaria, que comprenden:

- El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022;
- El estado consolidado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio consolidado neto y el estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros consolidados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de La Previsora S.A. Compañía de Seguros y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto y en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

Reservas de Siniestros

Asunto clave de auditoría

Uno de los pasivos más representativos de los estados financieros consolidados de la Aseguradora al 31 de diciembre del 2022, son las reservas técnicas de seguros, donde se presentan saldos por concepto de reservas de siniestros avisados y reservas de siniestros no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported -IBNR) y la determinación de su valor se realiza de acuerdo con lo indicado en el decreto 2973 del 2013, el cual conlleva el uso de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración.

Revelaciones relacionadas

Referirse a las Nota 2.10 literal o y 18 de los estados financieros que se acompañan.

Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la reserva de siniestros se ha centrado en el diseño y evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle que incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Validación del diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles asociados a los procesos de Indemnizaciones y contable.
- Validación de la integridad de los datos utilizados por la administración para determinar el valor de las reservas.
- Vinculación de especialistas en la validación del cálculo y evaluación de la metodología y los supuestos utilizados por la administración sobre los ramos materiales.
- Vinculación de especialistas en la validación de la documentación soporte para una muestra de siniestros, así como procesos de confirmación de abogados.
- Evaluación de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Respecto a los asuntos que he comunicado a los responsables del gobierno de la Compañía, establecí aquellos asuntos de mayor relevancia frente a los estados financieros consolidados en su conjunto del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de mi informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 10 de marzo del 2022.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 151419-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC
99821-01-3236-23

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2023

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 340.282	\$ 287.445
Inversiones y operaciones con derivados, Neto	4	1.343.051	1.063.512
Cartera de créditos, Neto	5	7.966	7.567
Cuentas por cobrar, Neto	6	86.504	55.790
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto	7	537.250	519.307
Reservas técnicas parte reaseguradores, neto	8	1.094.571	882.992
Activos por impuestos corrientes	9	10.437	7.664
Costos de adquisición diferidos; neto	10	56.565	58.422
Otros activos no financieros, neto	11	81.775	60.443
Propiedades de inversión	12	19.018	19.344
Propiedades, Equipo y Derecho de uso Neto	13	77.876	77.707
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	14	7.937	13.008
Total de Activos		<u>3.663.231</u>	<u>3.053.201</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros	15	31.223	18.956
Cuentas por pagar actividad aseguradora	16	427.975	410.481
Otras cuentas por pagar	17	164.146	88.464
Pasivos por contratos de seguros	18	2.073.695	1.665.111
Pasivo por beneficios a los empleados	19	49.552	38.693
Provisiones	20	46.212	38.835
Otros pasivos no financieros	21	74.911	60.365
Pasivo por impuestos corrientes , neto	22	7.978	2.276
Pasivo por impuesto diferido, neto	23	64.801	89.119
Ingresos anticipados	24	56.622	48.535
Total de pasivos		<u>2.997.115</u>	<u>2.460.835</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	132.241	132.241
Primas en colocación de acciones	25	13.514	13.514
Reservas Apropriadas	26	308.466	281.222
Resultado del ejercicio		39.354	28.307

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Resultados acumulados		76.737	74.728
Otros resultados Integrales	27	95.804	62.354
Participaciones no controladoras		<u>1</u>	<u>1</u>
Total patrimonio		<u>666.116</u>	<u>592.366</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 3.663.231</u>	<u>\$ 3.053.201</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T



VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Primas brutas	28	\$ 1.857.215	\$ 1.488.806
Primas cedidas	29	(933.110)	(780.389)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	30	(148.463)	(53.208)
Costos contratos no proporcionales	31	(44.500)	(40.303)
Primas devengadas		731.142	614.906
Siniestros liquidados, netos	32	(480.676)	(390.186)
Gastos reservas de siniestros, Neto	33	(29.077)	(47.676)
Siniestros incurridos		(509.753)	(437.862)
Comisiones, netas	34	183.274	165.769
Otros costos y productos de reaseguros e ingresos operacionales conjuntos, neto	35	(94.343)	(57.536)
Resultado técnico antes de gastos de operación		310.320	285.277
Beneficios a empleados	36	(117.089)	(102.710)
Gastos administrativos	37	(160.728)	(135.485)
Depreciaciones	38	(5.822)	(7.010)
Amortizaciones	39	(13.925)	(12.062)
Resultado técnico después de gastos de operación		12.756	28.010
Resultado financiero, neto	40	65.064	31.413
Deterioro actividad aseguradora, neto	41	(884)	(152)
Resultado operacional		76.936	59.272
Diferencia en cambio, neto	42	(14.693)	(5.575)
Otros egresos, neto	43	(10.069)	(6.669)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		52.174	47.028
Impuestos a las ganancias	44	(37.950)	(32.924)
Ingreso por impuesto diferido	44	25.130	14.203
	44	(12.820)	(18.721)
Resultado del ejercicio		\$ 39.354	\$ 28.307
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del período			
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		\$ (674)	\$ (4.105)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del período			
Inversiones contabilizadas a valor razonable	45	36.639	16.082
Revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	45	4.157	2.049

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Cambios actuariales por planes de beneficios a empleados	45	0	4.591
Impuesto diferido	45	<u>(6.672)</u>	<u>(1.998)</u>
Total otro resultado integral del año		<u>33.450</u>	<u>16.619</u>
Total resultado integral del año		<u>\$ 72.805</u>	<u>\$ 44.927</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		72.805	44.927
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T



VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropriadas	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Participaciones No Controladoras	Total
Al 31 de diciembre de 2020		\$ 132.241	\$ 13.514	\$ 257.083	\$ 75.793	\$ 74.758	\$ 45.732	\$ 1	\$ 599.122
Traslado de Resultado		-	-	-	(75.793)	75.793	-	-	-
Constitución de reservas	26	-	-	54.035	-	(54.035)	-	-	-
Liberación de reservas	26	-	-	(30.272)	-	30.272	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones		-	-	-	-	0	-	-	-
Utilidades distribuidas a empleados		-	-	-	-	-	-	-	0
Dividendos decretados en efectivo a \$15,12 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.		-	-	-	-	0	-	-	-
Disminución Valoración por pago de Dividendos y Venta		-	-	-	-	(40.013)	-	-	(40.013)
Pérdidas por valorización y valor razonable de activos		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación Reserva catastrófica NIIF Plenas	26	-	-	17.218	-	(17.218)	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido reserva catastrófica	26	-	-	(16.842)	-	5.170	-	-	(11.672)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	27	-	-	-	-	-	(4.105)	-	(4.105)
Utilidad por valorización y valor razonable de activos	27	-	-	-	-	-	2.049	-	16.082
Valoración de inversiones	27	-	-	-	-	-	16.082	-	2.049
Pérdidas actuariales por planes de beneficio definidos	27	-	-	-	-	-	4.591	-	4.591
Efecto en el impuesto diferido - ORI	27	-	-	-	-	-	(1.998)	-	(1.998)
Ajustes ESFA	27	-	-	-	-	0	3	-	3
Otros cambios en el Patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Interés Minoritario		-	-	-	-	-	-	-	0
Resultado del ejercicio		-	-	-	28.307	-	-	-	28.307
Al 31 de diciembre de 2021		132.241	13.514	281.222	28.307	74.728	62.354	1	592.366
Al 01 de enero de 2022		132.241	13.514	281.222	28.307	74.728	62.354	1	592.366
Traslado de Resultado		-	-	-	(28.307)	28.307	-	-	-
Constitución de reservas	26	-	-	63.762	-	(63.762)	-	-	-
Liberación de reservas	26	-	-	(41.280)	-	41.280	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones		-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidades distribuidas a empleados		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.		-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por valorización y valor razonable de activos		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación Reserva catastrófica NIIF Plenas	26	-	-	7.326	-	(7.326)	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido reserva catastrófica	26	-	-	(2.564)	-	2.564	-	-	-
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	27	-	-	-	-	-	(674)	-	(674)
Valoración de inversiones	27	-	-	-	-	-	36.639	-	36.639

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropiadas	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Participaciones No Controladoras	Total
Utilidad por valorización y valor razonable de activos	27	-	-	-	-	-	4.157	-	4.157
Pérdidas actuariales por planes de beneficio definidos		-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido - ORI	27	-	-	-	-	-	(6.672)	-	(6.672)
Ajustes ESFA		-	-	-	-	946	-	-	946
Otros cambios en el Patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Interés Minoritario		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	39.354	-	-	-	39.354
Al 31 de diciembre de 2022		\$ 132.241	\$ 13.514	\$ 308.466	\$ 39.354	\$ 76.737	\$ 95.804	\$ 1	\$ 666.116

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T



VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en millones de pesos)

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	\$ 39.354	\$ 28.307
Ajustes para conciliar la resultado del ejercicio con el efectivo		
neto en las actividades de operación:		
Depreciación	5.822	7.010
Deterioro de inversiones	1.670	3.985
Deterioro cartera de créditos	171	20
Deterioro cuentas por cobrar	4.631	3.035
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora	1.961	2.358
Deterioro otros activos	7.159	3.376
Reintegro deterioro inversiones	(1.551)	(3.722)
Reintegro deterioro otras recuperaciones	(2.925)	(957)
Reintegro deterioro de cuentas por cobrar	(1.077)	(2.206)
Reintegro deterioro actividad aseguradora	(40)	(74)
Reintegro otros	(1.788)	(1.504)
(Utilidad) / pérdida en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto	(109)	(11)
(Utilidad) / pérdida en venta de inversiones, neto	(106)	152
Gasto por intereses sobre pasivos por arrendamientos	865	1.048
Gasto por intereses obligación financiera	188	237
Reintegro deterioro cartera de créditos	(4)	(2)
Valoración de inversiones y derivados, neto	(51.546)	(23.082)
Propiedades de Inversión - Revaluación	326	428
Variación impuesto diferido	(25.130)	(14.203)
Amortización	13.925	12.062
Fluctuación diferencia en cambio cuentas bancarias		
(Resultado Financiero Neto)	12.038	8.436
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	(566)	(1.135)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(18.826)	(143.227)
Cuentas por cobrar	(32.382)	(12.946)
Reservas técnicas parte reaseguradores	(211.579)	(117.471)
Costos de adquisición diferidos	1.857	(9.068)
Otros activos no financieros	(24.503)	15.542
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	1.844
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades y equipo, neto	659	1.030
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(4.895)	(4.702)
Activos por impuestos corrientes	37.417	38.104
Activo por impuesto diferido	1.439	464
Cuentas por pagar actividad aseguradora	17.493	144.365
Otras cuentas por pagar	80.532	(1.210)
Pasivos por contratos de seguros	408.584	230.488
Pasivo por beneficios a los empleados	3.559	(5.427)
Provisiones	7.377	5.618
Pasivo por impuestos corrientes	5.702	2.276
Otros pasivos no financieros	14.546	19.821
Ingresos anticipados	6.647	7.599
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos	(865)	(1.048)
Pagos de arrendamientos a corto plazo	0	(180)
Pagos arrendamientos activos bajo valor	(1.776)	(1.114)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

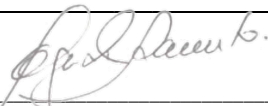
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	2022	2021
Pagos por intereses obligación financiera	(188)	(57)
Impuestos pagados	(40.190)	(33.374)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	253.877	160.889
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de propiedades y equipo	(950)	(1.515)
Producto de las ventas de propiedades y equipo	6	62
Compras de programas informáticos	(5.210)	(5.145)
Rendimientos de las inversiones	79.108	76.030
Dividendos recibidos	(10.897)	676
Compras de inversiones	(457.030)	(362.443)
Producto de la venta de inversiones	215.674	238.737
Liquidación derivados financieros	(6.629)	(8.342)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(185.927)	(61.940)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Ingreso por créditos de bancos y otras obligaciones financieras	70.409	89.800
Pagos por créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(70.409)	(89.800)
Pagos por arrendamientos	(2.706)	(2.280)
Pago dividendos	(369)	(41.256)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(3.075)	(43.536)
EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	(12.038)	(8.436)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	64.875	55.413
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	287.445	240.468
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO	\$ 340.282	\$ 287.445

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



BENJAMÍN GALÁN OTALORA
Vicepresidente Financiero
Representate Legal
(ver certificación adjunta)



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(ver certificación adjunta)



VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros en adelante ("La Aseguradora") actuando como matriz del grupo conformado con su subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. con el 99,99978% de participación (en adelante "el Grupo"), reporta estados financieros consolidados de las siguientes compañías:

La Aseguradora, matriz del Grupo, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103, La Aseguradora ha tenido las reformas estatutarias que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital de La Aseguradora pertenecía en el 99,7115%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,2885% a otros accionistas.

La duración de La Aseguradora se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

A 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora cuenta con veintisiete (27) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional, incluida la sucursal virtual. A diciembre de 2021 contaba con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

Fiduciaria La Previsora S.A. (en adelante "La Fiduciaria"), es una sociedad anónima de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de empresas industriales y comerciales del Estado, que se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es una sociedad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se constituyó mediante Escritura Pública número veinticinco (25) del 29 de marzo de 1985 en la Notaría treinta y tres (33) de Bogotá D.C. y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución número dos mil quinientos veintiuno (2521) del 27 de mayo de 1985 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El 1 de febrero de 1994 se realizó la inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá de la reforma estatutaria contenida en la escritura pública número. 462 del 24 de enero de 1994 de la notaría veintinueve (29) de Bogotá D.C., por medio de la cual la fiduciaria se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima.

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Fiduciaria, contó con oficinas en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pereira, Popayán, Riohacha y Villavicencio, donde se atienden diferentes negocios fiduciarios; con doscientos cuarenta y nueve (249) y doscientos

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

treinta y seis(236) empleados para 2022 y 2021, respectivamente, incluida la ciudad de Bogotá, con contratos de trabajo del régimen de trabajadores oficiales, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 6 de 1945; así mismo, se tenían cuatrocientos treinta y nueve (439) y cuatrocientos ochenta y un (481) empleados respectivamente, vinculados con empresas de servicios temporales; catorce (14) y quince (15) personas vinculadas como aprendices SENA respectivamente; cuatro (4) y cinco (5) personas vinculadas como practicantes universitarios respectivamente.

La Fiduciaria es subordinada de la Previsora Compañía de Seguros S.A., quien tiene una participación del 99.99% en capital social.

El objeto social de La Fiduciaria, es la realización y ejecución de todas las operaciones autorizadas a las Sociedades Fiduciarias, por normas generales y a Fiduprevisora por normas especiales esto es, la realización de los negocios fiduciarios, tipificados en el Código del Comercio y previstos tanto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero como en el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, al igual que en las disposiciones que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten a las anteriores.

La Fiduciaria administra los siguientes fondos de inversión colectiva debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Efectivo a la Vista.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto de Alta Liquidez.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Efectivo a Plazo – Fondo con Compartimientos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fiduciaria participa en 28 y 25 consorcios (Operaciones Conjuntas) respectivamente, de los cuales 3 se liquidaron durante el año 2022. La Fiduciaria es Representante Legal en 19 y 20 respectivamente.

Evaluación de Control (La Fiduciaria, Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios) - Dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias, está la de administrar Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios donde:

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; su responsabilidad es de medio y no de resultados.
- La Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente.

En razón a lo descrito en los párrafos anteriores, la fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Normas contables aplicables - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el día 28 de febrero de 2023.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. Criterios de Consolidación - A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, para la consolidación se consideran las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla el control (poder/rendimientos) como rector para determinar las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar sobre la Fiduciaria está dado por el control total. El Grupo aplica el método de integración global reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra por La Aseguradora como entidad matriz o controladora y Fiduciaria La Previsora S.A. como su filial o subsidiaria, por cuanto La Aseguradora tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, La Aseguradora controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de la Controladora y la Subsidiaria a las mismas fechas de su presentación y corresponden al mismo período.

Las compañías para mantener la homogenización de las políticas han realizado en forma conjunta análisis e implementación de estas tomando como directriz los lineamientos de la Matriz para no presentar diferencias en la elaboración de los Estados Financieros Consolidados.

La Aseguradora consolidó con su Subsidiaria en la que al 31 de diciembre tenía la siguiente participación:

Ubicación	Nombre	Porcentaje de participación al 31 de diciembre	
		2022	2021
Colombia	Fiduciaria La Previsora S.A.	99,99978%	99,99978%

2.3 Negocio en marcha – El Grupo continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración al 31 diciembre de 2022, implementando acciones desde cada una de las áreas de del Grupo para eventos o situaciones que generen afectación en su operación, para lo cual se cuenta con un memorando que soporta el estudio realizado.

2.4 Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.5 Moneda funcional - Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios,

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El Grupo regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

A continuación, se encuentra la información sobre los juicios críticos en la aplicación de las prácticas contables:

- Pasivos por contratos de seguros

Siniestros ocurridos no avisados IBNR - La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported - IBNR, por sus siglas en inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación, pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Supuesto clave	Descripción
Bornhuetter-Ferguson (BF)	esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo con el comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.

- Estimación para contingencias diferentes a seguros

El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- Propiedades de inversión

El Grupo registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda. Adicionalmente, el grupo mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- Vida útil y valores residuales

El Grupo tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

En cuanto a los valores residuales El Grupo no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende, ha establecido como valor residual cero.

- Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos se determina mediante valuaciones actuariales.

Los parámetros técnicos que se utilizan en este cálculo son: La tasa de descuento, porcentajes de incremento salarial y las tablas de mortalidad de asegurados (RV08) emitida por la SFC. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles principalmente a la tasa de descuento que se utilice.

Al cierre de cada ejercicio La Aseguradora valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2022 y 2021 el cálculo actuarial fue realizado por un proveedor externo.

En la Nota 36- Pasivos por beneficios a empleados se revela las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

- Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

- Deterioro de activos:

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

2.7. Adopción nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia

2.7.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. De acuerdo con lo anterior, el detalle de las modificaciones y el análisis inicial del impacto para La Aseguradora es el siguiente:

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a qué se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma.

Actualmente, La Aseguradora no espera impactos importantes por la entrada en vigor de esta modificación, toda vez que el estado de situación financiera es clasificado de acuerdo con su orden de liquidez, en todo caso, la gerencia continuará evaluando el impacto en los estados financieros durante el año 2023.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La entidad medirá el costo de esos elementos aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2- Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionando correctamente". La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que son llevados a la ubicación y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer período presentado.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La Aseguradora no implementó de manera anticipada esta modificación, hasta el momento no se espera tener impactos, afectará más a la industria minera y petroquímica, en todo caso, la gerencia continuará con la evaluación de su impacto en los estados financieros para el año 2023.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual.

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

La Aseguradora no implementó de manera anticipada esta modificación, hasta el momento no se espera tener impactos importantes, en todo caso, la gerencia continuara con su evaluación en los estados financieros para el año 2023.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

La Aseguradora no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso, continuará evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros del año 2023.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros, revelaciones, brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Las enmiendas de las fases 1 y 2 son relevantes para La Aseguradora, dado que aplica contabilidad de coberturas a su exposición por tasa de interés de referencia, y en el año en curso se han hecho modificaciones a algunas como respuesta a la reforma (pero no a todas) de instrumentos financieros derivados y no derivados que vencen en 2023 (fecha en la cual se espera que sea implementada esta reforma).

Los detalles de los instrumentos financieros derivados y no derivados afectados por la reforma de las tasas de interés de referencia junto con un resumen de las acciones tomadas por la Entidad para manejar los riesgos a dicha reforma y los impactos contables, incluyendo el impacto en la contabilidad de coberturas, aparece en la nota 16 pasivos financieros.

Las modificaciones son relevantes para los siguientes tipos de relaciones de cobertura y de instrumentos financieros de la Entidad, todos se extienden más allá de 2023:

- Coberturas de Flujo de Efectivo donde IBOR se vincula con los derivados designados como coberturas de Flujo de Efectivo de IBOR relacionados con los préstamos bancarios; y
- Letras de cambio y pasivos por arrendamiento que se referencian con LIBOR y son sujetas a la reforma por tasa de interés de referencia.

Teniendo en cuenta los instrumentos derivados de cobertura, la norma le aplica a La Aseguradora. El ajuste se evidenció en la metodología del cálculo de la curva de descuento de flujos Swap ISRLIBOR, la cual fue modificada por el proveedor Precia. El impacto registrado en la valoración se da en los Swaps, específicamente para los denominados en dólares (obligación), para la cual los flujos se descuentan con dicha curva.

De acuerdo con lo anterior, El Grupo se acogió anticipadamente a esta norma desde el pasado 03 de enero de 2022, fecha en la cual nuestro proveedor de precios Precia realizó el cambio metodológico en los derivados OTC y fue comunicado mediante el Boletín informativo No. 848. La Aseguradora no tuvo un impacto material en la valoración de los títulos del portafolio de inversiones.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- Se modifican los párrafos 20A, 20J y 200 de la NIIF 4: Para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que las aseguradoras apliquen la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

El Grupo no espera impactos importantes por la modificación de las mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020, en todo caso continuará evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros del año 2023.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La Aseguradora no espera impactos importantes por la modificación, sin embargo, se encuentra evaluando si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

2.8. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2022, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

El Grupo se encuentra en su etapa de implementación acompañada con un consultor internacional y participando activamente en las sesiones convocadas por Fasecola y la realización de los ejercicios de impacto. Sin embargo, en Colombia estamos a la espera a que el gobierno nacional expida el Decreto adoptando la norma. Se espera que salga el Decreto en el primer semestre del año 2023 según la agenda regulatoria de la URF.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28:

El IASB ha realizado modificaciones de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

El Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

2.9. Proyectos de norma del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) – Cambio Climático

El impacto del cambio climático en los estados financieros es un tema de alto perfil. Los inversores y los reguladores buscan cada vez más evidencia de cómo la entidad ha incorporado los asuntos ESG (Ambiente, Sostenibilidad y Gobierno por su sigla en inglés) y, en particular, los factores de riesgo relacionados con el clima al realizar estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros. El riesgo relacionado con el clima podría incluir impactos de transición, por ejemplo, costos adicionales incurridos por la entidad como resultado de la transición a una economía

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

baja en carbono, o impactos físicos, como daños a los activos como resultado de eventos catastróficos (por ejemplo: inundaciones).

Las normas contables tienen un requisito general de revelar la información que los usuarios necesitan para comprender el impacto de transacciones, eventos y condiciones particulares en la situación y el rendimiento financiero de la entidad. Por lo tanto, a la luz del enfoque actual y el impacto del cambio climático, las entidades deben asegurarse de haber evaluado el impacto del cambio climático y qué revelaciones son necesarias en este contexto para que los estados financieros cumplan con las NCIF.

Guía del IASB y posibles desarrollos futuros:

En 2020, la Fundación IFRS emitió material educativo que contiene una lista no exhaustiva de ejemplos sobre cómo el riesgo climático podría afectar los requisitos de medición y divulgación de varios estándares y los diversos párrafos de esos estándares a los que se puede hacer referencia para determinar cómo incorporar dichos riesgos. El material también analiza la importancia relativa y, aunque no agrega ni cambia los requisitos de las normas, es una guía útil de la que los usuarios y preparadores pueden beneficiarse al preparar y evaluar los estados financieros conforme a las NIIF.

El IASB también ha decidido agregar un proyecto sobre riesgos relacionados con el clima a su agenda. Se están considerando varias áreas que podrían mejorarse, entre ellas:

- (a) reducción del umbral para revelar la incertidumbre de la información requerida por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- (b) ampliar los requisitos para el valor en uso cuando se prueba el deterioro del valor de los activos
- (c) desarrollar orientación adicional sobre la contabilidad de los mecanismos de fijación de precios de los contaminantes.

En abril de 2022, el personal de IASB recomendó desarrollar un proyecto que tiene como objetivo investigar más a fondo las preocupaciones planteadas por los encuestados y las causas subyacentes de esos asuntos y considerar qué acciones de alcance limitado pueden ser necesarias. Hasta que se complete el proyecto, el material educativo de IASB es la principal fuente de orientación según las NIIF para considerar los riesgos relacionados con el clima. Sin embargo, los preparadores deben continuar monitoreando los desarrollos en esta área.

Borradores de exposición de ISSB:

En marzo de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) publicó sus dos primeros borradores de exposición (ED por su sigla en inglés). Los dos ED que se han publicado son:

- (a) NIIF S1. Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad (Requisitos generales ED), y
- (b) NIIF S2. Información para revelar relacionada con el clima

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

No está claro cuándo se aplicarán los requisitos propuestos en los ED, porque la fecha de vigencia solo se determinará cuando las autoridades jurisdiccionales emitan y adopten las normas. Sin embargo, los ED proponen permitir la adopción anticipada y también brindan una exención de la divulgación de información comparativa en el año de la adopción.

Los ED requieren que:

- (a) la información a revelar sea prepara (i) al mismo tiempo que los estados financieros anuales (ii) para la misma entidad que informa los estados financieros, y
- (b) en la medida de lo posible, los supuestos utilizados para preparar la información se basan en las mismas bases que los estados financieros.

La gerencia de La Aseguradora evaluará un plan de implementación en la medida que se formalice la norma sobre ESG.

2.10. Políticas contables significativas - Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo

a. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las no monetarias denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio.

Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral o estado de resultados separado presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Para la conversión de las partidas de ingresos y gastos, se utiliza por razones prácticas un tipo aproximado, representativo de los cambios existentes en las fechas de las transacciones, como puede ser la tasa de cambio media del periodo. Sin embargo, cuando las tasas de cambio varían de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa media del periodo. Las diferencias de cambio proceden de:

- La conversión de los gastos e ingresos a las tasas de cambio de las fechas de las transacciones, y la de los activos y pasivos a la tasa de cambio de cierre.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- La conversión del activo neto inicial a una tasa de cambio de cierre que sea diferente de la tasa utilizada en el cierre anterior.

Tasa de cambio para el año 2022 \$3.981,16 y para el 2021 \$3.432,50.

b. *Efectivo y equivalentes al efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo del grupo representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

c. *Transacciones eliminadas en la consolidación* - Los saldos y transacciones Inter compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

d. *Modelo de Negocio* - Las inversiones del grupo deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Grupo. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de Riesgos e Inversiones para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, el Grupo decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales.

Los siguientes no se consideran cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio en la intención en relación con los activos financieros particulares (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado);
- Una desaparición temporal de un determinado mercado para los activos financieros, y
- Una transferencia de recursos financieros entre las partes del Grupo con diferentes modelos de negocio.

A diferencia de un cambio del modelo de negocio, las condiciones contractuales de los activos financieros son conocidos en el reconocimiento inicial, incluso cuando varían (o puede variar) sobre la vida de ese activo con base en los términos contractuales originales. Además, dado que el Grupo clasifica un activo financiero en el reconocimiento inicial sobre la base de los términos contractuales durante la vida del instrumento, la reclasificación sobre la base de los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero no está permitida.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

En 2018, los cambios normativos derivados de la implementación de la NIIF 9 no generaron un cambio en el modelo de negocio asociado a la gestión del portafolio de inversiones. En términos de valoración de las inversiones el impacto de la normatividad se evidencia en los parámetros definidos para la valoración de las inversiones clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este sentido, para los estados financieros consolidados se definió una metodología de valoración por múltiplos de compañías comparables al interior de la industria de cada una de las inversiones con el fin de obtener un valor razonable para cada período a evaluar.

e. *Instrumentos Financieros* - La NIIF aplicable al tratamiento de las inversiones para el reconocimiento y medición en los Estados financieros consolidados corresponde a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (en su versión completa de julio de 2014).

Clasificación de los Activos Financieros - Instrumentos de Deuda

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría, a menos que haya sido medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales y si:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de negociar y obtener rendimientos mediante la variación en el precio.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo originados en la realización (venta) del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

En esta categoría el Grupo clasifica los activos financieros que cumplan con las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

Medición posterior instrumentos de deuda

Activos financieros medidos a costo amortizado - Estos activos se medirán al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, a pesar de que también están sujetos a revisión por deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento se da de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados - Para los activos financieros medidos a valor razonable, el valor reconocido no incluye los costos de transacción. Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en los resultados del periodo.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales – ORI - Los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría son registrados directamente en otros resultados integrales del periodo. Las cantidades presentadas en otros resultados integrales no serán transferidas posteriormente a resultados, sin embargo, la ganancia o pérdida acumulada puede ser reclasificada dentro del patrimonio.

Clasificación de los Activos Financieros – Instrumentos de Patrimonio

La clasificación que realiza el Grupo sobre de los instrumentos de patrimonio, es para aquellas inversiones diferentes en las que existe control o influencia significativa.

Reconocimiento y Medición Inicial: El Grupo reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo. Es decir, cuando tiene el derecho a liquidarlo en efectivo o a intercambiarlo por otro activo financiero.

Al inicio un activo financiero, se mide a su valor razonable. El mejor indicador de valor razonable para los instrumentos financieros en la medición inicial es el valor pagado.

En el valor inicial de un instrumento financiero que está clasificado a valor razonable con cambios en resultados, no se tendrá en cuenta los costos de transacción atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Aquellos que no se miden a valor razonable con cambios en el resultado la visión de la compañía es venderlos.

f. *Cartera de Créditos* - La cartera de créditos corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Las variaciones de tipo de cambio y el costo amortizado son reconocidas en los resultados del período en que ocurren. Para la medición al descuento amortizado es necesario el levantamiento de información referente a los costos de transacción incrementales en la realización de la transacción, cuya determinación es requerida para establecer la tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

La cartera de crédito está compuesta por créditos a empleados y exempleados y créditos por financiación de primas. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como otros gastos operativos.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo.

Modelo de pérdidas crediticias esperadas para créditos a empleados y Ex-empleados

Categoría en la que se encuentra el crédito según los días en mora de acuerdo con la siguiente clasificación:

Categoría A. De 0 a 59 días

Categoría B. De 60 a 150 días

Categoría C. De 151 a 360 días

Categoría D. De 361 a 540 días

Categoría E. Mayor a 540 días.

Las pérdidas esperadas se calcularán como el producto de la exposición por el porcentaje de pérdida esperada. Se asumirá que en el caso de que se llegue a la categoría E (mora superior a 540 días, habrá pérdida para la compañía).

Exposición: Para la exposición se tendrá en cuenta si la persona es empleada o exempleada.

- Para los empleados el cálculo de la exposición se hará de la siguiente forma.

$$\text{Exposición} = \min (\text{saldo a la fecha de corte}, \text{Cuota mensual} * 12)$$

Donde la cuota mensual se calcula como:

$$\text{Cuota Mensual} * 12 = \frac{\text{Monto Total del Crédito}}{a_{15}^{(12)}}$$

La tasa de interés será igual al 7.5% Efectivo Anual.

- Para los exempleados la exposición será igual al saldo de la deuda a la fecha de corte.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Porcentaje esperado de pérdidas son los siguientes:

CATEGORÍA	%
Categoría A	0.80%
Categoría B	5.06%
Categoría C	12.74%
Categoría D	43.33%
Categoría E	100%

Financiación de Primas:

El deterioro será del 1% sobre el total de la cartera con mora mayor a 30 días. Sin embargo, toda póliza que superé la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%.

Este deterioro aplicará para los saldos de capital, intereses e IVA corrientes.

La cartera de clientes con acuerdos de pago especiales, es decir, los que tienen un pago garantizado, no tendrán deterioro.

g. *Cuentas por cobrar actividad aseguradora* - Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

El Grupo, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

El Grupo medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad aseguradora están fuera del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos financieros, de acuerdo con el marco de aplicación de la NIIF 9 párrafo 2.1. (e) “derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguros”. El grupo mantiene el modelo de pérdida incurrida, el cual se encuentra en el numeral 16 del Manual de compendio de políticas y normas relacionadas con el proceso contable bajo lineamientos NIIF.

El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Deterioro de las primas por recaudar

El Grupo estableció la siguiente política de deterioro, la cual regirá para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera del Grupo, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector Privado y 151 días para el Sector Oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden Nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la Licitación o del Contrato de Seguros se incluyen las apropiaciones y Certificados de Disponibilidad Presupuestal, las que garantizan el pago.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Aseguradora aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

El Grupo cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Aseguradora vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Aseguradora reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación.

La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 9 meses de vencidas, para estos casos se podría deteriorar por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro previo análisis y evaluación.

Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

h. Cuentas por cobrar

Medición inicial, el grupo reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Baja en cuentas: El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cuentas por cobrar - El grupo realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Los rubros que componen las cuentas por cobrar son: Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros.

Este grupo de cuentas se deterioran al 100% debido a que se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se materializó.

i. Propiedades y Equipo

Reconocimiento: El Grupo reconocerá una partida como activo fijo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida confiablemente.

El Grupo reconoce los inmuebles al modelo de revaluación y los equipos al costo.

El grupo no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de propiedades y equipo.

Medición Inicial: Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo, el cual comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento en caso de presentarse, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades y equipo los siguientes:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) Los costos de introducción de un nuevo servicio.
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela.
- d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Costos incurridos cuando los activos están en condiciones de funcionamiento, pero no ha comenzado su uso o por operar por debajo de su capacidad plena.
- f) Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros del elemento correspondiente, es decir, una vez se termina la instalación inicial de un elemento, no será posible realizar capitalizaciones adicionales sobre el mismo.

Medición Posterior - El grupo tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- *Modelo de Revaluación* - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El grupo realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral –ORI. Las disminuciones en el valor contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- *Modelo del costo* - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. Este método es aplicado por el grupo para los activos fijos de vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.
- *Depreciación* - La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido

Inicio de la depreciación del activo - La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

Cese de la depreciación de un activo - La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es el clasificado como mantenido para la venta) o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

- *Revisión de la vida útil de los activos* - El grupo debe revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada periodo contable. Tal revisión tiene que ser realizada en base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en estimaciones), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada.

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-15
Equipo de Cómputo	3- 10
Vehículos	8-12

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Pruebas de deterioro - El grupo debe revisar el deterioro generado sobre los activos fijos cuando existan indicios de que el valor en libros de estos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja en cuentas - Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

Valores residuales - Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. El grupo tratará los valores residuales como un cambio en una estimación contable.

j. Arrendamientos

El Grupo ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto la información comparativa no se ha re expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2021: Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario: Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, El Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que El Grupo ejercerá una opción de compra.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Generalmente, El Grupo usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si El Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que El Grupo tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si El Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El Grupo no aplicará los requerimientos de reconocimiento y medición a:

- (a) Arrendamientos a corto plazo; y
- (b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Serán arrendamiento a corto plazo aquellos que sean menores o igual a 12 meses, y se establece como activo subyacente de bajo valor aquellos que sean menores a US \$5.000, donde los pagos de arrendamiento se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Como arrendador - Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando El Grupo actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, El Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, El Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando El Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que El Grupo aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, El Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, El Grupo revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

k. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el cual refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados integral en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

El Grupo mantiene sus propiedades de inversión con el fin de tenerlas en arrendamiento operativo.

El 100% de las propiedades de inversión, corresponden a La Aseguradora.

l. Activos Intangibles

Reconocimiento y medición inicial – Un activo intangible es reconocido si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán al Grupo; y
- El costo del activo puede ser medido fiablemente.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Beneficios económicos futuros - El Grupo evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados usando suposiciones razonables y fundadas que presentan la mejor estimación de la administración respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los beneficios económicos futuros que fluyen de un activo intangible pueden incluir ingresos por venta de productos o servicios, ahorro de costos, u otros beneficios que resultan del uso del activo por parte del Grupo.

Activos intangibles adquiridos - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos en el momento de reconocimiento inicial al costo.

Se incluyen dentro del costo de adquisición:

- El precio de adquisición, incluidos los derechos arancelarios y los impuestos no recuperables que graven la adquisición deducidos los descuentos comerciales y las rebajas en el precio.
- Los desembolsos directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que se encuentra destinado.

Activos Intangibles Generados Internamente - Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, el Grupo clasifica la generación del activo en:

- Fase de investigación
- Fase de desarrollo

Fase de investigación: El Grupo no reconoce activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurre.

Fase de desarrollo: El Grupo reconoce un activo intangible surgido de la fase de desarrollo si, y sólo si, se puede demostrar todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Posee capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Costos de un activo intangible generado internamente - El costo de un activo intangible generado internamente, es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Software generado internamente - Los costos de software generado internamente para uso interno generalmente consiste en:

Costos directos externos e internos de materiales y servicios, incluyendo el software comprado directamente.

Los costos de salarios relacionados con los empleados que están directamente involucrados y que dedican tiempo a las actividades de desarrollo de aplicaciones (en la medida del tiempo que trabajan directamente en el proyecto). Es importante llevar un registro de tiempo de los proyectos para la asignación de los costos salariales.

El costo de un software especial que haya sido obtenido para permitir el acceso de los datos antiguos por el nuevo sistema (datos de conversión).

Los gastos generales que son necesarios para generar el software, por ejemplo: depreciación de propiedad y equipo, los seguros y las oficinas de alquiler. Estos gastos generales se suelen tener en las tasas de carga por hora del personal de software.

Los gastos generales relativos al uso improductivo o ineficiente de los recursos son llevados al gasto cuando se incurren. Los gastos administrativos generales no atribuibles directamente a la generación del activo intangible y los gastos de formación del personal también deben ser llevados al gasto cuando se incurren.

Amortización de Activos Intangibles - El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad.

El Grupo amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta.

Revisión del periodo y del método de amortización - El Grupo, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

De igual modo, los métodos de amortización de se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas - El Grupo amortizará linealmente durante la vida útil esperada, los activos intangibles con vidas útiles finitas. El cargo por amortización de cada período será reconocido en el estado de resultados.

La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es la siguiente:

Categoría	Método de amortización	Periodo de amortización
Licencia y software	Línea recta	Vigencia del contrato 3 años

Amortización de intangibles con vidas útiles indefinidas - El Grupo no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

Valor residual - El grupo definió su valor residual de cero (0) a menos que:

Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o

Exista un mercado activo para el activo intangible, y:

Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y

Sea probable que ese mercado exista al final de la vida útil del mismo.

Pruebas de deterioro - El Grupo debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de estos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas - El Grupo da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:
 - El importe neto obtenido por su enajenación, y
 - El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Cualquier activo intangible que califica como un activo no circulante mantenido para la venta, o que es parte de un grupo de activos que es mantenido para la venta, es separadamente identificado en el Estado de Situación Financiera.

m. Deterioro del valor de los activos no financieros

El grupo evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente se reconocen en el estado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, El Grupo no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto, no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

n. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Aseguradora incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro (de forma lineal ya que se difieren por el tiempo de vigencia de la póliza, siempre y cuando la vigencia sea superior a 90 días). Actualmente, el Grupo reconoce como activos diferibles las comisiones causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

Actualmente se reconoce como activos diferibles las Comisiones o remuneraciones variables causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

El 100% de los costos de adquisición de diferidos, corresponden a La Aseguradora.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

o. Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)

Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; el Grupo ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados.

- *De riesgo en curso – Prima no devengada*

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso (reserva de prima no devengada), esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y realiza el cálculo póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, sobre el total de la prima retenida y cedida y con base en lo establecido en la Circular Externa 035 de 2015, se descuentan los gastos de expedición tales como gastos en tarificación y papelería y gastos de entrega, incluidas las comisiones de intermediación atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red, dichas comisiones se descuentan como gasto del cálculo de reserva de prima no devengada siempre y cuando la vigencia del endoso sea menor o igual a 90 días, esto dado a que por política de la Compañía dichas comisiones impactan el estado de resultados del ejercicio. De tal manera que la cuenta pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, descontados los gastos de expedición a los que haya lugar.

Para los años 2022 y 2021, la reserva técnica para el ramo de SOAT se calculó de la siguiente manera:

Base Reserva Período	%	Contribución Fosyga %	Contribución ANSV %
Desde el 10 de Julio de 2013 hasta el 30 de Noviembre de 2020	85,8	14,2	0,0
Desde el 1 de Diciembre de 2020 en adelante	82,8	14,2	3,0

Reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto:

Con base en la normatividad vigente para el ramo de seguro de terremoto, la reserva de riesgos en curso se calcula mediante la utilización del sistema de póliza a póliza y la reserva es equivalente al cien por ciento (100%) de la prima pura de riesgo de la cartera retenida. Los recursos de esta reserva se liberarán para el pago de siniestros en la cartera retenida o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

La compañía seleccionó el modelo de estimación de pérdidas o modelo catastrófico en el ramo de terremoto llamado RMS-Risk Management Solutions Inc., con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. La Reserva de riesgos en curso se obtiene de la siguiente manera:

Reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto:

De acuerdo con el Artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 1531 de 2022, el cual modificó la metodología señalada en el Decreto 2973 de 2013 estableció que esta reserva se calculará como el resultado de multiplicar la prima pura de riesgo de la cartera retenida más el componente de gastos establecidos en la nota técnica aplicable, deducidos los gastos de expedición causados al momento de expedir la póliza, conforme las políticas contables de diferimiento de cada entidad, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. En donde el texto subrayado corresponde a la parte modificatoria.

Así las cosas, y en cumplimiento de la normatividad vigente la Reserva de Riesgos en Curso se calculará conforme se indica en la siguiente formulación:

$$\sum \sum VA_{RET} * Tasa Pura Terremoto retenida * (1 + G) * (1 - GE)$$

Donde:

G : Porcentaje de gastos establecidos en la nota técnica

GE : Porcentaje de gastos de expedición causados al momento de expedir la póliza

VA_{RET} : Valor asegurado de la cartera retenida

Tasa pura Terremoto retenida: Tasa pura de riesgo calculada en el software RMS-Risk Management Solutions Inc.

Los recursos de esta reserva se liberarán para el pago de siniestros en la cartera retenida o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

- De riesgo en curso - Insuficiencia de Primas

El cálculo de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Prima se rige bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 2973 de 2013 y la Circular Externa 035 de 2015. Esta reserva complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Su cálculo se realiza por ramo y de manera mensual con la recepción del formato 290, dicho formato viene acumulado por año. El cálculo debe realizarse con 24 meses acumulados tomando como base la información contenida en el formato 290 "Información financiera y estadística por ramos".

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- De siniestros pendientes

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

- Reserva de siniestros ocurridos no avisados IBNR

Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, La Aseguradora ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominado Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos, así como sobre triángulos de siniestros pagados.

- Reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas

A continuación, la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) para los años 2016, 2017, 2018 y 2021.

Los siniestros ultimate representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada período de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones con metodologías actuariales.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- Reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros ultimate con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente para los ramos de responsabilidad civil, autos y SOAT.

- *Prueba de adecuación de pasivos*

El Grupo da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2973 de 2013 en lo concerniente a la adecuación de pasivos con la implementación de la reserva de insuficiencia de primas.

p. *Estimación para contingencias diferentes de seguros* - El Grupo estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

q. *Pasivos financieros* - Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual el Grupo estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuenta - El Grupo dará de baja en cuenta pasivos financieros, sólo cuando, se haya extinguido es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

El 100% de los pasivos financieros corresponden a La Aseguradora.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

r. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que el grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de estas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los procesos de acuerdo con la clasificación de remotos, eventuales y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

s. Operaciones Conjuntas

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre El Grupo y terceros que participan con porcentajes y actividades diferentes relacionadas con el desarrollo de su objeto social, con el objeto de presentarse para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo de forma solidaria por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la ejecución de dicho contrato.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Así mismo, se reconocerán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas contables que le apliquen a Fiduprevisora.

Cuando se realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencias en la reducción de su valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

La utilidad o pérdida es incorporada en la consolidación a través del registro de ingresos y gastos según su participación.

El 100% de las Operaciones Conjuntas corresponden a Fiduprevisora S.A.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

t. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas para el período en que se informa.

El impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto sobre la renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles y el impuesto sobre la renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y;
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la aseguradora pueda controlar la reversión de estas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

u. Beneficios a Empleados

El Grupo hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral, salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos Fondos Privados y Fondo Nacional del Ahorro.

Además, las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

El Grupo mantiene beneficios convencionales los cuales son otorgados a los empleados en las diferentes clasificaciones dadas por esta norma.

Clasificación de los beneficios a empleados - El Grupo actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- Beneficios de corto plazo.
- Beneficios post empleo.
- Beneficios a empleados de largo plazo.
- Otros beneficios post empleo.
- Beneficios por terminación de contrato.

Beneficios a Empleados de Corto Plazo

Corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios clasificados como de corto plazo por ser prestaciones cuya causación y liquidación se generan dentro de un periodo inferior a los doce meses. Los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del periodo en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.
- Beneficios no monetarios (tales como seguros en salud y vida, capacitaciones y programas de bienestar).
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones y incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.
- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

Reconocimiento y Medición - En el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en períodos futuros si no se disfrutan totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado, medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz y enfermedad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

El grupo mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que el Grupo provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo, no provisiona pagos de días de incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, El Grupo solamente reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Existe una obligación presente cuando, y solamente cuando la entidad no tiene otra alternativa más que realizar los pagos.

Por ende, si los pagos de bonos no se basan en derechos contractuales o implícitos, sino dependen anualmente de la decisión de la Junta Directiva, no son provisionados ya que, en la fecha del cierre, todavía tiene la posibilidad de evitar este pago.

El Grupo realiza una estimación confiable de su obligación legal o implícita bajo un plan de participación en los beneficios o de bono cuando, y solamente cuando:

Los términos formales del plan contienen una fórmula para determinar el monto del beneficio.

Determina los montos a ser pagados antes que los estados financieros estén autorizados para emisión.

La práctica pasada otorga evidencia clara del monto de la obligación implícita.

El Grupo reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos no como una distribución de utilidades netas sino como un gasto.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Beneficios Post Empleo

Post empleo - Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se subclasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

El Grupo clasifica todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo.

Los beneficios post empleo son:

- Beneficios de jubilación tales como pensiones.
- Otros beneficios post empleo, tales como pago de préstamos de vehículo y vivienda (aunque puede que sus condiciones de tasa o plazo varíen) a los empleados que hayan adquirido el préstamo durante la vigencia del contrato.
- Los planes de beneficios post empleo se clasifican como planes de contribución definida o planes de beneficio definido, dependiendo de la esencia económica del plan derivada de sus principales términos y condiciones.

Reconocimiento y Medición - El Grupo determina el valor presente de la obligación por beneficio definido, con suficiente regularidad como para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados a la fecha del balance general. El cálculo detallado (cálculo actuarial) se hace por lo menos una vez al año al 31 de diciembre o a la fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo contabiliza sus obligaciones legales bajo los términos de cada plan de beneficio definido, así como cualquier obligación implícita que surge de prácticas informales.

En el cálculo de cualquier obligación implícita, se asume que continuará entregando el nivel actual de beneficios durante la restante vida de trabajo de los colaboradores a menos que exista evidencia de lo contrario.

Estado de Resultados integrales - El grupo reconoce el total neto de los siguientes montos en el estado de utilidades o pérdidas excepto en la medida que estos puedan ser incluidos en el costo de un activo bajo cualquier otra norma:

- Costo actual del servicio.
- Costo de intereses.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- El retorno esperado sobre cualquier derecho de reembolso.
- Utilidades y pérdidas actuariales de acuerdo con lo requerido por la política contable.
- Costo de servicio pasado.
- El efecto de cualquier reducción o liquidación.

Bajo planes de aportación definida - La obligación legal o implícita del Grupo está limitada al monto con el cual debe contribuir al fondo y el fondo luego asume la obligación de pagar los beneficios. Así, el monto de los beneficios post empleo recibidos por el trabajador es determinado por el monto de las contribuciones pagadas por la entidad (y también por el trabajador si este también aporta) a un plan de beneficios post empleo, junto con retornos sobre la inversión que surgen de las contribuciones.

En consecuencia, el riesgo actuarial (que los beneficios serán menores de lo esperado) y el riesgo de inversión (que los activos invertidos serán insuficientes para cumplir con los beneficios esperados) recaen en los empleados.

Bajo planes de beneficio definido - La obligación del Grupo es proveer los beneficios acordados a los trabajadores actuales y antiguos.

El riesgo actuarial (que los beneficios costarán más de lo esperado) y el riesgo de inversión recaen, en sustancia, sobre la entidad. Si la experiencia actuarial o de inversión es menos favorable de lo esperado, la obligación del grupo puede aumentar.

Planes multi-patronales - El grupo clasifica los planes multi-patronales, dentro de los planes por aportaciones definidas o de beneficios definidos, teniendo en cuenta las cláusulas de este (incluyendo cualquier obligación implícita que vaya más allá de los términos pactados formalmente).

Beneficios a Largo Plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

El Grupo actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses.

Reconocimiento y Medición - Para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se comparan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo con lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Beneficios por terminación de contrato

Por terminación - Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

v. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

Bajo la continuidad de prácticas existentes permitidas, el Grupo reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

El grupo no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

El 100% de los ingresos y gastos de la actividad aseguradora corresponde a La Aseguradora.

w. Reconocimiento del ingreso por comisiones fiduciarias

El ingreso por comisiones fiduciarias se reconoce en el momento en que se causan, de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario.

Las comisiones fiduciarias se originan por la ejecución de contratos fiduciarios tanto del sector público como del privado; en contratos de administración y pagos, administración de recursos de seguridad social, inmobiliarios, inversión, garantía, fondos de inversión colectiva, custodia de títulos y operaciones conjuntas, entre otros, las cuales son fijadas sobre el valor de ingresos, pagos realizados, rendimientos financieros, cuotas fijas, salarios mínimos, custodia de títulos, número de convenios ejecutados, saldos promedio de recursos, gestiones realizadas, liquidaciones de entidades y remanentes.

Gasto de comisiones bancarias, seguros y otros fiduciarias - La Fiduciaria traslada a cada uno de los fondos de inversión colectiva, los gastos inherentes al mismo, como los correspondientes a la comisión de red bancaria, soporte operativo del banco, gastos de correo y mensajera, servicio de custodia de títulos Deceval, póliza global bancaria y otros servicios bancarios, tal y como se establece en el reglamento de los fondos de inversión colectiva.

El 100% de los ingresos y gastos fiduciarios corresponde a La Fiduciaria la Previsora S.A.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

x. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora y fiduciaria

El Grupo reconoce los ingresos provenientes del desarrollo del objeto social de la Fiduciaria y las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

El reconocimiento se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, y corresponden principalmente a la comisión recibida por la prestación de servicios de administración, inversión y asesoramiento a sus clientes en el manejo de bienes y recursos, arrendamientos, intereses y dividendos.

y. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración - El Grupo calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia "PRECIA PPV".

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por Precia PPV S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración - A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios para Valoración S.A, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos participativos	Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	En razón a que los instrumentos medidos son compañías que se consideran dentro del grupo de baja o nula bursatilidad, se decidió actualizar su valor por medio de los múltiplos Precio sobre Valor Patrimonial en Libros (P/B ratio) y Precio sobre Utilidades por acción (P/E ratio) que presentan las empresas comparables latinoamericanas y de otros países emergentes en el mercado determinando su promedio y su valor implícito ajustado por liquidez. En línea con lo anterior, el promedio de los múltiplos de las empresas comparables según las últimas cifras disponibles de cada emisor corresponde a la entrada observable para el modelo. En la mayoría de comparables de las inversiones se buscó que la capitalización bursátil (variable observable) fuera mayor a USD 1,000mn asumiendo que tienen un mayor volumen de negociación y que por lo tanto reflejan mejor la situación de la industria y en menor proporción los riesgos propios de cada compañía (riesgo no sistemático). En caso de carecer de comparables con estas características se decidió reducir la restricción.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo	Técnica de valuación
	La cifra calculada finalmente es descontada por una variable no observable, denominada liquidez, la cual castiga en un 25% el valor de mercado de la inversión debido a que es un activo que no se negocia en bolsa y por lo tanto es ilíquido.
	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.
	Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento:
	(i) Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración.
	(ii) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención de este, con base en la tasa real del título.
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	(iii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.
	Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces.
	Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, las entidades deberán utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia PPV, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo	Técnica de valuación
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Aseguradora se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Pasivo pensional	La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

z. *Instrumentos Financieros Derivados* - Los instrumentos derivados están bajo la NIC 39, ya que la contabilidad de cobertura está vigente bajo esta NIC.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

El Grupo designa ciertos derivados mantenidos para administración de riesgos y ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En el momento de iniciar la cobertura, el Grupo documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. El Grupo realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80%-100% por ciento.

Al 31 de diciembre de 2022	Nota	Valor en Libros	Medidos a valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 340.282	\$ -	\$ 340.282	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	5	608.440	-	156.669	451.771	-
Instrumentos representativos de deuda		569.718	-	117.947	451.771	-
Instrumentos participativos		38.722	-	38.722	-	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	5	105.660	-	-	-	105.660
Contratos forward de cobertura – activo		511	-	-	511	
Contratos forward de cobertura – pasivo		(79)	-	-	(79)	
Contratos swaps de cobertura – pasivo		(31.144)	-	-	(31.144)	
Propiedades de inversión		37.201	-	-	37.201	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	66.473	-	-	66.473	-
Al 31 de diciembre de 2021	Nota	Valor en Libros	Medidos a valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 287.444	\$ -	\$ 287.444	\$ -	\$ -

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de 2022	Nota	Valor en Libros	Medidos a valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Valor razonable con cambios en resultados Instrumentos representativos de deuda	5	609.254	-	162.904	446.350	-
Instrumentos participativos		567.039	-	120.689	446.350	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	5	42.215	-	42.215	-	-
Contratos forward de cobertura – activo		69.020	-	-	-	69.020
Contratos forward de cobertura – pasivo		93	-	-	93	
Contratos swaps de cobertura – pasivo		(1.103)	-	-	(1.103)	
Propiedades de inversión		(17.853)	-	-	(17.853)	
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	19.344	-	-	19.344	-
		61.053	-	-	61.053	-

El Grupo establecerá en las operaciones a realizar de derivados la aplicabilidad de la NIC 39 en términos de contabilidad de coberturas previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. De lo contrario clasificará sus inversiones en instrumentos derivados como negociables registrando las variaciones de estas diariamente en el estado de resultados.

En términos de estrategia el Grupo continuará realizando principalmente operaciones de cobertura con miras a mitigar el riesgo de tasa de cambio y el impacto que tiene la volatilidad de esta sobre los resultados financieros mensuales.

Teniendo en cuenta que las reservas técnicas de Terremoto deben estar invertidas en activos denominados en moneda extranjera, la Compañía seguirá ejecutando estrategias de inversión enfocadas a mitigar y diversificar el riesgo asociado a inversiones en moneda extranjera.

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de La Aseguradora medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de 2022	Nota		Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	5	\$	628.308	\$ 537.076	\$206.477	\$330.599	-
Al 31 de diciembre de 2021	Nota		Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	5		385.017	358.279	201.137	157.142	-

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable - Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo - Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que pudiera afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Por la emisión de la Circular Externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde realizó modificación integral del capítulo XVIII “Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable, por lo tanto, a partir de junio de 2016 el cálculo de riesgo crediticio lo realiza un proveedor de precios para los derivados que la Compañía tienen dentro de su portafolio de inversiones.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Mediciones del valor razonable - A continuación, se muestra la clasificación de los activos medidos a valor razonable por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Específicamente se presentaron para bonos, que, dada su alta iliquidez en el mercado de deuda privada local, se analizan de forma individual con la información suministrada por el proveedor de precios. Con dicha información se infiere cuantas veces y en qué momento de cada trimestre el título obtuvo precio a partir de operaciones o si fue calculado a partir de la metodología interna de valoración del proveedor. De esta forma son clasificados por nivel de jerarquía, de acuerdo con sus condiciones de mercado en cada período de análisis.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes títulos a corte del cuarto trimestre de 2022 presentaron cambios respecto a diciembre de 2021:

Fte	Emisor	Calif.	Tipo Calif.	Valor mercado	Nivel dic 2022	Nivel Dic 2021	Nominal
Valor Razonable	CF Findeter	BB +	Internacional	4.669	1	2	5.000

A continuación, se detalla las inversiones clasificadas en el nivel 3 y las ganancias reconocidas en el otro resultado integral. Adicionalmente, dichas inversiones no presentaron transferencias hacia o desde el nivel 3 de jerarquía a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Emisor	Valor en libros 31-dic-22	Ganancias o (pérdidas) reconocidas en otro resultado integral 31-dic-22	Valor en libros 31-dic-21
Cesvi Colombia	\$ 761	\$ 79	\$ 681
Banco GNB	7	1	6
Sudameris	175	22	153
Inverseguros	5	1	4
Inverfas	96.009	35.929	60.077
Positivas S.A. Cía de Seguros	8.392	503	7.890
Clinica Colsanitas	317	107	209
Itaú - Corpbanca	<u>\$105.660</u>	<u>\$ 36.640</u>	<u>\$ 69.020</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Caja	\$ 65	\$ 44
Bancos del país	98.669	82.604
Bancos del exterior (1)	94.121	113.115
Fondos de inversión Colectiva FIC'S (2)	147.427	91.682
Total	\$ <u>340.282</u>	\$ <u>287.445</u>

(1) Las variaciones del efectivo y equivalente de efectivo de un año al otro se explican principalmente por el aumento de recaudo en moneda extranjera impulsado por nuevos negocios concretados por La Aseguradora, lo cual ha incidido en un aumento considerable de las reservas. Por otra parte, en el último trimestre los Fic's han mostrado un mejor desempeño tras los incrementos de tasa del Banco Central y un mejor comportamiento de la parte corta de la curva en la renta fija. Por lo tanto, se presenta una ligera rotación del disponible hacia los fondos de inversión, siendo estos también activos admisibles para el respaldo de reservas.

El Grupo tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que La Aseguradora no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto, se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo, pero clasificados como restringidos, así:

	2022	2021
Banco de Bogotá	\$ 2.095	\$ 2.452
Banco Popular	9	9
Bancolombia	939	2.349
Banco Sudameris	42	40
Banco Davivienda	401	4

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Banco Davivienda	-	1.153
Banco Av Villas	29	37
	<u>\$ 3.515</u>	<u>\$ 6.044</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignadas por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de La Aseguradora y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a La Aseguradora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

(2) Las FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles. Se presentó incremento en los FICs locales dada la estabilidad actual en el mercado de valores (esta tranquilidad permite aprovechar para tener recursos que den rentabilidad, manteniendo saldos apropiados para cumplir con los compromisos). El detalle es el siguiente:

	2022	2021
Fidubogotá S.A.	\$ 548	\$ 8.107
Fiducoldex	537	-
Ficblackrock inc.	753	33.088
BTG Pactual Liquidez	91.695	39.656
Bancoldex	2.297	1.309
BTG Pactual Deuda Privada	476	467
Fiduprevisora S.A.	51.121	9.055
	<u>\$ 147.427</u>	<u>\$ 91.682</u>

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo, el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas, sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

4. INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS, NETO

El detalle de las inversiones netas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Valor razonable con cambios en resultados	\$ 608.440	\$ 609.254
Costo amortizado	628.308	385.017
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	105.660	69.020
Contratos de Forward de Cobertura	511	93
Inversiones en Derechos Fiduciarios	132	128
Total	\$ <u>1.343.051</u>	\$ <u>1.063.512</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Títulos de tesorería TES	\$ 94.816	\$ 113.843
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	24.357	22.271
Bonos Departamento de Cundinamarca	-	8.562
Bonos Pensionales	-	2.812
Total	\$ <u>119.173</u>	\$ <u>147.488</u>
Otros emisores nacionales:		
Certificados de depósito a término	114.588	104.563
Bonos instituciones financieras	105.749	113.128
Patrimonio Autónomo CCP	93.707	99.442
Otro sector privado CIDT's	33.445	-
Otro sector privado Bonos	43.424	42.520
Total	\$ <u>390.913</u>	\$ <u>359.653</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Emisores extranjeros	46.183	45.199
Otros bonos	<u>11.947</u>	<u>14.297</u>
Total, instrumentos representativos de deuda	568.216	566.637
Instrumentos de patrimonio:		
Emisores nacionales:		
Instituciones financieras	5.218	3.322
Sector real	<u>9.466</u>	<u>16.084</u>
Total, emisores nacionales	14.684	19.406
Emisores extranjeros	25.540	23.211
Total, instrumentos de patrimonio	<u>40.224</u>	<u>42.617</u>
Total	<u>\$ 608.440</u>	<u>\$ 609.254</u>
Costo amortizado		
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	\$ 15.853	\$ 13.933
Bonos sector real	61.054	66.158
Títulos de tesorería TES	135.331	129.754
Certificados de Depósito a Término	230.018	46.160
Emisores Extranjeros	135.891	50.722
Bonos Instituciones Financieras	48.952	80.423
Bonos Pensionales	<u>1.991</u>	<u>3.299</u>
Total, Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda	629.090	390.449
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda	(2.726)	(5.431)
Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia		

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Otros bonos	1.944	-
Total, Títulos de deuda emitidos por entidades No vigiladas por la Superfinanciera de Colombia	-	-
Total	628.308	385.018
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	105.578	69.020
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(345)	(345)
Total	105.233	68.675
Contratos de Forward de Cobertura	511	93
Swaps de Cobertura	-	-
Inversión en Acuerdos Conjuntos	426	346
Inversiones en Derechos Fiduciarios	133	127
Total, inversiones. Neto	\$ 1.343.051	\$ 1.063.512

La Composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
CDT y Bonos	\$ 650.386	\$ 476.490
Nación	270.357	279.801
Bonos exteriores	182.074	95.921
Instrumentos de patrimonio	133.931	141.657
Contratos de Forward y Swaps de Cobertura	644	220
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	105.659	69.423
Total	\$ 1.343.051	\$ 1.063.512

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2022, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación internacional	Calificación Local	valor
BBancoldex		AAA	5.597
BBancolombia		AAA	4.053
BBancolombia360		AAA	4.033
BBancoPopular		AAA	6.054
BBAAVILLAS		AAA	2.602
BBDavivienda		AAA	14.618
BBDavivienda UVR		AAA	4.547
BBItau		AAA	10.857
BBItau UVR		AAA	2.531
BBOccidente		AA +	3.119
BBPopular		AAA	17.648
BBSerfinanza		AAA	4.843
BCFColombiana365		AAA	7.252
Bono Bancoldex		AAA	2.007
Bono BCP		BBB+	51.643
Bono Bogotá D.C.		AAA	14.967
Bono Colombia Euros		Nacion	15.853
Bono Ecopetrol USD	BB +		12.988
Bono EEB		AAA	2.942
Bono EPM		BB +	3.802
Bono Falabella		BBB	19.381
BONO FDN		AAA	1.814
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	BB +		10.221
Bono Findeter		AAA	8.491
Bono Goldman Sachs Euro		A	10.144
Bono IADB	Ba 2		23.742
Bono ISA DPI	BBB		20.702
BONO ISAGEN S.A. E.S.P.		AAA	14.731
Bono JP Morgan	A		9.634
Bono Morgan Stanley	A		14.623
Bono Sura AM USD	BBB		8.551

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo de Inversión	Calificación internacional	Calificación Local	valor
Bono Sudameris		AAA	97
Bono Terpel		AAA	2.001
BONOS FDN		AAA	1.947
Bonos Globales en USD		Nacion	24.358
BPromigas		AAA	2.656
BS Bank Of America	BBB+		9.635
BSBCaja Social		AAA	6.567
BSBDavivienda		AA +	8.149
BTTreasuryBill	AAA		14.290
BVerdeBBogotá		AAA	4.384
BVerdesFinand		AA +	5.329
CBanco Colpatría		AAA	33.256
CBancoldex		AAA	6.547
CBancolombia		AAA	82.808
CBAVVILLAS		AAA	16.985
CBBogotá		AAA	12.210
CBBVA Colombia S.A.		AAA	48.262
CBColpatría		AAA	3.394
CBDavivienda		AAA	34.296
CBItau		AAA	3.420
CBOccidente		AAA	36.669
CBPopular		AAA	18.092
CCFcolombian		AAA	20.897
CCFFindeter		AAA	5.032
CCorfiolombiana360		AAA	31.881
CDTFDN		AAA	2.985
Codensa S.A. E.S.P.		AAA	8.191
Nota Citigroup COP	A		15.751
Nota Estructurada BBVA	A		7.529
Nota Goldman Sachs	A		18.927
Nota Goldman Sachs COP	A		5.251
Nota Morgan Stanley	A		9.325
Títulos TES		Nacion	142.661
Titulos Tes UVR		Nacion	30.584

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo de Inversión	Calificación internacional	Calificación Local	valor
Acciones			118.953
Inversiones Derechos Fiduciarios			133
Contratos de Forward de Cobertura			511
Bono IPC FINDETER		AAA	886
Bono IPC Grupo Aval		AAA	1.641
Bono UVR FDN Financiera Desarr		AAA	1.015
Bonos Caja Social 365		AAA	1.669
BONOS COLOMBIA TELECOMUNICACI		AAA	414
Bonos 360 ICETEX		AAA	1.949
BONOS 365 CORFICOLOMBIANA		AAA	2.633
Bonos 365 ISAGEN		AAA	4.408
Bonos Banco de Occidente 365		AAA	1.222
BONOS DAVIVIENDA 365		AAA	710
BONOS DAVIVIENDA 365		F1+	1.397
Bonos EPM TELECOMUNICACIONES		AAA	1.841
Bonos Grupo Suramericana		AAA	3.315
BONOS IBR 360 BOGOTA		BRC 1+	4.832
Bonos IPC I.S.A 365		AAA	5.068
Bonos IPC ITAU CORPBANCA		AAA	1.762
Bonos IPC y TF ENEL		AAA	3.611
BONOS ITAU CORPBANCA 365		AAA	851
Bonos Serfinanza 365		AAA	655
BONOS TERPEL S.A. 365		AAA	4.091
BONOS TF 365 BANCO DE BOGOTA		AAA	2.490
Bonos UVR 365 Davivienda		AAA	1.137
CDT BCO CORPBANCA CDTITUSOV		BRC 1+	1.905
CDT IPC Banco Occide CDTBOC90P		AAA	1.919

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo de Inversión	Calificación internacional	Calificación Local	valor
CDT IPC Davivienda365		F1+	2.008
CDTDVI95			
CDT OCCIDENTE 360		AAA	881
CDTBOCS0V			
CDT TF Banco Bogota		AAA	448
CDTBOS0V			
CDT TF Bancolombia		AAA	2.819
CDTBCS0V			
CDT TF BBVA COLOM		AAA	2.463
CDTBGAS0V			
CDT TF BCO Popular		AAA	1.960
CDTBPOS0V			
ETF HCOLSEL CORJ8PA00013		ACCIONES	803
ETF ICOLCAP CORB6PA00015		ACCIONES	272
ETF SPY US EQUITY			
US78462F1030		ACCIONES	1.414
Tes Tasa Fija		NACION	56.902
TITULO PARTICIPATIVO CCP			
2012		A	93.707
			<u>\$ 1.343.051</u>

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2021, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor
BBancoldex		AAA	\$ 5.123
BBancolombia		AAA	4.014
BBancolombia360		AAA	4.009
BBancoPopular		AAA	6.016
BBAAVILLAS		AAA	2.808
BBDavivienda		AAA	16.006
BBDavivienda UVR		AA+	5.331
BBItau		AAA	19.406
BBItau UVR		AAA	2.761
BBOccidente		AAA	7.100
BBPopular		AA+	21.069
BBSerfinanza		AAA	4.974
BCFColombiana365		AA+	7.105

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor
BBancoldex		AAA	\$ 5.123
Bono Bancoldex		AAA	2.002
Bono BCP		BBB +	8.229
Bono Bogotá D.C.		AAA	15.762
Bono Colombia Euros	BB +		13.933
Bono Ecopetrol USD	BB +		10.749
Bono EEB		AAA	3.056
Bono EPM		AAA	4.714
Bono Falabella		BBB +	16.084
BONO FDN		AAA	1.934
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	BB +		9.094
Bono Findeter		AAA	5.164
Bono Goldman Sachs Euro		A	9.284
Bono Grupo Aval USD	Ba 2		10.749
Bono Grupo Bimbo	BBB		2.064
Bono IADB		AAA	18.872
Bono ISA DPI		AAA	17.504
BONO ISAGEN S.A. E.S.P.		AAA	11.261
Bono JP Morgan		A +	8.270
Bono Morgan Stanley		A	12.039
Bono Sura AM USD		BBB +	8.155
Bono Terpel		AAA	2.039
BONOS FDN	A		1.961
Bonos Globales en USD		A	22.271
BPromigas		A	2.854
BS Bank Of America		A	8.658
BSBCaja Social		A	7.305
BSBDavivienda		A	8.086
BSBSudameris		A	2.247
BVerdeBBogotá		AAA	4.707
CBanco Colpatria		AAA	8.797
CBancolombia		AAA	45.042
CBBogotá		AAA	2.027
CBBVA Colombia S.A.		AAA	32.460
CBColpatria		AAA	9.911
CBDavivienda		AAA	5.011
CBItau		AAA	5.751
CBOccidente		AAA	2.607
CBPopular		AAA	13.744

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor
BBancoltex		AAA	\$ 5.123
CCFFindeter		AAA	4.012
CCorficolombiana360		AAA	4.054
Codensa S.A. E.S.P.		AAA	8.755
Nota Estructurada BBVA	BBB +		8.696
Nota Goldman Sachs	A		16.840
Nota Goldman Sachs COP	A		5.247
Nota Morgan Stanley	A		9.325
Titulos Tes UVR		NACION	27.401
Titulos TES		NACION	146.305
Acciones			109.766
Contratos Forward - Cobertura			93
Titulo participativo CCP 2012 (OTPENVS)		A	99.442
TES tasa fija		NACIÓN	54.628
TES UVR Tesorería general		NACIÓN	15.252
Bonos IPC I.S.A 365		AAA	5.901
Bonos 365 Isagen		AAA	5.222
Bonos pensionales BPeminhta4		NACIÓN	4.980
Bonos Terpel S.A. 365		AAA	4.766
Bonos Grupo Suramericana		AAA	3.880
CDT IBR FINDETER 360		F1+	2.998
CDTFDT80			
BONOS 365		AAA	2.951
CORFICOLOMBIANA			
BONOS IBR 360 Banco de Bogotá		AAA	2.932
CDT TF bbva colom		AAA	2.854
CDTBGASOV			
BONOS TF 365 Banco de Bogotá		AAA	2.738
Bonos EPM		AAA	2.661
Telecomunicaciones		AAA	2.384
Bonos Davivienda 365		AAA	2.384
CDT IPC Banco Occidente			
CDTBOC90P		AAA	2.062
Bonos 360 ICETEX		AAA	2.012

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor
BBancoldex		AAA	\$ 5.123
Bonos IPC y TF EMGESA		AAA	1.998
Bonos Caja Social 365		AAA	1.982
Bono IPC Grupo Aval		AAA	1.980
CDT TF Bancolombia			
CDTBCBSOV		AAA	1.965
CDT Banco Corpbanca			
CDTITUSOV		AAA	1.944
Bonos IPC Itau Corpbanca		AAA	1.932
Bono IPC Codensa		AAA	1.869
Bonos Banco de Occidente			
365		AAA	1.469
Bono UVR FDN Financiera			
Desarrollo		AAA	1.343
Bonos UVR 365 Davivienda		AAA	1.333
Bonos IPC Gases de			
Occidente		AAA	1.004
Bono IPC Findeter		AA+	984
Bonos ITAU Corpbanca 365		AAA	963
Bonos Sefinansa 365		AAA	761
ETF SPY US EQUITY			
US78462F1030		ACCION	694
ETF ICOLCAP CORB6PA00015		ACCION	655
ETF HCOLSEL CORJ8PA00013		ACCION	626
CDT TF Banco Bogota			
CDTBBOSOV		AAA	486
Bonos Colombia			
Telecomunicaciones		AAA	467
Bonos Pensionales			
BPEMINHTA3		NACIÓN	370
Inversiones en acuerdos			
conjuntos			411
			\$ <u>1.063.512</u>

La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones. La calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Colombia; Fitch Ratings Internacional, BRC Standard & Poor's, Standard & Poor's Internacional, Value And Risk Rating y Moody's)".

Restricciones sobre las inversiones - El Grupo con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presenta las siguientes restricciones sobre las inversiones:

	2022	2021
Acciones Itau Corpbanca	\$ 13	\$ 13
Bono Sudameris	4.000	1.504
Bono ISA	556	-
Bono Banco de Occidente	-	293
Bono Itau Corpbanca	150	151
Bono Banco Finandina	231	-
CDT's Banco BBVA	440	1.324
CDT's Banco Corpbanca	458	440
CDT's Corficolombiana	820	-
CDT's Financiera de Desarrollo	1	-
CDT's AVVILLAS	5	-
CDT's Banco Colpatría	-	13
	\$ <u>6.674</u>	\$ <u>3.738</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Consumo vigente (1)	\$ 7.787	\$ 7.378
Intereses	376	220
Deterioro de cartera	(129)	(24)
Deterioro intereses	(68)	(7)
Total	<u>\$ 7.966</u>	<u>\$ 7.567</u>

(1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2022 y 2021 así:

Se clasifica de acuerdo su calificación así:

	2022		2021	
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital
A	\$ 7.163	210	A	\$ 7.029
B	340	22	B	182
C	18	8	C	24
D	58	19	D	47
E	207	117	E	96
	<u>\$ 7.787</u>	<u>376</u>		<u>\$ 7.378</u>
				<u>220</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El deterioro por calificación es:

Calificación	2022		Calificación	2021	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses		Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	\$ -	3	B	\$ -	12
C	-	-	C	-	-
D	-	1	D	-	1
E	68	125	E	7	21
General	-	-	General	-	-
Total	\$ <u>68</u>	<u>129</u>		\$ <u>7</u>	<u>34</u>

El grupo aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la ("CBCF"), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la SFC de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación y la certificación del Revisor Fiscal.

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	2022			2021		
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Total	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Total
Saldo Inicial	\$ 25	7	\$ 32	\$ 12	-	\$ 12
Incremento al deterioro	171	-	171	20	-	20
Castigo de cuentas por cobrar	(67)	64	(3)	(7)	7	-
Recuperaciones	-	(3)	(3)	(1)	-	(1)
Saldo final de periodo	\$ <u>129</u>	<u>68</u>	\$ <u>197</u>	\$ <u>24</u>	<u>7</u>	\$ <u>31</u>

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Cuentas por Cobrar, Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Créditos a empleados (1)	\$ 22.329	\$ 19.928
Intermediarios de seguros (2)	25.787	8.208
Cuotas partes pensionales (3)	9	121
Reclamos a compañías aseguradoras	-	2
Otros pagos por cuenta de terceros	808	497
Cheques devueltos	3	3
Mayores valores girados	52	-
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (4)	270	313
Convenios de recaudos de primas	102	102
Mesadas pagadas (5)	107	168
Honorarios clientes	117	117
Pagos por Cuenta de Terceros- Servicios Positiva	10	-
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	6	21
Responsable en proceso autoridad competente	8	5
Otras deudas a cargo de empleados	-	3
Capacitación convenio SENA	5	4
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	69	87
Comisiones Administración negocios fiduciarios (6)	39.353	29.415
Operaciones Conjuntas (7)	4.210	2.080
Intereses créditos a empleados y agentes	27	28
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	6	6
Inversiones	101	-
Deterioro (8)	(6.875)	(5.319)
Total	\$ 86.504	\$ 55.790

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (1) **Créditos a empleados** a continuación, presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022					
Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	Totales
Vivienda	\$ 18.898	71	-	-	18.969
Vehículo	-	-	-	38	38
Reparaciones Locativas	904	-	-	-	904
Educativos	1.909	-	-	-	1.909
Salario	492	-	-	-	492
Deudores hipotecarios	17	-	-	-	17
Total	\$ 22.220	\$ 71	\$ 0,0	\$ 38	\$ 22.329

2021					
Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	Totales
Vivienda	\$ 16.062	\$ 95	\$ -	\$ -	\$ 16.157
Vehículo	-	-	-	38	38
Reparaciones Locativas	804	-	-	-	804
Educativos	2.506	-	-	-	2.506
Salario	399	-	-	-	399
Deudores hipotecarios	13	-	-	-	13
Anticipos gastos de viaje	11	-	-	-	11
Total	\$ 19.795	\$ 95	\$ -	\$ 38	\$ 19.928

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Aseguradora en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros. El incremento se concentró principalmente en la sucursal Pereira en los intermediarios Andrés Gómez por \$7.758 millones y Andrés Cáceres por \$5.521 millones.
- (2) **Cuotas partes pensionales:** Valor corresponde al pago total de las cuotas partes a nombre de Universidad Industrial de SDER-UIS- Y/O José H. Rosales Cueva y el Departamento del Cauca.
- (3) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (4) **Mesadas doblemente pagadas:** La disminución obedece al castigo de cartera aprobado por la Junta Directiva, sesión ordinaria, plasmado en el acta 1166 del 25 de agosto de 2022 para los terceros José Luis Martínez, Carlos Ujueta Rozo y Mario Enrique Méndez.

(5) **Comisiones Administración negocios fiduciarios:**

El siguiente es el detalle de la comisión Fiduciaria:

	2022	2021
Administración y Pagos (a)	\$ 19.973	\$ 6.399
Pasivos Pensionales (b)	8.657	10.754
Fondos de Inversión Colectiva	573	681
Comisiones de Liquidaciones	191	191
Fideicomisos de Inversión	8	19
Inmobiliarios	8	8
Garantía	6	8
	<u>\$ 29.416</u>	<u>\$ 18.060</u>

(2) El siguiente es el detalle de las **operaciones conjuntas – Consorcios:**

	2022	2021
Consorcio Fondo de Victimas 2022	\$ 606	\$ -
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019	492	476
Consorcio Fopep 2019	313	310
Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 (a)	285	1.296
Consorcio Ecopetrol PACC	271	91
Consorcio Fidufosyga 2005	82	82
Consorcio Pensiones Energía	73	26
Consorcio Pensac 2022	69	-
Consorcio Fondo DIAN para Colombia 2021	35	25
Consorcio Emcali	28	26
Consorcio Fidupensional Guajira	27	26
Consorcio BCH en Liquidación	8	13
Consorcio Sayp 2011	8	8
Consorcio Ecopetrol PACC 2022	5	-
Consorcio CCP 2012 (b)	-	1.795
Consorcio Fopep 2015	-	2
Consorcio Colombia Mayor 2013	-	1
	<u>\$ 2.302</u>	<u>\$ 4.177</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (a) El Consorcio PPL 2019, entro en proceso de liquidación y desde julio de 2022 no registran comisión Fiduciaria y comparado con diciembre de 2021 se evidencia una disminución por \$1.011.
- (b) La variación de la comisión se explica por la alta volatilidad de los mercados financieros durante el año 2022, y en particular en lo relacionado al cuarto trimestre los meses de octubre y noviembre los rendimientos fueron negativos, ubicando la rentabilidad mensual en -5.27% y -10.73%, respectivamente. Ya para diciembre los mercados se recuperaron llevando la rentabilidad mensual al 14.38%, pero estos rendimientos positivos no alcanzaron a cubrir las pérdidas de los dos meses mencionados, por lo cual y tal como se establece en el contrato se calcula y causa la comisión diaria pero únicamente se factura si el acumulado de los tres meses que componen el trimestre calendario es positivo. La rentabilidad año corrido al 31/12/2022 se ubicó en -2.47%
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	2022	2021
Saldo Inicial	\$ (5.298)	\$ (3.389)
Incremento al deterioro	(4.631)	(3.035)
Castigo de cuentas por cobrar (a)	7	169
Recuperaciones	<u>3.061</u>	<u>957</u>
Saldo final de período	<u>\$ (6.875)</u>	<u>\$ (5.298)</u>

- a) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Año 2022

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Cuotas partes pensiones de jubilación	279	Una vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por Imposibilidad de Cobro/prescripción.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Año 2021

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Cuotas partes pensiones de jubilación	279	Una vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por Imposibilidad de Cobro/prescripción.

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados	\$ 1.467	\$ 317
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos	6.003	4.392
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (1)	5.045	8.877
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (1)	180.883	186.015
Primas Por Recaudar (3)	312.435	306.601
Cámara de Compensación SOAT (2)	35.047	16.894
Deterioro Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (4)	<u>(3.630)</u>	<u>(3.789)</u>
Total	<u>\$ 537.250</u>	<u>\$ 519.307</u>

- (1) Aunque se presenta disminución por el pago por parte de los reaseguradores de primas y siniestros, en el periodo se realizaron importantes emisiones y distribuciones de contratos automáticos y facultativos de Gecelca, Canacol, Parex, Oleoductos, CNE OIL & Gas, Unión Vial Camino del Pacífico, PONAL, Termotasajero, Sercarga, EMCali, Mansarovar, Hidroeléctrica del Alto Porce y Mineros Aluvial entre otros.
- (2) La variación de la cámara de Compensación está determinada la composición del parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2023, así:

	2022	2021
Enero	\$ 25.496	\$ 7.006
Febrero	<u>9.551</u>	<u>9.888</u>
Total	<u>\$ 35.047</u>	<u>\$ 16.894</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (3) La disminución de los negocios directos por \$4.613 corresponde a recaudos de primas de programas de seguros que se encuentran dentro de los convenios establecidos. Así mismo, aumenta la cartera de coaseguro aceptado en \$10.584 (vida grupo y deudores por \$16.009 y otros ramos por \$3.892 mientras que disminuyeron incendio, sustracción y rotura de maquinaria en \$9.317). En cuanto a la cartera de coaseguro cedido disminuye en \$137 (responsabilidad civil disminuyó en \$1.531, mientras que rotura de maquinaria aumentó en \$724, incendio \$336, otros ramos en \$334. En el siguiente cuadro se discrimina por tipo de cartera:

	2022	2021
Negocios directos	\$ 270.023	\$ 274.636
Coaseguro aceptado	34.198	23.614
Coaseguro cedido	<u>8.214</u>	<u>8.351</u>
Total	\$ <u>312.435</u>	\$ <u>306.601</u>

A continuación, se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Días	Negocios directos	2022 Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 213.330	\$ 11.599	\$ 7.679
Entre 76 y 120	16.835	16.107	217
Entre 121 y 180	15.178	3.244	42
Entre 181 y 360	21.253	2.806	15
Mayor de 361	<u>3.427</u>	<u>442</u>	<u>261</u>
Total	\$ <u>270.023</u>	\$ <u>34.198</u>	\$ <u>8.214</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Días	Negocios directos	2021 Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 226.307	\$ 11.687	\$ 7.893
Entre 76 y 120	14.425	3.989	138
Entre 121 y 180	18.370	436	86
Entre 181 y 360	11.508	7.105	(5)
Mayor de 361	<u>4.026</u>	<u>397</u>	<u>239</u>
Total	<u>\$ 274.636</u>	<u>\$ 23.614</u>	<u>\$ 8.351</u>

A continuación, se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Negocios directos

Días	Sector oficial	2021 Coaseguro aceptado Sector privado	Total coaseguro aceptado
0-75	\$ 6.002	\$ 5.685	\$ 11.687
76-120	3.956	33	3.989
121-180	427	9	436
181-360	6.859	246	7.105
Mayor de 361	<u>336</u>	<u>61</u>	<u>397</u>
Total	<u>\$ 17.580</u>	<u>\$ 6.034</u>	<u>\$ 23.614</u>

Días	2021 Negocios directos Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 28.471	\$ 197.836	\$ 226.307
76-120	2.108	12.317	14.425

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

		2021					
		Negocios directos					
	Días	Sector Oficial		Sector Privado	Total negocios directos		
	121-180	3.667		14.703	18.370		
	181-360	2.387		9.121	11.508		
	Mayor de 360 (a)	<u>721</u>		<u>3.305</u>	<u>4.026</u>		
	Total	<u>\$ 37.354</u>		<u>\$ 237.282</u>	<u>\$ 274.636</u>		
		2022					
		Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
Días	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido	
0-75	\$ 8.490	\$ 3.109	\$ 11.599	\$ 5.136	\$ 2.543	\$ 7.679	
76-120	14.372	1.735	16.107	23	194	217	
121-180	3.229	15	3.244	32	10	42	
181-360	1.938	868	2.806	12	3	15	
Mayor de 361	<u>303</u>	<u>139</u>	<u>442</u>	<u>(6)</u>	<u>267</u>	<u>261</u>	
Total	<u>\$ 28.332</u>	<u>\$ 5.866</u>	<u>\$ 34.198</u>	<u>\$ 5.197</u>	<u>\$ 3.017</u>	<u>\$ 8.214</u>	

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Días	2021 Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		Total coasegu ro cedido
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	
0-75	\$ 6.002	\$ 5.685	\$ 11.687	\$ 2.143	\$ 5.750	\$ 7.893
76-120	3.956	33	3.989	3	135	138
121-180	427	9	436	74	12	86
181-360	6.859	246	7.105	18	(23)	(5)
Mayor de 361	<u>336</u>	<u>61</u>	<u>397</u>	<u>2</u>	<u>237</u>	<u>239</u>
Total	<u>\$ 17.580</u>	<u>\$ 6.034</u>	<u>\$ 23.614</u>	<u>\$ 2.240</u>	<u>\$ 6.111</u>	<u>\$ 8.351</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son los definidos en el manual de cartera, y que principalmente se encuentran entre los 30,60,90 días y todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada.

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Financiera, siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que la Aseguradora decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, lo cual se enmarca en las políticas de cartera y siempre en busca de negocios rentables para La Aseguradora.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2022 y 2021 era la siguiente:

Descripción	2022			
	Coasegurados cuenta corriente aceptados	Coasegurados cuenta corriente Cedidos	Reasegurados Interior Cuenta Corriente	Reasegurados Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 1.231	\$ 5.554	\$ 4.086	\$ 102.836
Entre 76 y 120	74	-	898	59.987
Entre 121 y 180	55	-	56	10.960
Entre 181 y 360	60	-	5	6.165
Mayor de 361	<u>47</u>	<u>449</u>	<u>-</u>	<u>935</u>
Total	\$ <u>1.467</u>	\$ <u>6.003</u>	\$ <u>5.045</u>	\$ <u>180.883</u>

Descripción	2021			
	Coasegurados cuenta corriente aceptados	Coasegurados cuenta corriente Cedidos	Reasegurados Interior Cuenta Corriente	Reasegurados Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 207	\$ 3.674	\$ 7.012	\$ 119.050
Entre 76 y 120	5	-	1.754	44.644
Entre 121 y 180	8	-	102	14.881
Entre 181 y 360	39	-	9	5.924
Mayor de 361	<u>58</u>	<u>718</u>	<u>-</u>	<u>1.516</u>
Total	\$ <u>317</u>	\$ <u>4.392</u>	\$ <u>8.877</u>	\$ <u>186.015</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (4) A continuación, se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

		Negocio s Directos	%	Coasegur o Aceptado	%	Reasegura - dores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2020	\$	(3.900)	1,0 %	(119)	0,0 %	(550)	0,1 %	(4.569)	1,2 %
Cargo de deterioro del año		(585)		(163)		(1.044)		(1.792)	
Recuperaciones		1.529		77		46		1.652	
Importes dados de baja		248		-		672		920	
Al 31 de diciembre de 2021	\$	(2.708)	0,5 %	(205)	0,0 %	(876)	0,2 %	(3.789)	0,7 %
Cargo de deterioro del año		(416)		-		(742)		(1.158)	
Recuperaciones		470		205		94		769	
Importes dados de baja		548		-		-		548	
Al 31 de diciembre de 2022	\$	(2.106)	0,4 %	-	0,0 %	(1.524)	0,3 %	(3.630)	0,7 %

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES, NETO

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

		31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Activos por reaseguro (1)	\$	1.041.897	\$ 838.546
Depósito de reserva a reaseguradores (3)		52.674	44.446
Total	\$	1.094.571	882.992

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Detalle del activo por reaseguro:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Reserva de riesgos en curso (1)	\$ 509.064	\$ 425.880
Siniestros pendientes (2)	448.846	326.995
Reserva para siniestros no avisados	89.795	90.984
Deterioro reservas técnicas	<u>(5.808)</u>	<u>(5.313)</u>
Total	\$ <u>1.041.897</u>	\$ <u>838.546</u>

El Grupo cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) La variación principalmente se debe al incremento en la emisión de primas en el año 2022, lo cual impacta directamente el activo por reaseguro. Los ramos que aportan principalmente a este incremento son: responsabilidad civil \$50.424, rotura maquinaria \$11.778, Incendio \$8.372, corriente débil \$5.100 y otros menores por \$7.510.
- (2) Mayor ritmo de reservas de siniestros parte reaseguradores, principalmente en los ramos de rotura de maquinaria por \$56.026, incendio \$27.781, Responsabilidad Civil \$23.537 y otros ramos \$14.507.
- (3) Corresponde principalmente a la emisión y la respectiva constitución de depósitos en el 2022, de negocios automáticos y facultativos, a nombre de los asegurados Ecopetrol \$16.064, Avianca \$11.087, Oleoductos \$4.444, Gecelca \$6.077, Isagen \$1.704, Parex \$1.329, Urra \$1.187 y otros \$26.845. Es importante mencionar que para cada año se presentan diferentes negocios en los ramos que suscribe La aseguradora con distribución a contratos automáticos y facultativos.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	2022	2021
Saldo Inicial	\$ (5.313)	(5.303)
Incremento al deterioro	(804)	(564)
Recuperaciones	309	554
Saldo final de periodo	\$ <u>(5.808)</u>	\$ <u>(5.313)</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Se refleja el saldo a favor provisional de la matriz por el impuesto sobre la renta y complementarios. Durante el año 2022, la matriz solicitó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el saldo a favor de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2021 por valor de \$7.629, el cual fue devuelto mediante títulos de devolución de impuestos (TIDIS) según resolución No. 62829003197069 del 26 de septiembre de 2022.

	2022	2021
Autorretenciones por impuesto sobre la renta	\$ 9.493	\$ 7,250
Retenciones practicadas por terceros	944	414
	<u>\$ 10.437</u>	<u>\$ 7.664</u>
Retenciones practicadas por terceros	<u>944</u>	<u>414</u>
	<u>\$ 10.437</u>	<u>\$ 7.664</u>

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS, NETO

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 58.422	\$ 49.354
(+) Cargos	110.914	111.462
(-) Amortización	(112.771)	(102.394)
Total	<u>\$ 56.565</u>	<u>\$ 58.422</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Depósitos por embargos (1)	\$ 57.827	\$ 36.851
Gastos pagados por anticipado (2)	19.716	20.768
Seguros consorcios	173	42
Bienes de arte y cultura	736	736
Otros activos (3)	238	238
Impuestos	3.085	1.808
Total	<u>81.775</u>	<u>60.443</u>

- (1) Corresponde a depósitos judiciales principalmente por procesos de SOAT, que frente al año anterior se ve una reducción importante por las gestiones realizadas por La Aseguradora y su área de Procesos Judiciales para la legalización de estos.
- (2) La variación corresponde a disminución por pagos anticipados de seguros por \$876 y al contrato de exceso de pérdida de \$242 frente al año anterior.
- (3) En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 7 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-85102, que a 31 de diciembre de 2022 y de acuerdo con el Estudio de Títulos presentados en el avalúo del 2021, presentan afectación Falsa Tradición. No figura Previsora como Titular del derecho real del dominio.

a) La Matrícula Inmobiliaria 50N-85102 que comprende los inmuebles Parques Cementerio La Inmaculada-Anunciación ESP Nos. 882-883- 884-885-966-967 y 969, de acuerdo con el informe de avalúo realizado en el 2021 y 2022 presentan afectación o limitación al inmueble con tipo de afectación “falsa tradición”. De acuerdo con el informe del valuador el trámite a realizar es: “validar transferencia del derecho real de dominio a la Previsora”.

b) La Matricula Inmobiliaria No. 200-180562 que comprende el inmueble Lote 2 carrera 7 No. 75B-14 Neiva, de acuerdo con el informe de avalúo realizado en el 2021 y 2022 presentan afectación o limitación al inmueble con tipo de afectación “Condición Resolutoria-Proindiviso”. La última Anotación al Certificado de Libertad corresponde a la No. 017 de Fecha 25-02-2022 Radicación:2022-200-6-3806. Especificación: Medida cautelar 0415 Demanda en proceso divisorio.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Adicionalmente La Aseguradora tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matrícula a Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata; Lote 3 Los Trimiños Cúcuta	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaría Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matricula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26 de marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario. Anotación 3.- Cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 rad. - 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario Anotación 4.- Adquisición en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la Gerencia de Litigios desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros desde 11 de septiembre de 2017. Anotación No. 005. Fecha 25.08.2022 Radicación 2022-6-22496. Medida cautelar: 0469 Demanda en proceso reivindicatorio.	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invasido desde 2017.

Durante el año 2022 y 2021 no hubo movimientos de deterioro de otros activos no financieros

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	\$ 19.344	\$ 19.773
Pérdidas por deterioro de valor reconocida en resultados.	(539)	-
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	<u>213</u>	<u>(429)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>19.018</u>	\$ <u>19.344</u>

Las propiedades de inversión incluyen dos propiedades comerciales que son arrendadas a terceros, así: Una propiedad arrendada a Positiva Compañía de Seguros S.A, con una vigencia inicial de 4 años prorrogables automáticamente por el mismo período, no se cobran cuotas contingentes; y la segunda propiedad arrendada a LV COLOMBIA SAS, con una vigencia inicial de 7 años con derecho a renovación por un término igual al inicial, para éste contrato se cobró una cuota adicional por una única vez, al inicio del contrato, correspondiente a la mitad de un canon de arrendamiento.

Durante el 2022 no se presentaron transferencias de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

A continuación, presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee La Aseguradora:

Año 2022

Arrendatario	Dirección	Ingresos	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 962	\$ 46
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>307</u>	<u>19</u>
Total		\$ <u>1.269</u>	\$ <u>65</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Año 2021

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 911	\$ 57
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>291</u>	<u>10</u>
Total		<u>1.202</u>	<u>\$ 67</u>

La Aseguradora no cuenta con obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Las propiedades de inversión no presentan restricciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

A 31 de diciembre de 2022, las propiedades de inversión presentaron deterioro del valor, en el inmueble Carrera 11 No. 82-01 local 4 piso 1. La prueba de deterioro realizada al inmueble por el proveedor Filfer Sociedad de Inversiones SAS, Concluye: se determinó que el inmueble presenta deterioro. El mercado muestra una corrección en su valor producto de alta oferta en la zona de inmuebles en venta. Evaluar el comportamiento de su valor para el año 2023.

13. PROPIEDADES, EQUIPO Y DERECHO DE USO, NETO

El detalle de Propiedad Equipo y derecho de uso, Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Terrenos y edificios	\$ 66.473	\$ 61.053
Propiedades por derecho de uso	14.255	16.956
Equipo de oficina e informático	26.930	33.574
Vehículos	328	364
Operaciones conjuntas	117	116
Mejoras en propiedades arrendadas	913	913
Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	379	371
Depreciación:		
Terrenos y edificios	(1.835)	(711)
Propiedades por derecho de uso	(7.768)	(7.887)
Equipo de oficina e informático	(20.417)	(25.760)
Vehículos	(175)	(168)
Operaciones conjuntas	(84)	(72)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Mejoras en propiedades arrendadas	(891)	(861)
Derecho en Uso Operaciones Conjuntas	<u>(349)</u>	<u>(182)</u>
Total	<u>\$ 77.876</u>	<u>\$ 77.707</u>

ESPACIO EN BLANCO

Costo y Revaluaciones:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic y computación	Vehículos	Operaciones Conjuntas	Mejoras en propiedades arrendadas	Propiedad planta y equipo por derecho en Uso	Derecho en Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 61.053	\$ 9.264	\$ 24.310	\$ 365	\$ 116	\$ 913	\$ 16.956	\$ 372	\$ 113.348
Adiciones	-	61	71	-	1	3	812	-	948
Activos de derechos en uso sobre aplicación inicial de NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.569	-	-	-	-	-	-	-	5.569
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(149)	-	-	-	-	-	-	-	(149)
Retiros	-	(2.489)	(3.588)	-	-	(3)	(799)	-	(6.879)
Ajustes	-	370	(370)	-	-	-	-	-	-
Recalculo flujos futuros	-	-	-	-	-	-	82	9	91
Ventas (-)	-	-	(699)	(36)	-	-	-	-	(735)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 66.473	\$ 7.206	\$ 19.724	\$ 328	\$ 117	\$ 913	\$ 14.255	\$ 379	\$ 109.395
Depreciaciones y deterioro de valor									
Al 31 de diciembre de 2021	(710)	(5.185)	(20.576)	(168)	(72)	(861)	(5.091)	(182)	(35.643)
Depreciación	(1.273)	(486)	(925)	(40)	(12)	(30)	(2.677)	(167)	(5.610)
Reclasificaciones	-	(372)	370	-	-	-	-	-	(2)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	149	2.464	2.655	-	-	-	-	-	5.267
Retiros	-	16	925	-	-	-	-	-	941
Ventas (-)	-	(1)	697	33	-	-	-	1	728
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic y computación	Vehículos	Operaciones Conjuntas	Mejoras en propiedades arrendadas	Propiedad planta y equipo por derecho en Uso	Derecho en Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2022	(1.835)	(3.563)	(16.854)	(175)	(84)	(891)	(7.768)	(348)	(31.520)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2021	\$ 60.342	\$ 4.080	\$ 3.734	\$ 196	\$ 44	\$ 52	\$ 9.069	\$ 189	\$ 77.707
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 64.638	\$ 3.643	\$ 2.870	\$ 153	\$ 33	\$ 22	\$ 6.487	\$ 31	\$ 77.876

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre del año 2022, existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

CIUDAD	DIRECCIÓN CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Estado del inmueble (libre o con gravamen)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación específica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
Bogotá	Calle 57 8B- 29 Lc.. 101 (Calle 57 No. 8-93, Etapa II, Local 101)	050C-0459792	Gravamen	Si	Hipoteca en mayor extensión	Anotación No. 001.Fecha 08.07.1960 Radicación:0. Escritura 3770 del 23.06.1960. especificación: Hipoteca mayor extensión.	liberación de hipoteca en mayor extensión
Bogotá	Calle 57 8B- 29 Lc.. 101 (Calle 57 No. 9-07, Etapa II, Local 101)	050C-0459793	Gravamen	Si	Hipoteca en mayor extensión	Anotación No. 001.Fecha 08.07.1960 Radicación:0. Escritura 3770 del 23.06.1960. especificación: Hipoteca mayor extensión.	liberación de hipoteca en mayor extensión

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

CIUDAD	DIRECCIÓN CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Estado del inmueble (libre o con gravamen)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación específica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
Bogotá	Calle 57 No. 9-05, Oficina 201	050C-0459794	Gravamen	Si	Demanda de Responsabilidad Civil	Anotación No. 019. Fecha 25.02.2020. Radicado No. 2020-15251. Oficio 080 del 13.02.2020 Juzgado 002 civil del circuito de Rionegro. Especificación: Demanda en proceso verbal de responsabilidad Civil Extracontractual (Código general del proceso Art. 590).	Revisar etapa proceso judicial
Bogotá	Calle 57 No. 8B - 05, Interior 224	050C-0901745	Gravamen	Si	Falsa tradición	Anotación No. 008. Fecha 24.08.1989. Radicación: 8958301. Escritura 1983 del 23.06.1989.	Revisar tradición realizada a Antonio Kure

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

CIUDAD	DIRECCIÓN CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Estado del inmueble (libre o con gravamen)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación específica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
						Especificación Compraventa. De Kute kata Antonio a Previsora S.A.	
Bogotá	Calle 57 No. 8B - 05, Interior 226	050C-0901746	Gravamen	Si	Hipoteca	Anotación No. 007.Fecha 29.11.1988. Radicación:1988-156176.Escritura 2479 del 19.07.1988. Especificación: Hipoteca. Anotación No. 008.Fecha 14.12.1988. Radicación: 88160244. Escritura 3839 del 12.10.1988. Especificación: Liberación Parcial	liberación de hipoteca constituida por Miryam stella mendez

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

CIUDAD	DIRECCIÓN CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Estado del inmueble (libre o con gravamen)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación específica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
						Hipoteca este y Otros.	
Bogotá	Calle 57 No. 8 - 49 aparcadero S2 - PQ 93	050C-0468533	Gravamen	Si	Ampliación Hipoteca	Anotación No. 008. Fecha 10.10.1984. Radicación:1984-116842.Escritura 2668 del 10.09.1984. Especificación: Ampliación Hipoteca Escritura # 3380 del 14.10.1981.	liberación Ampliación Hipoteca
Bogotá	Calle 57 No. 8 - 49 aparcadero S2 - PQ 94	050C-0468534	Gravamen	Si	Ampliación Hipoteca	Anotación No. 008. Fecha 10.10.1984. Radicación:1984-116842.Escritura 2668 del 10.09.1984. Especificación: Ampliación	liberación Ampliación Hipoteca

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

CIUDAD	DIRECCIÓN CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Estado del inmueble (libre o con gravamen)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación específica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
						Hipoteca Escritura # 3380 del 14.10.1981.	
Cúcuta	Calle 14 Av 4 No. 3-65, oficina 205, Ed. La Previsora S.A.	260-0130834	Gravamen	Si	valorización	Anotación No. 006.Fecha 06-02.2019. Radicación:2019-260-6-2532. Doc.: Resolución 001 del 12.01.2018 Fondo de Valorización del Municipio de San José De Cúcuta-Fondava de Cúcuta.	Solicitar cancelación ante la autoridad competente
Cúcuta	Calle 14 Av 4 No. 3-65, oficina 206, Ed. La Previsora S.A.	260-0130835	Gravamen	Si	valorización	Especificación: Gravamen:0212 Decreto1394 de 1970, Artículos 59 y siguientes.	
Cúcuta	Calle 14 Av 4 No. 3-65, oficina 207, Ed. La Previsora S.A.	260-0130836	Gravamen	Si	valorización		

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

CIUDAD	DIRECCIÓN CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Estado del inmueble (libre o con gravamen)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación específica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
Cúcuta	Calle 14 Av 4 No. 3-65, oficina 208, Ed. La Previsora S.A.	260- 0130837	Gravamen	Si	valorización		
Riohacha	Calle 7 No. 6-57 C. Comercial "Olimpia" Local 101- 103	210- 0015571	Gravamen	Si	Hipoteca	Anotación No. 001. Fecha 24.02.1989. Radicación: 1989-6- 338.Escritura 135 del 26.02.1989. Especificación: Gravamen: 210 Hipoteca en Mayor Extensión. Anotación No. 003. Fecha 12.01.1990. Escritura 15 del 11.01.1990. Especificación: Gravamen: 210 Hipoteca	liberación Hipoteca

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

CIUD AD	DIRECCION CATASTRAL	MATRICUL A INMOBILI ARIA	Estado del inmueble (libre o con gravame n)	Afectación o limitación del inmueble (falsa tradición, medida cautelar, etc)	Tipo de afectación (limitación, hipoteca, embargo, medida cautelar, jurisdicción coactiva, etc)	anotación especifica de la afectación Certificado de Tradición y Libertad	Trámite (explicar el trámite que se realizará)
						Ampliación. Anotación No. 005. Fecha 18.12. 1990.Radicación:19 90-6-3252. Escritura 1738 del 17.12.1990. Especificación: Gravamen: 210 Hipoteca Indeterminada.	

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Programas para computador (Software) No generados Internamente		Programas para computador (Software) generados Internamente		En operacio nes conjunta s	Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2022	2021
Saldo inicial del ejercicio (costo menos amortizaciones y deterioros acumulados)	\$ 9.784	\$ 11.308	\$ 3.220	\$ 4.964	\$ 5	\$ 13.008	\$ 16.274
Adiciones	4.995	4.816	196	318	19	5.210	5.545
Bajas/ventas	(1.008)	-	-	-	-	(1.008)	-
Ajustes	-	-	(209)	-	-	(209)	-
Amortización	(6.719)	(4.566)	(2.199)	(141)	(22)	(8.940)	(4.706)
Deterioros intangibles	<u>(124)</u>	<u>(1.774)</u>	<u>-</u>	<u>(1.921)</u>	<u>-</u>	<u>(124)</u>	<u>(3.704)</u>
Saldo final	6.928	9.784	1.008	3.220	2	7.937	13.008
Al cierre del ejercicio							
Costo atribuido	43.511	39.524	17.099	17.113	3.217	63.828	56.660
Recalculo flujos futuros	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada	(36.460)	(29.740)	(16.091)	(13.893)	(3.215)	(55.767)	(43.652)
Deterioros intangibles	(124)	-	-	-	-	(124)	-
Valor neto en libros	<u>\$ 6.928</u>	<u>\$ 9.784</u>	<u>\$ 1.008</u>	<u>\$ 3.220</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 7.937</u>	<u>\$ 13.008</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los activos intangibles con vida útil definida que posee el grupo no presentan deterioro del valor.

Los programas de computador generados internamente corresponden a desarrollos In–House, personalizados de acuerdo con las necesidades de negocios administrados por la entidad donde se han realizado configuraciones, desarrollos y parametrizaciones para dar cumplimiento a requerimientos normativos con reportes requeridos tanto por cada una de las áreas de la Fiduciaria, entidades de control y pactados en acuerdos comerciales con los clientes

El grupo no posee activos intangibles significativos.

Durante el año 2022 y 2021 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

15. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Contratos Forward de cobertura	\$ 79	\$ 1.103
Contratos Swaps de cobertura	<u>31.144</u>	<u>17.853</u>
	\$ <u>31.223</u>	\$ <u>18.956</u>

Durante el 2022 y 2021 no se negociaron nuevos swaps; vale la pena mencionar que solo se cuenta con instrumentos de cobertura cambiaria (Cross Currency). Para el caso de los forwards la vigencia de estos se encuentra en promedio entre 25 y 60 días, y los saldos dependen de los strikes negociados en cada periodo de tiempo frente a la TRM de los periodos de corte. Igualmente, la volatilidad de tasa incremento el saldo de la obligación de los derivados de cobertura pasando a \$3.981,16 en 2021 a \$4.810,20 en el 2022 (Tasa de Re-expresión de estados Financieros de la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del año).

A continuación, los movimientos de los créditos de tesorería generados en el 2022:

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

A continuación, los movimientos de los créditos de tesorería generados en el 2022 y 2021:

Enero 1 de 2021	Flujo de efectivo	Adquisiciones de nuevas obligaciones financieras	Pago de obligaciones financieras	intereses generados	Diciembre 31 de 2022
\$ -	\$ 70.409	\$ 70.409	\$ 70.409	\$ 188	\$ 188

Enero 1 de 2020	Flujo de efectivo	Adquisiciones de nuevas obligaciones financieras	Pago de obligaciones financieras	intereses generados	Diciembre 31 de 2021
\$ -	\$ 89.800	\$ 89.800	\$ 89.800	\$ 57	\$ 57

16. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Coaseguradores (1)	\$ 30.651	\$ 10.966
Reaseguradores cuenta corriente (2)	372.317	373.748
Obligaciones a favor de Intermediarios	9.908	8.878
Depósitos retenidos	50	81
Siniestros liquidados por pagar (3)	15.049	16.808
Total	\$ 427.975	\$ 410.481

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (1) El incremento corresponde a las Compañías Allianz, Axa Colpatria, Positiva y Mapfre por su participación en los negocios: Isagen \$9.577, Oleoducto Central S.A \$3.180., Oleoducto de Colombia \$3.181 Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos \$3.176 y otros menores \$571.
- (2) Corresponde a primas cedidas al reasegurado. En el 2022 se realizaron importantes emisiones y distribuciones de contratos automáticos y facultativos, los más representativos son: Gecelca \$44.022, Canacol \$10.657, Parex \$7.179, Termotasajero \$5.301, CNE OIL & Gas \$4.512, Unión Vial Camino del Pacífico \$3.389, PONAL \$2.756, Sercarga \$2.575, EMCali \$2.507, Mansarovar \$2.274, Hidroeléctrica del Alto Porce \$2.171, Mineros Aluvial \$2.115 y otros \$282.859. Es importante mencionar que para cada año se presentan diferentes negocios en los ramos que suscribe la compañía con distribución a contratos automáticos y facultativos.
- (3) A continuación, se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar donde se evidencia una disminución del saldo por pagar frente al que se tenía en el 2021:

	2022	2021
Automóviles	\$ 4.368	\$ 6.407
Responsabilidad Civil	1.512	1.372
Seguro Obligatorio	5.693	4.864
Incendio	292	916
Vida Grupo / Deudores (a)	235	1.980
Manejo	570	349
Cumplimiento	898	129
Transportes	112	88
Corriente Débil	895	265
Sustracción	40	26
Otros Ramos	434	412
	<u>\$ 15.049</u>	<u>\$ 16.808</u>

- a) El aumento se debe principalmente a solicitudes pendientes de pago correspondientes al Ministerio de Defensa que fueron causadas en los últimos días de diciembre de 2021 \$1,581; adicionalmente durante el 2021 la cuenta tuvo incremento de siniestralidad (COVID, recrudecimiento de conflicto armado entre otras).

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora - Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio, sin embargo, existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	2022	2021
Menores a 30 días	\$ 12.953	\$ 16.376
Mayores a 30 días	2.096	432
	<u>\$ 15.049</u>	<u>\$ 16.808</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Primas por Recaudar Coaseguro Cedido	\$ 8.214	\$ 8.351
Dividendos y Excedentes	849	458
Proveedores por Pagar	21.103	21.695
Transferencia FOSYGA 50% y Fondo de Prevención Vial Nacional y RUNT (1)	88.316	18.831
Fondo Nacional de Bomberos	420	379
Retenciones y Aportes Laborales	54	31
Sobrantes de Primas	1.476	1.180
Depósitos para Expedición de Pólizas	1.157	1.186
Cheques Girados no Cobrados	10	17
Comisiones y Honorarios	2.304	1.549
Arrendamientos de oficinas por derecho de uso	7.779	10.487
Mantenimiento y Reparaciones por Pagar	1.556	1.915
Arrendamientos por pagar (2)	1.668	187
Publicidad y Propaganda por Pagar	483	661
Otras Contribuciones por Pagar	131	182
Valores por Girar a Empleados	6	7
Servicio de Aseo y Vigilancia por Pagar	224	-
Por Servicio Temporales	399	254
Servicios Públicos por Pagar	197	224
De notarias	10	6
Publicaciones y Suscripciones por Pagar	14	1
Congresos foros y similares por pagar	20	-
Operaciones Conjuntas	2.300	2.057
Otras (3)	25.457	18.806
Total	<u>\$ 164.146</u>	<u>\$ 88.464</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT, la cual incrementa principalmente por la expedición del Decreto 2497 del 16 de diciembre de 2022, el cual establece rangos diferenciales por riesgo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT. El acumulado de las

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

primas emitidas incluyendo la cámara de compensación SOAT a 31 de diciembre de 2022 asciende a \$426.920 mientras que para el 31 de diciembre de 2021 fue de \$318.292.

(2) El aumento se origina principalmente en los arrendamientos de equipo de computación por \$1.457 y otras cuentas por pagar en menor proporción por \$27.

(3) La variación corresponde al recaudo anticipado del siniestro del asegurado Brinks de Colombia S.A por \$7.573 y otros menores que se legalizaron por \$487.

18. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros Reservas Técnicas de Seguros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2020
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada (1)	\$ 922.853	\$ 713.635
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas (2)	42.988	20.559
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior (3)	168.143	140.945
Siniestros Avisados (4)	719.419	569.410
Siniestros No Avisados	220.292	220.562
Total	\$ 2.073.695	\$ 1.665.111

(1) La variación en la reserva de prima no devengada está dada por el aumento en la emisión de pólizas en el año 2022. Los ramos que afectaron el aumento de esta reserva son: Soat \$102.476, responsabilidad civil \$50.444, Automóviles \$18.471, rotura maquinaria \$11.844 y otros ramos \$25.984.

(2) La reserva de insuficiencia de primas depende del volumen de primas emitidas, por lo tanto, los ramos que tuvieron mayor impacto son: SOAT con \$14.964, automóviles \$9.650 y otros ramos disminuyeron en \$2.185.

(3) Frente al año anterior la variación corresponde principalmente al incremento de la emisión y la respectiva constitución de depósitos en el periodo, de negocios automáticos y facultativos, a nombre de los asegurados Ecopetrol, Avianca, Oleoductos, Gecelca, Isagen, Parex y Urrá entre otros.

(4) Se presenta un mayor ritmo en reserva de siniestros avisados por aumento de los expuestos y frecuencia de los siniestros incurridos especialmente en los ramos de rotura de maquinaria \$56.473, incendio \$28.451, Responsabilidad civil \$26.374, autos \$14.742, SOAT \$11.702 y otros ramos \$12.267.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			2021		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 413.790	\$ 509.063	\$ 922.853	\$ 287.755	\$ 425.880	\$ 713.635
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	42.988	-	42.988	20.559	-	20.559
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	168.143	-	168.143	140.945	-	140.945
Reserva para Sinistros Avisados	270.573	448.846	719.419	242.415	326.995	569.410
Reserva para Sinistros No Avisados	<u>130.496</u>	<u>89.796</u>	<u>220.292</u>	<u>129.579</u>	<u>90.983</u>	<u>220.562</u>
Total	<u>\$1.025.990</u>	<u>\$1.047.705</u>	<u>\$2.073.695</u>	<u>\$ 821.253</u>	<u>\$ 843.858</u>	<u>\$1.665.111</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2022

		Reserva Bruta a 31 diciembre de 2022				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2022				Neto 31 de diciembre 2022
		1 de enero	Liberación	Constitución	Total	1 de enero	Liberación	Constitución	Total	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$	287.755	285.126	411.161	413.790	425.880	425.880	509.064	509.064	922.853
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas		20.559	20.559	42.988	42.988	-	-	-	-	42.988
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior		140.945	58.596	85.794	168.143	-	-	-	-	168.143
Reserva para Siniestros Avisados		242.415	139.449	167.607	270.573	326.995	326.995	448.846	448.846	719.419
Reserva para Siniestros No Avisados		129.579	129.578	130.495	130.496	90.983	90.983	89.796	89.796	220.292
Total	\$	821.253	633.308	838.045	1.025.990	843.858	843.858	1.047.706	1.047.706	2.073.695

2021

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2022				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2022				Total, al 31 de diciembre 2022
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2022	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2021	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 250.731	\$ 247.214	\$ 284.238	\$ 287.755	\$ 347.770	\$ 347.770	\$ 425.880	\$ 425.880	\$ 713.635
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	4.375	4.375	20.559	20.559	-	-	-	-	20.559
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	104.265	58.596	95.276	140.945	-	-	-	-	140.945
Reserva para Siniestros Avisados	199.258	99.462	142.619	242.415	315.676	315.676	326.995	326.995	569.410
Reserva para Siniestros No Avisados	<u>125.058</u>	<u>125.059</u>	<u>129.580</u>	<u>129.579</u>	<u>87.490</u>	<u>87.490</u>	<u>90.983</u>	<u>90.983</u>	<u>220.552</u>
Total	<u>\$ 683.687</u>	<u>\$ 534.706</u>	<u>\$ 672.272</u>	<u>\$ 821.253</u>	<u>\$ 750.936</u>	<u>\$ 750.936</u>	<u>\$ 843.858</u>	<u>\$ 843.858</u>	<u>\$ 1.665.101</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia de La Aseguradora fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4 como por el Decreto 2973 de 2013.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada período de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

A continuación, se presenta las reservas técnicas por ramos:

Año 2022

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 2.027	-	20.428	6.092	15.939
Cumplimiento	4.838	531	9.861	44.752	45.768
Incendio	21.628	-	5.528	74.177	74.179
Sustracción	7.945	-	889	29.567	3.494
Transportes	3.383	-	1.746	10.525	23.071
Casco Barco	963	-	589	5.832	1.012
Automóviles	10	9.945	26.863	93.963	92.739
Seguro Obligatorio	-	31.469	58.733	235.325	67.361
Casco aviación	2.209	-	10.429	8.811	21.382
Terremoto	9.502	-	252	37.668	599
Responsabilidad Civil	68.852	-	67.652	214.595	255.093
agrícola	1.691	256	126	4.165	734
Manejo Global	6.277	-	-	29.270	9.411
Bancario					
Vida Grupo	236	683	5.564	11.813	8.336

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Grupo Deudores	-	94	3.628	1.577	1.011
Accidentes Personales	-	5	1.085	1.539	243
Salud	5	-	-	-	531
Desempleo	-	-	2.360	3	14
caución Judicial	-	5	-	126	-
Rotura de Maquinaria	15.776	-	1.775	52.931	63.466
Montaje de Maquinaria	5	-	-	2	-
Corriente débil	11.204	-	1.158	32.046	12.680
Todo Riesgo Contratista	11.592	-	1.626	28.075	22.356
			220.29		719.41
	\$ 168.143	\$ 42.988	\$ 2	\$ 922.854	\$ 9

Año 2021

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.877	-	18.124	5.811	19.111
Cumplimiento	3.856	2.099	10.561	39.132	37.985
Incendio	19.902	-	5.300	65.233	45.727
Sustracción	7.137	-	462	25.353	2.021
Transportes	2.625	-	1.480	6.638	12.264
Casco Barco	525	-	384	2.993	544
Automóviles	(195)	295	25.849	75.491	77.997
Seguro Obligatorio	-	16.503	61.762	132.848	55.659
Casco Aviación	2.993	-	7.879	17.481	12.145
Terremoto	8.894	-	310	35.360	356
Responsabilidad Civil	52.176	-	74.260	164.151	228.719
Agrícola	1.667	43	350	4.276	264

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Ramo	Depósitos de Reserva a Reasegurador es	Insuficien cia de Primas	Siniestr os no Avisado s	Prima no Devenga da	Siniestr os Avisado s
Manejo Global Bancario	6.083	-	-	33.179	18.460
Vida Grupo	-	1.504	4.498	9.933	11.266
Grupo Deudores	-	82	2.900	542	1.054
Accidentes Personales	-	-	327	1.622	111
Salud	19	-	-	-	761
Desempleo	-	-	1.406	2	52
Caución Judicial	-	33	-	178	-
Rotura de Maquinaria	14.560	-	1.421	41.087	6.973
Montaje de Maquinaria	6	-	-	11	-
Corriente Débil	10.358	-	1.447	26.841	13.919
Todo Riesgo Contratista	8.462	-	1.842	25.473	24.022
	<u>\$ 140.945</u>	<u>\$ 20.559</u>	<u>\$ 220.562</u>	<u>\$ 713.635</u>	<u>\$ 569.410</u>

19. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Cesantías Consolidadas	\$ 408	\$ 310
Intereses sobre Cesantías	46	37
Vacaciones Consolidadas	8.612	7.977
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	3.015	2.792
Reserva Pensiones de Jubilación (1)	31.016	23.832
Nómina por pagar	162	70
Provisión Especial Prestaciones Personal Directivo	2.837	1.000
Prima Extralegal y Navidad	969	933
Bonificación Especial - Personal Convencionados	2.195	1.419
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	62	61
Operaciones Conjuntas	230	262
	<u>\$ 49.552</u>	<u>\$ 38.693</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Para obtener detalles sobre los correspondientes gastos por beneficios a los empleados ver la nota 36.

La Aseguradora otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

La Aseguradora no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para La Aseguradora:

- (1) Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de ingreso de personal, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos. Adicionalmente la inflación futura básicamente en la póliza de hospitalización y cirugía también influyó en el crecimiento.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$7.119 para el año 2022.

La Aseguradora espera pagar \$3.366 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2023.

En los años subsiguientes El Grupo espera realizar los siguientes pagos:

2023	\$ 3.666
2024	\$ 4.033
2025	\$ 4.436
2026	\$ 4.880
2027	\$ 5.368

Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo - La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo (activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes:

	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Pos empleo		Pasivo (Activo) neto beneficios	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Saldo a 1 de enero						
Incluido en el Resultado del Periodo	15.243	18.067	8.009	9.804	23.252	27.871
Costo de Servicio Presente	-	-	-	-	-	-

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Ingreso o gastos por intereses	1.286	924	629	674	1.915	1.598
Incluido en Otros Resultados Integrales						
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de:						
Cambio en supuestos demográficos	-	-	-	-	-	-
Cambio en supuestos financieros	(2.636)	(2.808)	4.215	(1.718)	1.579	(4.526)
Cambios por experiencia (8)	4.737	1.150	982	(751)	5.719	399
Otros	-	-	-	-	-	-
Aportaciones pagadas por el Empleador	(2.094)	(2.090)	-	-	(2.094)	(2.090)
Saldo a 31 diciembre	\$16.536	\$15.243	\$13.835	\$8.009	\$30.371	\$23.252

Durante el año 2022 se generaron gastos netos por \$1.915.

Obligaciones post empleo - Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance:

Suposiciones actuariales

Año	Tasa de Descuento	Inflación	Mortalidad
2022	12.0% (a)	CP 7,0% LP 7,0%	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias de 2008
2021	8,00 % (a)	CP 3,0% LP 3,0%	

i. Tasa de Descuento: se ha utilizado una tasa de descuento de 12,0 %, correspondiente a la duración de la fuente de los bonos TES B, emitidos por el gobierno colombiano, esto de acuerdo con la fuente de Ministerio de Hacienda y a la duración esperada del pasivo.

Análisis de sensibilidad - Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de 0.5% en la tasa de descuento:

VARIACIÓN TASA DE DESCUENTO	PASIVO CAUSADO EMPRESA	VARIACIÓN SOBRE EL PASIVO
ORIGINAL	\$ 30.371	
-0.5%	\$ 31.631	3.98%
0.5%	\$ 29.407	-3.17%

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

SUPUESTOS ACTUARIALES	DECRETO 1625 DE 2016 Beneficios definidos		NIC 19 Beneficios definidos	
	2022	2021	2022	2021
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4,80%	4,80%	4,75%	4,854%
Tasa de descuento – Post- empleo	8,9710%	7.53%	5,75%	5,75%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	3,98%	2.6017%	3,64%	3.00%
Tasa de incremento salarial anual – Post- empleo	3,98%	2.6017%	3,0% - 3,04%	3.00%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones. Resolución 1555 de 2010			
Tablas de supervivencia				

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

20. PROVISIONES

El detalle de las Provisiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios (1)	Litigios (2)	Operaciones Conjuntas (3)	Total
Saldo a 31 de diciembre 2020	18.406	11.671	3.141	33.218
Adiciones	180.798	5.132	229	186.159
Utilizaciones (-)	<u>(178.585)</u>	<u>(1.957)</u>	<u>-</u>	<u>(180.542)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2021	<u>\$ 20.619</u>	<u>\$ 14.846</u>	<u>\$ 3.370</u>	<u>\$ 38.835</u>
Adiciones	136.872	7.147	373	144.392
Utilizaciones (-)	<u>(134.921)</u>	<u>(2.094)</u>	<u>-</u>	<u>(137.015)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2022	<u>\$ 22.570</u>	<u>\$ 19.899</u>	<u>\$ 3.743</u>	<u>\$ 46.212</u>

(1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza.

A continuación, se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2022

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
17.832	1.407	1.269	1.776	286	22.570

2021

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
16.991	1.083	1.379	864	302	20.619

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

(2) Litigios: Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencias para Procesos Judiciales se divide en:

- a) Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de La Aseguradora.
- b) Posible: No
- c) permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de La Aseguradora.
- d) Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de La Aseguradora.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

La Aseguradora posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación, se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2022.

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor	Clase de proceso	Calificación	DESPACHO
Rocío del Pilar Moreno Guarín	31/12/2023	\$ 7	Demandas Laborales	Probable	Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral
Fabiola Zapata Duque	31/12/2023	46	Demandas Laborales	Probable	Juzgado 23 Laboral del Circuito
Alicia Maria Mackenzie Nassi	31/12/2023	46	Demandas Laborales	Probable	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena
José Bernardo Guacaneme Rodríguez	31/12/2023	46	Demandas Laborales	Probable	Juzgado 7 Laboral del Circuito de Bogotá
Yanet Muñoz Mera	31/12/2023	6	Demandas Laborales	Probable	Juzgado Octavo Laboral del Circuito
Florencia Jimenez Acosta	31/12/2023	4	Demandas Laborales	Probable	Juzgado 4 Laboral del Circuito
Lizarazo Camero Gabriel Eduardo	31/12/2023	36	Otros Litigios	Probable	Juzgado 2 Civil del Circuito
Nydia Jineth Pinzon Sánchez	31/12/2023	1.277	Otros Litigios	Probable	Consejo de Estado Sección Tercera Oral
Colpensiones Secretaría de Tránsito y Transporte de Arjona Bolívar	31/12/2023	40	Otros Litigios	Probable	Juzgado 7 Civil del Circuito
		3	Otros Litigios	Probable	Ministerio de Transporte
		\$ <u>1.511</u>			

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La fecha probable de pago para los procesos mencionados, en su gran mayoría se estiman para la vigencia 2023.

Adicionalmente en la vigencia 2022, se presentaron pagos por procesos laborales por valor de \$375.

Con respecto a los procesos que fueron depurados sin salida de efectivo, se presentó cinco procesos no laborales en la vigencia 2022, debido a la terminación de estos.

A continuación, se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como posibles, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo, el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales:

Clase de Proceso	Demandante	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Proceso Laboral	Yandro Enrique Rivero Ruiz	31/12/2023	Posible	Juzgado 22 Laboral del Circuito
Proceso Laboral	William Mario Hincapié Díez	31/12/2023	Posible	Juzgado 21 Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Diego Torres Valencia	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Cristhian David Pomares Cantillo	31/12/2023	Posible	Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Bogotá
Proceso Laboral	Angela Beatriz Hernández	31/12/2023	Posible	Juzgado 19 Laboral del Circuito de Bogotá
Proceso Laboral	Olga Lucia Gonzalez Castillo	31/12/2023	Posible	Juzgado 26 Laboral del Circuito de Bogotá
Proceso Laboral	Freddy Leonel Rojas Ríos	31/12/2023	Posible	Juzgado Quince Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Luis Fernando Novoa Villamil	31/12/2023	Posible	Juzgado Quince Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Yenny Tatiana Naranjo Camacho	31/12/2023	Posible	Juzgado 27 Laboral del Circuito de Bogotá
Proceso Laboral	Carlos Iván Contreras Rojas	31/12/2023	Posible	Juzgado Laboral del Circuito 4 Cúcuta
Proceso Laboral	Leonardo Fabio Calderón Gallejo	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Emiro Antonio Vargas	31/12/2023	Posible	Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá
Proceso Laboral	Lida Morelia Calderon	31/12/2023	Posible	Juzgado 29 Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Leidis Ríos Cardona	31/12/2023	Posible	Juzgado 2 Laboral del Circuito
Proceso Laboral	Leidis Ríos Cardona	31/12/2023	Posible	Juzgado Laboral del Circuito 26 Bogotá, D.C.
Proceso Laboral	Julio Cesar Velásquez Restrepo	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Civil Municipal
Otros Litigios	Martha Cecilia Chacón Monsalve	31/12/2023	Posible	Tribunal Administrativo

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Clase de Proceso	Demandante	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Otros Litigios	Jhon Jairo Cuellar Sánchez	31/12/2023	Posible	Juzgado Promiscuo del Circuito
Otros Litigios	Unión Temporal Rivera Pinzon	31/12/2023	Posible	Tribunal Contencioso Administrativo
Otros Litigios	Jorge Herrera Stella	31/12/2023	Posible	Juzgado 7 Civil del Circuito
Otros Litigios	Diana Alexandra Ramírez Trujillo y Otros	31/12/2023	Posible	Juzgado Civil del Circuito 42 Bogotá, D.C.
Otros Litigios	Piedad Lozada Lozano	31/12/2023	Posible	Juzgado 2 Civil del Circuito
Otros Litigios	Amparo Martinez de Gomez y Otros	31/12/2023	Posible	Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá
Otros Litigios	Carlos Andres Patalua	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Administrativo Oral
Otros Litigios	Sindicato Nacional de Trabajadores de La Previsora	31/12/2023	Posible	Consejo de Estado
Otros Litigios	Kelcy Belmary Mena Cuesta	31/12/2023	Posible	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito
Otros Litigios	Departamento de Antioquia - Gobernación	31/12/2023	Posible	Gobernación de Antioquia
Otros Litigios	Departamento de Antioquia - Gobernación	31/12/2023	Posible	Gobernación de Antioquia
Otros Litigios	Departamento de Antioquia - Gobernación	31/12/2023	Posible	Gobernación de Antioquia
Otros Litigios	Departamento de Antioquia - Gobernación	31/12/2023	Posible	Gobernación de Antioquia
Otros Litigios	Secretaría de Hacienda Santa Marta	31/12/2023	Posible	Secretaría de Hacienda Santa Marta
Otros Litigios	Instituto de Movilidad de El Carmen de Bolívar	31/12/2023	Posible	Instituto De Movilidad de El Carmen De Bolívar
Otros Litigios	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	31/12/2023	Posible	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
Otros Litigios	Ricardo José Diaz Durango	31/12/2023	Posible	Juzgado 4 Administrativo
Otros Litigios	Maritza Flórez Martínez	31/12/2023	Posible	Juzgado Administrativo Oral del Circuito 1 San Andres
Otros Litigios	Contraloría de Bogotá	31/12/2023	Posible	Contraloría de Bogotá
Otros Litigios	Municipio de San Carlos de Guaroa	31/12/2023	Posible	Alcaldía Municipal
Otros Litigios	Municipio de Puerto Gaitán	31/12/2023	Posible	Alcaldía Municipal
Otros Litigios	Gustavo Adolfo Casabuena Argote y otros	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Administrativo
Otros Litigios	Geiner Abrahams Blanquicet y otros	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Administrativo
Otros Litigios	Gerencia Departamental Colegiada del Meta de la Contraloría General de la Republica	31/12/2023	Posible	Contraloría General de la Republica
Otros Litigios	Inversiones Eternas & Cia	31/12/2023	Posible	Juzgado 7 Civil del Circuito
Otros Litigios	Contraloría General de Antioquia	31/12/2023	Posible	Contraloría General de Antioquia
Otros Litigios	Puerto Gaitán Meta, Paraíso Natural	31/12/2023	Posible	Juzgado Civil Municipal
Otros Litigios	Gobernación de Nariño	31/12/2023	Posible	Gobernación de Nariño

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Clase de Proceso	Demandante	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Otros Litigios	Contraloría Departamental de Vaupés	31/12/2023	Posible	Contraloría Departamental De Vaupés
Otros Litigios	Janeth Gonzalez Naranjo y otros	31/12/2023	Posible	Juzgado 1 Civil del Circuito
Otros Litigios	Maria Alejandra Cuadros	31/12/2023	Posible	Fiscalía 223 Seccional
Otros Litigios	Gobernación del Choco	31/12/2023	Posible	Juzgado 4 Administrativo Oral
Otros Litigios	Yanet Patricia Álvarez López	31/12/2023	Posible	Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cúcuta
Otros Litigios	Luis Emilio Cobos Mantilla	31/12/2023	Posible	Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de San Gil
Otros Litigios	Gobernación Del Meta Secretaría de Hacienda	31/12/2023	Posible	Gobernación del Meta
Otros Litigios	Sandra Milena Guzmán Torres	31/12/2023	Posible	Juzgado 3 Civil Municipal

Procesos definidos como Judiciales y probables:

Tasa Cero cupones 5 años		Tasa Cero cupones 10 años	
Fecha de corte	31/12/2022	Fecha de corte	31/12/2022
Tasa anual	12,83%	Tasa anual	13,23%
Tasa mensual	1,01%	Tasa mensual	1,04%
IPC 2020	1,61%	IPC 2020	1,61%
IPC 2021	5,62%	IPC 2021	5,62%
IPC 2022	13,12%	IPC 2022	13,12%
IPC Promedio	6,78%	IPC Promedio	6,78%

Fecha Aceptación demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2021
30/09/2019	Edgar Darío Cañaveral Gonzalez	265	337	31/07/2023	1440	323	305
31/10/2019	HEON Health On Line S.A.	168	214	1/02/2023	1440	205	199
30/09/2021	Gloria Del Carmen Martinez Cabrera	50	64	11/08/2025	1440	62	56
31/10/2021	Manuel Jose Rodriguez Cardenas	18	19	25/01/2023	447	19	18
30/11/2021	Luis Eduardo Barrios Silva	5	6	11/11/2025	1435	6	3
30/11/2021	Maria Victoria Zúñiga	11	12	15/02/2023	455	12	11

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fecha Aceptación demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2021
31/12/2021	Judith Yaneth Gamboa Andrade	3	4	9/08/2025	1440	4	4
31/01/2022	Jose Manuel Torres Peralta	30	38	31/10/2025	1430	36	-
28/02/2022	Martha Cecilia Almanza Rodriguez	44	47	28/01/2023	355	46	-
28/02/2022	María Eribey Ramírez Mesa	12	13	17/01/2023	358	13	-
28/02/2022	Jaime Gilberto Pantoja Noguera	9	12	30/01/2026	1450	11	-
28/02/2022	Vilma Soraya Cruz Amaya	9	9	8/02/2023	412	9	-
31/03/2022	Daysy Jackeline Plazas Peña	88	106	6/03/2025	1079	103	-
31/03/2022	Fernando Acevedo Leon	59	71	2/03/2025	1079	69	-
31/03/2022	Ana Josefina Acosta Beltran	32	34	29/01/2023	361	34	-
31/03/2022	Candelaria Del Carmen Jimenez	29	35	26/01/2025	1079	34	-
31/03/2022	Martha Cecilia Saavedra Pardo	25	30	16/03/2025	1079	29	-
30/04/2022	Myriam Torres Ruiz	24	28	8/03/2024	720	27	-
30/04/2022	Yanecci Mercedes Nieto Arrieta	10	10	23/03/2023	368	10	-
31/05/2022	Iris Angelica Lopez Gonzalez	41	50	4/05/2025	1079	48	-
31/05/2022	Leidy Garay Alvarez	30	36	16/05/2025	1079	35	-
31/05/2022	Maria Vilmar Tovar Nempeque	25	30	14/03/2025	1079	29	-
31/05/2022	Oscar Felipe Muñoz Beltran	19	23	14/03/2025	1079	22	-
31/05/2022	Lady Johana Acosta Cordoba	17	20	14/03/2025	1079	20	-
31/05/2022	Gloria Nancy Cortes Moreno	8	10	31/03/2025	1080	9	-
31/05/2022	Juan Manuel Henao Granada	6	7	15/03/2025	1079	7	-
30/06/2022	Jose Alfonso Ortiz Ortega	59	71	20/04/2025	1079	69	-
30/06/2022	Víctor Manuel Lugo Jimenez	34	41	6/06/2025	1079	40	-
30/06/2022	Dania Yulieth Triana Arias	17	20	19/04/2025	1079	19	-
30/06/2022	Maria Antonia Sigindioy Muchavisoy	10	12	5/06/2025	1079	11	-
30/06/2022	Lidia Angélica Yama Rodríguez	9	11	13/02/2025	1079	10	-

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fecha Aceptación demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2021
30/06/2022	Gloria Adilma Meneses Juajibioy	7	8	5/06/2025	1079	8	-
30/06/2022	Launelly Pamela López González	3	4	6/06/2025	1079	4	-
30/06/2022	Alba Patricia Castaño Londoño	2	2	25/04/2025	1079	2	-
31/08/2022	Ana Elizabeth Hernandez Perez	3	4	28/07/2026	1440	3	-
30/09/2022	Susana Ximena Cortes Quevedo	53	67	16/08/2026	1440	64	-
31/10/2022	Nidya Mayely Murillo Cardenas	76	92	30/08/2025	1091	89	-
31/10/2022	Edson Leonardo Herrera Gomez	45	55	30/10/2025	1135	53	-
31/10/2022	Elier José Orellana Rodriguez	36	43	4/10/2025	1121	42	-
31/10/2022	Leopoldo Chaparro Lucuara	31	38	7/10/2025	1121	37	-
31/10/2022	Frecia Lucumi Viveros	14	16	24/08/2025	1080	16	-
31/10/2022	Alejandro Castañeda Castro	6	7	12/09/2025	1080	7	-
31/10/2022	Hermes Eduardo Trejos	2	2	1/09/2025	1080	2	-
30/11/2022	Jose Andres Montaña	89	115	10/12/2026	1520	110	-
7/05/2010	Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Hacienda Distrital	2	3	28/02/2023	4611	3	3
31/12/2017	Grupo Acisa S.A.S.	5.273	7.777	27/07/2023	2520	7.233	6.873
26/11/2014	Unidad Residencial República De Venezuela	30	50	18/09/2024	3532	45	45
31/08/2015	Maria Nancy Martinez Burbano	55	89	31/08/2024	3240	81	80
16/08/2017	Enrique Rodriguez Ahumada	440	619	2/10/2023	2160	582	580
31/07/2018	Zeida Gisela Córdoba	102	157	27/05/2023	2880	145	124
29/02/2020	Mario Fernando Gomez Rodriguez (Grupo Acisa S.A.S.)	2.364	5.977	31/05/2023	2009	5.642	2.660
31/07/2021	HEON Health On Line S.A	289	397	9/08/2024	1988	375	315
30/09/2021	G&A Asociados S.A.S	646	1.686	31/12/2023	2116	1.587	1.044
31/03/2018	Financiamos SA y Otros	191	233	29/03/2024	2159	-	224
31/03/2018	Edgar Alberto Guzman Rueda	107	125	31/07/2022	1560	-	121
30/06/2021	Seguros Generales Suramericana S.A.	313	341	29/11/2023	869	-	336

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fecha Aceptación demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2021
30/06/2021	Sandra Piedad Botero Bohorquez	24	25	28/06/2022	358	-	25
31/12/2021	Frankin Alfredo Villamizar Gonzalez	2	2	27/09/2022	267	-	2
31/12/2021	Jose Fernando Soto Restrepo	6	6	25/11/2022	325	-	6
31/12/2021	Víctor Manuel Lugo Rodriguez	9	9	17/11/2022	317	-	9
Totales		\$ 11.384	\$ 19.368			\$ 17.502	\$ 13.043

Procesos definidos como Extra-Judiciales y probables:

Fecha Aceptación demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022
28/02/2022	Olga Patricia Rodríguez	-	-	31/12/2022	360	-
30/04/2022	Luis Felipe Cortés Rodríguez	53	56	31/01/2023	360	56
30/04/2022	Martha Cecilia Gantiva Guerrero	14	15	1/03/2023	360	15
30/04/2022	Luz Marina Larrota Chinchilla	3	3	17/01/2023	360	3
31/05/2022	Fredy Oswaldo González Cordero	80	86	5/04/2023	360	85
31/05/2022	Floralba Rogeles Moreno	76	81	8/03/2023	360	80
31/05/2022	Carlos Onofre Rincon	41	43	22/03/2023	360	43
31/05/2022	Ana Shirley Graciano Abreo	1	1	9/05/2023	360	1
31/08/2022	Rocio Helena Mendoza Piñerez	-	-	24/06/2023	360	-
30/09/2022	Diana Raquel García Alarcón	76	81	30/06/2023	360	80
30/09/2022	Edgar Rafael Altamar Linares	56	60	9/06/2023	360	60
30/09/2022	Lina Vanessa Gutiérrez Vecca	41	43	29/07/2023	360	43
30/09/2022	Claire Ivonne Avendaño Cantillo	17	18	6/07/2023	360	18
30/09/2022	Nelcy De Jesús López Lasso	9	10	11/07/2023	360	10
30/09/2022	Nancy Solis Caicedo	9	9	30/06/2023	360	9
30/09/2022	Luz Dary Castaño Padilla	8	9	15/07/2023	360	9

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fecha Aceptacion demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022
30/09/2022	Zoila Eliza González Reyes	3	3	14/07/2023	360	3
30/09/2022	Edna Constanza Meneses García	1	1	30/08/2023	360	1
30/09/2022	Gloria Azucena Velandia Pinto	1	1	2/09/2023	360	1
31/10/2022	María Virginia Sanabria Lozano	89	96	2/09/2023	384	95
31/10/2022	Leonor Muñoz Londoño	44	47	2/09/2023	366	46
31/10/2022	Luz María González	42	45	2/09/2023	381	45
31/10/2022	Nidia Melo Buitrago	16	17	2/09/2023	374	17
31/10/2022	Liliana Muñoz Garzón	8	9	2/09/2023	370	9
31/10/2022	Blanca Nelly Lavacude Eslava	8	9	2/09/2023	349	9
31/10/2022	Yaneth Marrugo Marrugo	5	6	2/09/2023	383	6
31/10/2022	Bibiana Andrea Agudelo Buitrago	3	4	2/09/2023	343	4
31/10/2022	Samuel Pulido Espinosa	3	3	2/09/2023	349	3
31/10/2022	Ana Elizabeth Hernandez Perez	3	3	2/09/2023	394	3
31/10/2022	Leonor Muñoz Celis	2	3	2/09/2023	349	2
31/10/2022	Patricia Inés Rosales Pertuz	2	2	2/09/2023	356	2
30/11/2022	Omar Hurtado Montaña	45	48	2/09/2023	353	47
30/11/2022	Ofelma Silva Arenas	27	29	2/09/2023	346	28
30/11/2022	Myriam Susana Niño Ortiz	5	6	2/09/2023	339	6
30/11/2022	Catalina María Garcia Estrada	4	4	2/09/2023	308	4
30/11/2022	Héctor Edmundo Yopez Guerron	3	3	2/09/2023	307	3
30/11/2022	Carlos Rodrigo Cuevas Agredo	2	2	2/09/2023	301	2
30/11/2022	Nancy Urley Cifuentes Cardenas	1	2	2/09/2023	302	2
30/11/2022	Andrea Del Pilar Pérez Beltrán	1	1	2/09/2023	347	1
30/11/2022	Carmen Florisa Moreno Mosquera	0	0	2/09/2023	339	0
31/12/2022	Veronica Patricia Vicente Lara	8	9	2/09/2023	277	9

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fecha Aceptacion demanda	Descripción o concepto de la provisión	Valor estimado a desembolsar (sin ajuste IPC)	Valor estimado a desembolsar (ajustado IPC)	Fecha estimada del desembolso	Número de días al desembolso	Valor provisión bajo NIIF 31/12/2022
31/12/2022	Gilma Margarita Paso Vizcaino	4	4	2/09/2023	318	4
31/12/2022	Luz Aleyda Santamaría Suárez	4	4	2/09/2023	284	4
31/12/2022	Gladys Suárez Rivera	4	4	2/09/2023	416	4
31/12/2022	Fanny Del Socorro Rojas González	3	3	2/09/2023	313	3
31/12/2022	Edison Portilla Mosquera	3	3	2/09/2023	284	3
31/12/2022	Carlos Fidel Coral Zambrano	3	3	2/09/2023	508	3
31/12/2022	Rodrigo Antonio Ramírez Ramírez	2	2	2/09/2023	287	2
31/12/2022	Joan Andrés Mosquera Mosquera	2	2	2/09/2023	278	2
31/12/2022	Nelly Maria Atencia Beltran	1	1	2/09/2023	508	1
31/12/2022	Luz Mileth Rios Hernandez	1	1	2/09/2023	472	1
Totales		\$ 838	\$ 895			\$ 885

(1) El siguiente es el detalle de las operaciones conjuntas – consorcios:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Consortio Fidufosyga 2005 (a)	\$ 3.426	\$ 3.040
Consortio Fopep 2019	173	294
Consortio Sayp 2011	14	19
Consortio Fopep	0	10
Consortio Fondo De Atencion En en salud PPL 2015	7	7
Consortio Fopep 2022	77	0
Consortio Fondo de Solidaridad	46	0
Total	\$ 3.743	\$ 3.370

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (a) Corresponde a demandas judiciales, en el cual La Fiduciaria tiene una participación del 19.14%, a continuación, se presenta el detalle de 2022 y 2021:

2022				
No. Proceso	Proceso y/o Acción	Demandante	Calificación Contingencia	Valor De La Provisión
2010-0119	Reparación Directa	Sanitas Eps	Probable	290
2010-00772	Reparación Directa	Coomeva Eps	Probable	66
2012-00616	Laboral	Sanitas Eps	Probable	6
2012-00467	Reparación Directa	Coomeva Eps	Probable	362
2009-0268	Reparación Directa	Sanitas Eps	Probable	522
2010-00807	Reparación Directa	Cafesalud Eps Cruz Blanca Eps Y Saludcoop Eps	Probable	2.180
TOTAL				\$ 3.426

2021				
No. Proceso	Proceso y/o Acción	Demandante	Calificación Contingencia	Valor De La Provisión
2010-0119	Reparación Directa	Sanitas Eps	Probable	256
2010-00772	Reparación Directa	Coomeva Eps	Probable	59
2012-00616	Laboral	Sanitas Eps	Probable	6
2012-00467	Reparación Directa	Coomeva Eps	Probable	321
2009-0268	Reparación Directa	Sanitas Eps	Probable	464
2010-00807	Reparación Directa	Cafesalud Eps Cruz Blanca Eps Y Saludcoop Eps	Probable	1.934
TOTAL				\$ 3.040

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

A continuación, el detalle de los procesos judiciales:

	En Operaciones Conjuntas	Litigios	Total
A 31 de diciembre de 2021	3.370	13.043	16.413
Adiciones	-	2.065	2.065
Pagos o Conciliaciones	-	(723)	(723)
Ajustes Flujos futuros	373	4.002	4.375
A 31 de diciembre de 2022	3.743	18.387	22.130

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Pasivos no Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2021	2019
Saldos a Favor de Asegurados	\$ 6.714	\$ 6.504
Impuestos por Pagar (1)	68.016	53.409
Saldo en el pago de Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	5	-
Otros Conceptos de Análisis y Depuración	-	2
Recaudos por Clasificar	122	172
Operaciones Conjuntas	-	1
Participación de utilidades a intermediarios y asegurados	-	250
Garantías de Proveedores	54	27
Total	<u>\$ 74.911</u>	<u>\$ 60.365</u>

- (1) El crecimiento IVA por pagar del VI bimestre del 2022 fue mayor al del año anterior originado por el crecimiento de la emisión de ramos gravados con IVA.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

21. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO

A continuación, se discrimina los componentes del pasivo por impuestos corrientes neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta del ejercicio	\$ 37.752	\$ 32.633
Anticipo impuesto sobre la renta	(3.031)	(2.411)
Saldo a favor impuesto sobre la renta años anteriores	-	(3.421)
Autorretenciones por impuesto sobre la renta	(26.635)	(24.506)
Retenciones practicadas por terceros	(108)	(19)
	<u>\$ 7.978</u>	<u>\$ 2.276</u>

El valor reconocido en este rubro corresponde al impuesto sobre la renta y complementarios que la subsidiaria pagaría al estado por las actividades ejecutadas dentro de su objeto social.

22. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO, NETO

El detalle de pasivos por impuestos a las ganancias diferido a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 64.801	\$ 89.119
	<u>\$ 64.801</u>	<u>\$ 89.119</u>

El detalle del impuesto a las ganancias se encuentra en la Nota 44.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

23. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Intereses anticipados	\$ 23	\$ 21
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras (1)	56.599	48.514
	<u>\$ 56.622</u>	<u>\$ 48.535</u>

- (1) El diferimiento de las comisiones de cesión se causa en función de la vigencia de la póliza a través de amortización lineal. Las comisiones de cesión crecieron en los ramos de responsabilidad civil \$5.105, cumplimiento \$1.084 y otros ramos \$1.896.

24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Acciones autorizadas	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	132.241	132.241
Prima en colocación	13.514	13.514

De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea del 29 de marzo de 2022 y el documento Conpes No.4074 del 29 de marzo de 2022 no se distribuyeron dividendos y las utilidades generadas al cierre de 2021 incrementaron la reserva ocasional para el fortalecimiento del patrimonio técnico ascendiendo a \$59.345. Para el año 2021, de las utilidades generadas al cierre de 2020 se distribuyeron dividendos por \$40.002 según documento Conpes No. 4029 del 26 de marzo de 2021.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

25. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Saldo en libros a 1 de enero	\$	281.222	\$	257.083
Variación Reservas de ley (1)		4.416		12.755
Variación Reservas ocasionales (2)		<u>22.828</u>		<u>11.383</u>
Total	\$	<u>308.466</u>	\$	<u>281.222</u>

- (1) En este rubro se registran las reservas estatutarias que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de La Aseguradora, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea del 29 de marzo de 2022 y el documento Conpes No.4074 del 29 de marzo de 2022 se liberaron todas las reservas ocasionales del 2021 por \$41.280 y se constituyó reserva ocasional para el fortalecimiento del patrimonio técnico por \$59.346. En el año 2021 se liberó reservas ocasionales por \$30.272 y se constituyó reservas por \$41.280 así: Por requerimiento de solvencia II \$11.300 cambios normativos por disminución de primas compensación SOAT 2020 \$6.500, estrés siniestralidad histórica por \$4.780, estrés siniestralidad vida grupo por Covid 19 por \$5.200, estrés desvalorización portafolio de inversiones por \$9.500 y disminución de primas por cambio de metodología compensación SOAT 2021 por \$4.000. Esto fue aprobado en la Asamblea del 30 de marzo de 2021 y documento Conpes No. 4029 del 26 de marzo de 2021.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación, se presenta el detalle de los resultados acumulados del proceso de convergencia y Ajustes por primera vez

	2022	2021
Saldo al iniciar el año	\$ 62.354	\$ 45.732
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo	(674)	(4.105)
Revaluación Propiedades y Equipo	4.157	2.049
Valoración de Inversiones (1)	36.639	16.082
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Cálculo Actuarial)	-	4.591
Impuesto Diferido	(6.672)	(1.998)
Ajustes ESFA	-	3
Total	<u>\$ 95.804</u>	<u>\$ 62.354</u>

- (1) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI: El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable. Para el 31 de diciembre de 2022 se registra una desvaloración por el método de participación patrimonial de \$36.639. Para el 31 de diciembre de 2021 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$16.082.

27. PRIMAS BRUTAS

El detalle de Primas Brutas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Seguros de daños (1)	\$ 1.686.887	\$ 1.069.960
Seguros obligatorios (2)	313.203	210.422
Seguros de personas	70.021	72.898
Coaseguro aceptado	227.879	174.577
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (2)	115.514	110.941
Cancelaciones y/o anulaciones (3)	(556.289)	(149.992)
Total	<u>\$ 1.857.215</u>	<u>\$ 1.488.806</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (1) Crecimiento positivo de la emisión en los ramos de responsabilidad civil por \$393.330, cumplimiento \$50.285, rotura de maquinaria \$48.705, automóviles \$40.868, todo riesgo contratista por \$33.060 y otros ramos por \$50.715.
- (2) Crecimiento en ventas de Soat principalmente en el mes de diciembre de 2022 por la expedición del Decreto 2497 del 16 de diciembre de 2022, el cual establece rangos diferenciales por riesgo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT. Así mismo, esto se ve reflejado en el valor de compensación a recibir de acuerdo con el nuevo mecanismo de compensación.
- (3) La variación de las cancelaciones se presenta en responsabilidad civil por \$301.147, cumplimiento por \$49.140 y otros ramos por \$56.009. Específicamente en el ramo de cumplimiento en marzo de 2022 se presentó un movimiento atípico en el ramo de cumplimiento por la reversión de la póliza 310127 la cual fue emitida por equivocación en dólares siendo en pesos. Para el ramo de responsabilidad civil en noviembre de 2022 se realiza la reversión de la póliza 3001268, por inconsistencia en el valor de la prima. Para ambos casos la corrección se realiza en el mismo mes; sin embargo, el registro contable de la reversión se efectúa en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones y la expedición se registra en la cuenta de emisión el cual no tiene efecto al netearse en el total de primas brutas.

28. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (30.345)	\$ (30.248)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	-	2.266
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (1)	(932.756)	(775.860)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior	29.991	23.453
Total	\$ (933.110)	\$ (780.389)

- (1) Crecimiento de la emisión y consecuentemente en la distribución de contratos de reaseguros originando el crecimiento en las primas cedidas en los ramos de Responsabilidad civil por \$84.220, todo riesgo contratista \$23.506, incendio \$18.155, rotura de maquinaria \$15.382 y otros ramos \$15.633, logrando obtener términos adecuados a las necesidades de La Aseguradora.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

29. RESERVAS TÉCNICAS DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 238.565	\$ 214.343
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas) (2)	20.559	4.375
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT	46.561	32.871
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (3)	(358.571)	(237.786)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas) (4)	(42.988)	(20.559)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (5)	(52.589)	(46.452)
Total	\$ (148.463)	\$ (53.208)

(1) Por la dinámica en la producción la liberación de la prima devengada aumento frente al año anterior principalmente en los ramos de Soat \$13.454, automóviles por \$5.725, vida grupo \$3.349 y otros ramos \$1.694.

(2) Aumenta principalmente por el ramo de Soat por \$15.703 y otros ramos \$481.

(3) Crecimiento en la constitución de riesgo en curso por mayor emisión en los ramos de Soat \$97.360, automóviles \$18.876 y otros ramos por \$4.549.

(4) Crecimiento en la constitución de insuficiencia por mayor factor de insuficiencia del ramo de Soat por \$14.965, automóviles por \$9.650 y en otros ramos su efecto fue de menor constitución por \$2.186.

(5) La variación de la cámara de Compensación está determinada por el crecimiento de la composición del parque automotor el cual ha subido frente al año anterior asociado al incremento de la producción de SOAT.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

30. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de los costos contratos no proporcionales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ramo	2022	2021
Terremoto (1)	\$ 34.343	\$ 32.094
Todo Riesgo Contratista	1.822	1.649
Corriente Débil	1.750	2.046
Cumplimiento	1.694	702
Incendio	1.538	1.172
Vida Grupo	935	919
Automóviles	880	662
Sustracción	531	523
Grupo Deudores	476	357
Accidentes personales	289	-
Transportes	215	161
Casco Barco	27	18
Total	\$ 44.500	\$ 40.303

- (1) El costo de los contratos no proporcionales depende de la cobertura a comprar, las tasas del mercado, los riesgos suscritos, el PML calculado según los cúmulos reportados y georreferenciados, tema que para el año 2022 generó variación en el costo del contrato catastrófico de Terremoto debido al endurecimiento de los costos para los ramos catastróficos.

31. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Siniestros liquidados (1)	\$ (639.402)	\$ (520.395)
Costos de auditoría e investigación (2)	(7.296)	(5.574)
Salvamentos en Poder del Asegurado	4.785	3.851
Salvamentos y recobros	8.001	5.703
Reembolsos de siniestros sobre cesiones (3)	148.080	125.507
Reembolsos contratos no proporcionales	5.156	722
Total	\$ (480.676)	\$ (390.186)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (1) Frente al año anterior se registró un mayor ritmo de pago de siniestros principalmente en Soat por \$45.142, automóviles por \$26.398, cumplimiento por \$21.534, incendio \$13.806 y otros ramos \$12.157.
- (2) Incremento frente al año anterior en el ramo de SOAT por \$1.664 y accidentes personales por \$57.
- (3) Incremento de los reembolsos por parte de los reaseguradores en los ramos de cumplimiento \$20.331, incendio \$12.472, manejo global bancario \$8.666, otros ramos menores \$1.837, mientras que bajaron responsabilidad civil \$11.321, vida grupo \$9.413

32. GASTOS RESERVAS DE SINIESTROS, NETO

El detalle de Variación Neta Reservas de Siniestros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Liberación reserva de siniestros no avisados (1)	\$ 129.579	\$ 125.059
Liberación reserva de siniestros avisados (2)	<u>139.449</u>	<u>99.462</u>
	<u>\$ 269.028</u>	<u>\$ 224.521</u>
Constitución reserva de siniestros no avisados (3)	(130.497)	(129.579)
Constitución reserva de siniestros avisados	<u>(167.608)</u>	<u>(142.618)</u>
	<u>\$ (298.105)</u>	<u>\$ (272.197)</u>
Total	<u>\$ (29.077)</u>	<u>\$ (47.676)</u>

- (1) La variación más representativa se dio en el ramo de Soat por \$29.398, automóviles \$7.693 y otros ramos por \$2.896.
- (2) Aumento en la liberación de siniestros no avisados en los ramos de SOAT por \$11.741, mientras que disminuye vida grupo \$5.305, automóviles \$2.180 y otros menores por \$4.256.
- (3) La variación más representativa está en los ramos de Soat por \$14.068, automóviles por \$5.935 y otros ramos por \$4.986 por incremento en la siniestralidad.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

33. COMISIONES, NETAS

El detalle de Comisiones, Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (124.488)	\$ (115.524)
Ingresos sobre cesiones - Interior	2.731	2.383
Ingresos sobre cesiones – Exterior (2)	97.749	91.357
Comisiones y Honorarios (3)	<u>207.282</u>	<u>187.553</u>
Total	<u>\$ 183.274</u>	<u>\$ 165.769</u>

- (1) Los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros tuvieron un aumento producto del crecimiento de las ventas con intermediación principalmente en los ramos de automóviles \$6.682, responsabilidad civil \$3.572, grupo deudores \$2.598, cumplimiento \$1.890, mientras que bajaron Soat \$10.812 y otros ramos \$3.930.
- (2) Las comisiones de cesión crecieron proporcionalmente al crecimiento de las primas cedidas en los ramos de responsabilidad civil \$2.905, cumplimiento \$2.441 y otros ramos \$1.046.
- (3) Comisiones y honorarios: El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por comisiones y honorarios por tipo de negocio fiduciario:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Administración y pagos (a)	\$ 78.689	\$ 55.540
Pasivos pensionales y seguridad social (b)	77.208	73.132
Fondos de inversión (c)	51.211	58.763
Fideicomisos en garantía	75	65
Inversión	99	53
Fideicomisos inmobiliarios	-	-
Honorarios	-	-
Total	<u>\$ 207.282</u>	<u>\$ 187.553</u>

- (a) El incremento se debe por el registro de la Comisión Fiduciaria del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se refleja un saldo por \$54.466 y \$33.484, presentándose una variación por \$20.982. Las comisiones fiduciarias del FNGRD se calcula con el saldo promedio de recursos administrados por mes, para el año 2021 en promedio se administraron mensualmente unos \$694 mil millones de pesos, para el año 2022 el promedio de recursos administrados aumento a \$1 billón 137 mil millones de pesos. Lo anterior genero un aumento en las comisiones fiduciarias.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- (b) La principal variación obedece a que genero un incremento por valor de \$3.501 de la comisión Fiduciaria del negocio Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ya que al 31 de diciembre 2022 genero una comisión de \$65.803 mientras que al 31 de diciembre 2021 por \$62.302, dado que se aprobó el aumento de esta por valor de \$292.
- (c) La disminución de la comisión Fiduciaria en los Fondos de inversión Colectiva se debe principalmente a una disminución en el valor promedio del FIC Efectivo a la Vista que paso de administrar \$2.25 blls promedio en 2021 a \$1.01 blls promedio en 2022 lo cual afecta directamente la Comisión Fiduciaria.

34. OTROS (COSTOS) Y PRODUCTOS DE REASEGUROS E INGRESOS OPERACIONALES CONJUNTOS, NETO

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros y Fiduciarios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	\$ 3.270	\$ 16.670
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior	3.034	3.032
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros	3.970	1.067
Participación Utilidades de Reaseguradores Interior	275	-
Costos y Gastos de Reaseguros:		
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros	(7.193)	(7.616)
Bonos LTA	(445)	(585)
Bonificación por buena experiencia. Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(1.245)	(1.744)
Intereses Reconocidos a Reaseguradores	(1.196)	(1.275)
Subtotal	\$ 470	\$ 9.548
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	\$ 1.541	\$ 1.136
Reembolso Gastos de Expedición	57	7
Subtotal	\$ 1.598	\$ 1.143

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Contribución FOSYGA 14.2%. Fondo de Prevención Vial Nacional. Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas (2)	\$ (59.331)	\$ (40.829)
Gastos de Emisión Pólizas (3)	(24.928)	(20.124)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo	(9.998)	(6.734)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos	(1.569)	(1.995)
Gastos de Inspecciones de Riesgos para Suscripción de Pólizas	(490)	(799)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	-	(1.144)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles	(758)	(649)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(663)	(667)
Licitaciones	(258)	(244)
Gastos Runt	(160)	(140)
Recobros y Salvamentos	(146)	(89)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	-	-
Gastos de Distribución (Campañas digitales)	(74)	(498)
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(155)	(136)
Gastos de Distribución (Franquicias)	(15)	(41)
Vigilancia Mercancía Puertos	(10)	(13)
Georreferenciación	(9)	(13)
Administración Cámara de Compensación SOAT	(5)	(5)
Subtotal	\$ (98.569)	\$ (74.120)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Ingresos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Comisiones y Honorarios	\$ 12.403	\$ 15.832
Otros Ingresos Operacionales	128	606
Recuperaciones	106	-
Ingresos No Operacionales	3	-
Intereses Bancarios	51	252
Subtotal	\$ 12.691	\$ 16.690
Gastos de Actividades en Operaciones Conjuntas:		
Otros gastos operacionales	\$ (6.324)	\$ (6.508)
Gastos de personal	(2.243)	(2.051)
Arrendamientos	(238)	(649)
Honorarios	(589)	(568)
Comisiones bancarias	(476)	(465)
Seguros	(116)	(197)
Impuestos	(40)	(33)
Mantenimiento y reparaciones	(70)	(79)
Otros deterioros	(428)	(230)
Interés por derecho en uso	(9)	(20)
Subtotal	\$ (10.533)	\$ (10.798)
Total	\$ (94.343)	\$ (57.536)

- (1) En el año 2022 se presentó un menor ingreso en la participación de utilidades de los contratos de reaseguros frente al que se generó el año anterior principalmente en los ramos de incendio \$4.796, todo riesgo contratista \$3.217, cumplimiento \$2.328, manejo \$1.730 y otros ramos por \$1.053.
- (2) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT, la cual incrementó en el mes de diciembre ocasionado por la expedición del Decreto 2497 del 16 de diciembre de 2022.
- (3) Crecimiento frente al año anterior de pagos realizados a los proveedores de asistencia en viajes y asistencia jurídica por \$4.804 y otros menores por \$109.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

35. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos (1)	\$ (57.105)	\$ (50.734)
Aportes Fondos de Pensiones	(7.668)	(7.057)
Prima Extralegal	(6.942)	(6.499)
Cesantías Empleados	(6.558)	(5.757)
Bonificaciones (2)	(4.212)	(1.882)
Vacaciones	(5.496)	(4.919)
Prima legal	(5.208)	(4.685)
Aportes Caja de Compensación Familiar. Sena e ICBF	(4.990)	(4.577)
Prima de vacaciones	(3.416)	(3.128)
Subsidio de Alimentación	(3.208)	(2.841)
Capacitación - Educación Básica y Superior	(3.766)	(3.395)
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(2.388)	(2.160)
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(1.052)	(497)
Participación empleados en utilidades de la compañía (3)	(759)	(366)
Aportes a FIMPREVI	(1.147)	(1.045)
Auxilios al Personal	(1.051)	(844)
Comisiones	(225)	(354)
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(458)	(421)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Auxilio de Transporte	(395)	(363)
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(329)	(295)
Otros Beneficios	(211)	(207)
Gastos Convención Colectiva y Bienestar	(236)	(260)
Prima Técnica	(201)	(161)
Indemnizaciones	(19)	(224)
Horas Extras	(143)	(125)
Intereses sobre Cesantías	(57)	(42)
Viáticos	(15)	-
Reintegro Incapacidades	166	127
Total	\$ (117.089)	\$ (102.710)

(1) La variación frente al año anterior se origina por el Incremento en sueldos de convencionados, directivos, comisiones en salario variable gestores y por ocupación de vacantes.

(2) Se ven afectadas por la bonificación por compensación dada a los directivos por los resultados obtenidos en la gestión el cual fue mayor en el 2022 en \$1.376 (2022 fue \$2.339 mientras que en el 2021 fue de \$963) y otros conceptos menores la variación fue de \$88.

(3) Registro de la participación de utilidades a los empleados según la recomendación de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2020 mediante acta No.1124, dicha participación de utilidades no se incluirá en el proyecto de distribución de utilidades, pero se deberá efectuar provisiones mensuales para el beneficio especial contemplado en el artículo 50 de la Convención Colectiva, de tal manera que se tenga en cuenta como un gasto por beneficio a empleados y se deberá contemplar en el presupuesto.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

36. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

	2022	2021
Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (14.684)	\$ (12.517)
Servicio de Temporales	(35.989)	(30.146)
Otros	(6.931)	(6.359)
Seguros al Personal	(7.050)	(6.701)
Gastos de archivo y biblioteca	(4.117)	(3.701)
Arrendamientos	-	(180)
Adecuación e Instalación de oficinas	(5)	(552)
Servicios Públicos	(2.049)	(1.785)
Servicio y elementos de aseo y cafetería	(2.103)	(1.916)
Gastos de Viaje	(524)	(81)
Servicio de vigilancia y copropiedad	(1.732)	(1.507)
Mantenimiento y reparaciones	(1.481)	(1.646)
Transporte	(1.398)	(1.053)
Capacitación de personal	(533)	(480)
Seguros	(1.048)	(1.033)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(426)	(541)
Selección de Personal	(210)	(145)
Atención al Consumidor Financiero - Sistema de Administración Financiera (SAC)	(16)	(18)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Subtotal	\$ (80.296)	\$ (70.361)
Gastos Administrativos Tecnológicos:		
Mantenimiento y Reparaciones Tecnológicas - Hardware y Software	\$ (15.235)	\$ (16.351)
Arrendamientos Software y Equipo de Computación	(19.415)	(13.571)
Outsourcing de Impresión y Mesa de Ayuda	(1.339)	(933)
Canales de Comunicación	(1.156)	(1.757)
Administración Infraestructura	-	-
Modelo de Seguridad Informática	<u>(1.054)</u>	<u>(487)</u>
Subtotal	\$ (38.199)	\$ (33.099)
Gastos Comerciales:		
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	\$ (222)	\$ (137)
Publicidad y propaganda	(471)	(395)
Outsourcing Call Center	(2.423)	(2.325)
Gastos de Mercadeo	(179)	(503)
Líneas telefónicas para servicio al cliente	(929)	(593)
Gastos del Comité de Gestión	(50)	-
Defensoría del Cliente	(91)	(84)
Subtotal	\$ (4.365)	\$ (4.036)

Obligaciones legales y Tributarias:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Otros Impuestos (Impuesto a la Riqueza, predial, vehículos, timbre, estampillas, pro desarrolló, tasa aeroportuaria, entre otros)	\$ (14.225)	\$ (13.394)
Impuesto de Industria y Comercio	(13.960)	(8.500)
Judiciales y Notariales	(6.388)	(3.217)
Contribuciones y afiliaciones	(3.284)	(2.990)
Renovación matrícula mercantil	(11)	(13)
	\$ (37.868)	\$ (28.113)
Total	\$ (160.728)	\$ (135.485)

(1) Incremento en honorarios por desarrollos corporativos en el 2022 entre los que se encuentra la consultoría de NIIF 17 para la implementación de las normas y nuevos desarrollos del CORE de seguros.

(2) Incremento en el 2022 por arrendamiento de equipos, nuevas licencias entre las que se encuentra la herramienta actuarial para el cálculo de NIIF 17.

(3) Crecimiento del impuesto de industria y comercio en el 2022, originado por el incremento en primas y adicionalmente con la Ley 2082 de 2021, se autorizaron a los municipios actuar en concordancia con la normatividad tributaria del distrito capital de Bogotá, entre las principales consecuencias de esto, se permite ahora a los municipios cobrar una tarifa para las actividades financieras, de seguros incluida superior al limitante que siempre hubo que era el 5 por mil, varios de los municipios ciudades capitales donde declara La Aseguradora ICA, se acogieron a estas disposiciones y subieron las tarifas por encima del 5 por mil.

37. DEPRECIACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	\$ (2.875)	\$ (2.835)
Equipo de Computación	(925)	(2.004)
Edificios	(1.273)	(1.223)
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	(486)	(620)
Vehículos	(40)	(50)
Operaciones Conjuntas	(222)	(278)
Total	\$ (5.822)	\$ (7.010)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

38. AMORTIZACIÓN

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Intangibles	\$ (9.928)	\$ (8.402)
Seguros	(3.966)	(3.624)
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	(19)	(26)
En operaciones conjuntas - Consorcios	(12)	(11)
Total	\$ <u>(13.925)</u>	\$ <u>(12.062)</u>

39. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos:		
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda (1)	17.560	5.619
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos (2)	20.117	10.399
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	23.258	30.617
Utilidad en venta de Inversiones	361	8
Operaciones Conjuntas	(595)	-
Rendimientos financieros	(1.939)	-
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	-	-
Utilidad en Cambio (3)	11.981	8.377
Intereses sobre Depósitos a la Vista	<u>1.886</u>	<u>375</u>
Subtotal	\$ 72.629	\$ 55.395
Egresos:		
Pérdida en valoración de inversiones	(10.809)	(20.157)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Pérdida en Cambio	<u>1.912</u>	<u>-</u>
Subtotal	\$ (8.897)	\$ (20.157)
Deterioro y/o recuperación de Inversiones (4)	<u>1.260</u>	<u>(3.872)</u>
Resultado Portafolio	\$ 64.992	\$ 31.366
Dividendos Otros Emisores	<u>72</u>	<u>47</u>
Resultado Financiero	\$ <u>65.064</u>	\$ <u>31.413</u>

(1) La variación negativa de la participación en la reserva de estabilización FONPET en el 2022 se debe a la desvalorización generalizada que tuvo el mercado en línea con el inicio del ciclo alcista de tasas de interés por parte de los principales bancos centrales y las presiones inflacionarias a nivel global mencionadas anteriormente.

Aumento de la valoración de títulos al vencimiento durante lo corrido del 2022, toda vez que nuevos títulos se han clasificado en su mayoría en este portafolio dada la coyuntura de desvalorización en el mercado de la renta fija a nivel global. Sin embargo, dado el importante recaudo presentado en el mes de diciembre de 2022, y anticipando una eventual disminución de tasas para 2023, se ha empezado nuevamente a clasificar títulos como negociables, aumentando este rubro, pero en menor proporción que a costo amortizado.

(2) La variación de la cuenta corresponde al aumento en la causación con respecto al año anterior debido a un aumento de la tasa interna de retorno con respecto al mismo período de 2021. Esto teniendo en cuenta el incremento paulatino que tuvo el IPC y la tasa repo durante el 2022. Las inversiones en esta cuenta se encuentran en su mayoría indexadas al IPC.

(3) Variación dada por la volatilidad de la tasa representativa del mercado, diciembre 2022 \$4.810,20 – diciembre 2021 \$3.981,16 (Tasa de Re-expresión de estados Financieros de la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del año).

(4) Recuperación en el 2022 de deterioro originado principalmente por la redención del Bono Grupo Aval USD por \$1.551 y en menor proporción deterioro por \$291. En el año 2021 se registró provisión por \$3.985 originado por la baja en las calificaciones por parte de las calificadoras de riesgos de los emisores Grupo Aval, Fideicomiso PA Pacífico y Ecopetrol y en menor proporción se registró recuperación por \$113.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

40. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (416)	\$ (585)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	-	(163)
Deterioro Activo por Reaseguro	(804)	(565)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	(742)	(1.044)
	<u>\$ (1.962)</u>	<u>\$ (2.357)</u>
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos (1)	\$ 470	\$ 1.528
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	205	77
Reintegro Activo por Reaseguro	403	600
	<u>\$ 1.078</u>	<u>\$ 2.205</u>
Total	<u>\$ (884)</u>	<u>\$ (152)</u>

- (1) En el año 2022 se registraron recuperaciones de cartera directa por las gestiones de recaudo implementadas por la Aseguradora las cuales fueron menores a las registradas en el año 2021 en \$1.058.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

41. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 2.143	\$ 3.068
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	23.611	10.770
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	3.661	1.390
	<u>29.415</u>	<u>15.228</u>
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	(10.402)	(8.109)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(20.091)	(3.388)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(1.130)	(1.603)
Por Diferencia en Reexpresión de Pasivos	(12.485)	(7.703)
	<u>(44.108)</u>	<u>(20.803)</u>
Total (1)	\$ <u>(14.693)</u>	\$ <u>(5.575)</u>

(1) La variación total de la diferencia en cambio obedece a la volatilidad de la tasa representativa de mercado durante el 2022 en comparación con el 2021 (diciembre 2022 \$4.810,20 – diciembre 2021 \$3.981,16).

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

42. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Otros ingresos financieros	\$ (5.540)	\$ (3.876)
Otros gastos financieros	13.809	12.129
Otros deterioros	2.253	2.557
Otras recuperaciones (1)	(6.233)	(8.391)
Otros ingresos	(4.424)	(4.346)
Otros egresos (2)	10.204	8.596
Total	\$ 10.069	\$ 6.669

(1) En el 2022 se recuperaron gastos de emisión de pólizas y bonos directivos por \$301 mientras que en 2021 fue de \$3.214 con una variación menor de \$2.913. Para otras recuperaciones la variación fue de mayor de \$252.

(2) Lo más representativo del año 2022 corresponde a la reclasificación de sobrecomisiones del año 2021, las cuales no fueron incluidas en la declaración del impuesto de renta y complementarios dado que fueron pagadas desde el 7 de abril de 2022, siendo necesario dejarlas en la cuenta de costo por \$988. Adicionalmente se encuentran los siguientes conceptos: aportes sindicales por \$494, costos y gasto de ejercicios años anteriores \$ 221 otros conceptos menores ascienden a \$383. En el 2021 los más representativo corresponde a gastos de ejercicios años anteriores por \$326, aportes sindicales \$292 y otros menores por \$350.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

43. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) *Componentes del gasto por impuesto a las ganancias* - El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	2022	2021
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ (34.772)	\$ (29.669)
Sobretasa impuesto de renta	(2.980)	(2.879)
Impuesto de periodos anteriores	<u>(198)</u>	<u>(376)</u>
Subtotal de impuesto corriente	(37.950)	(32.924)
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>25.130</u>	<u>14.203</u>
(Gasto) por impuesto a las ganancias	<u>\$ (12.820)</u>	<u>\$ (18.721)</u>

La depuración realizada para la determinación del impuesto corriente de renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue la siguiente:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 52.174	\$ 47.029
Más: Menor valor de gastos (no deducibles)	310.825	49.411
Más: Mayor valor de ingresos (gravados)	96.879	2.222
Menos: Mayor valor de gastos (deducibles)	14.490	(14.392)
Menos: Menor valor de ingresos (no gravados)	298.910	(256.07)
Menos: Ingreso no constitutivo de renta (dividendos)	<u>-</u>	<u>-</u>
Renta líquida ordinaria	146.478	98.193
Compensación exceso renta presuntiva sobre renta ordinaria	(1.144)	-
Compensación pérdidas fiscales	<u>(23.687)</u>	<u>-</u>
Renta líquida	121.647	98.193
Renta presuntiva (0% pat. líquido año anterior)	-	-
Renta exenta	<u>-</u>	<u>(235)</u>
Renta líquida gravable	121.647	97.958
Impuesto sobre la renta (35% 2022 31% 2021)	36.157	30.927
Sobretasa instituciones financieras (3%)	3.099	2.993
Descuento tributario	<u>(1.504)</u>	<u>(1.288)</u>

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Impuesto neto de renta	37.752	32.632
Impuesto de ganancias ocasionales	-	-
Gasto impuesto sobre la renta años anteriores	198	292
Impuesto a cargo (corriente de renta)	<u>\$ 37.950</u>	<u>\$ 32.924</u>

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables estipulan que:

- i. Los porcentajes del impuesto sobre la renta para los años 2022 y 2021 son 35% y 31% respectivamente.
- ii. A partir de la vigencia gravable 2023, la tarifa del impuesto sobre la renta es del 35%.
- iii. La Ley 2277 de 2022 estableció para los años gravables 2023 al 2027, la liquidación de 5 puntos adicionales al impuesto sobre la renta de las instituciones financieras, aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado. Dicha sobretasa se calculará si la renta gravable es igual o superior a 120.000 UVT.
- iv. El sistema de renta presuntiva se determina en base del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior aplicando tarifa del 0%.
- v. La Ley 2155 de 2021 modificó la tasa del descuento tributario por el impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable al 50% el impuesto sobre la renta del año 2022.
- vi. A partir del año gravable 2023, no se aplicará descuento tributario por pagos de impuesto de industria y comercio, avisos y tableros realizados en la vigencia a declarar dado que la Ley 2277 de 2022 derogó los preceptos normativos que impartían dicho beneficio.
- vii. Con la Ley 2155 de 2021, se establece el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Lo anteriormente expuesto tiene afectación en los años gravables 2022 y 2023.
- viii. La declaración del impuesto sobre la renta y complementarios quedará en firme a partir de los 3 años siguientes a la fecha de vencimiento del plazo a declarar o en su defecto, en la fecha de presentación de solicitud del saldo a favor.
- ix. Si la renta líquida ordinaria fue objeto de compensación por excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios empezará a regir a los 3 años siguientes de la fecha de vencimiento de la declaración y/o presentación de la solicitud del saldo a favor.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- x. El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años.
- xi. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que se obtuviesen en los 12 periodos gravables siguientes.
- xii. Los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida ordinaria podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los 5 años gravables siguientes.
- xiii. El impuesto por ganancia ocasional estaba gravado a la tarifa del 10% hasta el periodo gravable 2022. La Ley 2277 de 2022 modificó el porcentaje para su aplicación a partir del año 2023 (15%).
- xiv. Por la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, a partir del año gravable 2023 se determinará una tasa mínima de tributación que se calculará a partir de la utilidad contable depurada, la cual no podría ser inferior al 15% del resultado de dividir el impuesto depurado sobre la utilidad depurada.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 52.174	\$ 47.029
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2022) 31% (2021)	35%	18.261	14.579
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:			
Gastos no deducibles de renta	29%	14.964	7.429
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	-	(12.519)	(4.376)
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	24%	(197)	-
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes	0%	(173)	(111)
Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	0%	723	402
Sobretasa impuesto sobre la renta instituciones financieras	1%	1.954	2.165
Compensación de escudos fiscales	4%	(8.691)	-
Rentas exentas y rentas brutas especiales	17%	-	(80)
Descuento Tributario	0%	(1.503)	(1.287)
Total gasto del impuesto del periodo	-3%	\$ 12.819	\$ 18.721

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- c) **Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos** - En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la matriz no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de la inversión en su subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. Lo anterior debido a que: i) La matriz tiene el control de la subsidiaria, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la matriz no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendían a \$89.220 y \$116.551 respectivamente.

- d) **Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria** - Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Año terminado a 31 de diciembre de 2022:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos				
Activos intangibles	\$ 580	193	-	773
Beneficios a empleados	873	71	-	944
Pensiones de jubilación	1.841	(806)	2.554	3.589
Provisión otras cuentas por cobrar	1.355	(275)	-	1.080
Operaciones con derivados financieros	6.602	3.911	235	10.748
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	7.584	4.185	-	11.769
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	2.453	2.051	-	4.504
Pasivos estimados y provisiones	1.265	709	-	1.974
Arrendamientos	2.982	(434)	-	2.548
Otros activos	73	1.247	-	1.320
Inversiones en Títulos de Deuda	-	11.816	-	11.816
Subtotal	25.608	22.668	2.789	51.065

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Impuestos diferidos pasivos

Otros activos	\$	(7)	7	-	-
Propiedad, planta y equipo		(17.854)	(551)	(3.129)	(21.534)
Propiedades de inversión		(2.384)	(469)	-	(2.853)
Inversiones en títulos de deuda		(2.409)	2.409	-	-
Inversiones en títulos participativos		(1.888)	(348)	-	(2.236)
Inversiones disponibles para la venta		(636)	66	(473)	(1.043)
Provisión inversiones a costo amortizado		(1.163)	482	-	(681)
Cartera por primas directas, ingreso por diferencia en cambio		(747)	498	-	(249)
Reservas técnicas catastróficas		(84.307)	-	-	(84.307)
Provisión por financiación de primas		(79)	(14)	-	(93)
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio		(2.345)	(486)	-	(2.831)
Participaciones en carteras colectivas - ingreso por diferencia en cambio		(908)	869	-	(39)
Subtotal		(114.727)	2.463	(3.602)	(115.866)
Impuesto diferido neto pasivo	\$	(89.119)	25.131	(813)	(64.801)

Año terminado a 31 de diciembre de 2021:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Efecto en resultado s	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos					
Activos intangibles	\$ 336	244	-	-	580
Beneficios a empleados	878	(5)	-	-	873
Pensiones de jubilación	3.382	(589)	(952)	-	1.841
Provisión inversiones a costo amortizado	85	-	-	(85)	-

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Provisión otras cuentas por cobrar	277	1.078	-	-	1.355
Operaciones con derivados financieros	385	4.677	1.540	-	6.602
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	1.638	5.946	-	-	7.584
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	-	2.453	-	-	2.453
Pasivos estimados y provisiones	4.616	(3.351)	-	-	1.265
Arrendamientos	2.885	97	-	-	2.982
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	350	(350)	-	-	-
Otros activos	3	70	-	-	73
Participaciones en carteras colectivas - gasto por diferencia en cambio	670	(670)	-	-	-
Subtotal	15.505	9.600	588	(85)	25.608
Impuestos diferidos pasivos					
Otros activos	\$ (1.803)	1.796	-	-	(7)
Propiedad, planta y equipo	(16.685)	1.507	(2.676)	-	(17.854)
Propiedades de inversión	(2.652)	268	-	-	(2.384)
Inversiones en títulos de deuda	(11.672)	9.263	-	-	(2.409)
Inversiones en títulos participativos	(816)	(1.072)	-	-	(1.888)
Inversiones disponibles para la venta	(731)	5	90	-	(636)
Provisión inversiones a costo amortizado	-	(1.262)	-	99	(1.163)
Cartera por primas directas, ingreso por diferencia en cambio	-	(747)	-	-	(747)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Reservas técnicas catastróficas	(70.065)	(2.564)	-	(11.678)	(84.307)
Provisión por financiación de primas	(47)	(27)	-	(5)	(79)
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio	(438)	(1.907)	-	-	(2.345)
Siniestros pendientes - reservas de seguros, ingreso por diferencia en cambio	(251)	251	-	-	-
Participaciones en carteras colectivas - ingreso por diferencia en cambio	-	(908)	-	-	(908)
Subtotal	(105.160)	4.603	(2.586)	(11.584)	(114.727)
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (89.655)	14.203	(1.998)	(11.669)	(89.119)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el grupo realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e) Impuesto diferido activo no reconocido - Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2022 la matriz no constituyó Impuesto Diferido de \$5.528 sobre las pérdidas fiscales acumuladas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales el grupo tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Pérdidas Fiscales sin fecha de expiración ⁽¹⁾	\$ 15.794	\$ 39.482
Excesos de renta presuntiva expirando en: 31 de diciembre de 2023	-	3.673
Subtotal de excesos de renta presuntiva	\$ -	\$ 3.673
Total de Créditos Fiscales	\$ 15.794	\$ 43.155

(1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

f) ***Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas*** - El grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

44. COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Durante el período se reclasificaron ganancias/pérdidas netas por \$(15.758) a diciembre de 2021 y de \$16.166 a diciembre de 2021, en el otro resultado integral.

	2021	2021
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas (1)	\$ 36.639	\$ 16.082
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo (2)	(674)	(4.105)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos (3)	4.157	2.049
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos (4)	-	4.591
Impuesto diferido	(6.672)	(1.998)
Otro resultado integral del año	\$ (33.450)	\$ (16.619)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

(1) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2022 se registra una utilidad en las inversiones no controladas por \$(33.450). Para el 31 de diciembre de 2021 se registra una pérdida de las inversiones no controladas de \$(16.619).

(2) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2022 se registra un valor por \$(674) y para el año 2021 se registra un valor por \$(4.105).

(3) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2022 se registra valorización y valor razonable de activos por \$4.157 y a diciembre de 2021 por \$2.049.

45. CONTROLES DE LEY

Durante los años 2022 y 2021, el Grupo dio estricto cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan las actividades propias de su operación como son las normas relacionadas con requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado, inversiones de alta liquidez, límites de concentración por adherente, límite de inversión por emisor y por clase de activos, calificación de los activos aceptables y políticas de inversión.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

46. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por El Grupo con sus partes relacionadas durante el período correspondiente.

	2022	2021
Activo:		
Primas por Recaudar		
Seguros pólizas	\$1.251	\$1.049
Accionistas	1	-
Directivos	30	54
Total	1.282	1.103
Otros Activos		
Préstamos a personal directivo	207	198
Total	<u>\$ 1.489</u>	<u>\$ 1.301</u>
Pasivo:		
Reserva de Siniestros		
Accionistas	\$ 135	\$ 172
Subsidiarias	238	521
Directivos	13	9
Prestaciones Sociales	11	80
Total	<u>\$ 397</u>	<u>\$ 782</u>
Ingresos		
Primas		
Accionistas	\$ 357	\$ 39
Comisión fiduciaria	18	16
Directivos	153	129
Miembros de Junta	3	2
Total	<u>\$ 531</u>	<u>\$ 186</u>
Gastos		

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
Siniestros pagados		
Accionistas	\$ (1.203)	\$ (775)
Directivos	(12)	(183)
Subsidiarias	(218)	(20)
Viáticos. manutención y transporte	<u>-</u>	<u>15</u>
Gastos de seguros		
Otros	2.791	1.924
Cumplimiento	3.996	3.021
Vehículos	12	12
Honorarios Comités	(605)	(492)
Gastos de Personal Directivos	(21.266)	(18.657)
Honorarios Junta Directiva	<u>(480)</u>	<u>(1.285)</u>
Total	<u>\$ (23.785)</u>	<u>\$ (16.440)</u>

Las transacciones entre El Grupo y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

Para las primas por recaudar de empleados del Grupo, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.

Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

ESPACIO EN BLANCO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

47. POLÍTICAS CONSOLIDADAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)

Las dos compañías que consolidan están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgos de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez.

Sin embargo, dada la diferente naturaleza de negocio que tienen ambas y de la diferente normatividad a la que están regidas, es necesario que cada una de las compañías tenga sus políticas sobre la gestión de riesgos financieros. A continuación, se detallan las políticas para cada una de las compañías.

Previsora S.A. Compañía de Seguros

La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

➤ *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo con el perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Composición del Portafolio que respalda reservas a 31 de diciembre de 2022:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	726.514	3,002	0.4%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	188.871	315	0.2%
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	67.708	409	0.6%
Acciones Locales	85.258	7,758	9.1%
Dólar Americano	177.993	4,125	2.3%
Euro	42.743	4,702	11.0%
Otras Monedas	49.392	6,431	13.0%
Fondos Extranjeros	25.540	2,324	9.1%
Fondos De Inversión Colectiva	146.951	13,373	9.1%
Cuentas Disponibles Moneda Local	37.290	-	0.0%
Total	1.333.096	42,438	3.18%

Durante el año 2022 este portafolio registró un valor promedio de \$1.074.972 Millones de pesos, un valor máximo de \$1.319.951 Millones de pesos y un valor mínimo de \$1.021.556 Millones de pesos.

Para el año 2021 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	495.007	4,747	1.0%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	152.579	326	0.2%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR	62.189	541	0.9%
Acciones Y Fondos Locales	107.695	9,800	9.1%
Dólar Americano	213.631	6,557	3.1%
Euro	38.254	4,208	11.0%
Otras Monedas	40.052	5,215	13.0%
Fondos Extranjeros	22.809	2,076	9.1%
Carteras Colectivas	91.214	8,300	9.1%
Moneda Local	9.726	-	0.0%
TOTAL	1.024.678,93	41.771	4.08%

El VaR del Portafolio que respalda las reservas técnicas para el 2021 fue de 4,08% y para el 2022 fue de 3,18% por debajo del límite del 6%.

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2021 y 2022, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Factor De Riesgo	31 de diciembre	
	2022	2021
	VaR	VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$ 3.002	\$ 4.747
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	315	326
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	409	541
Total Riesgo Tasa De Interés	\$ <u>3.726</u>	\$ <u>5.615</u>

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 7.1% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 0.7% y 1.0% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2021 se presentó una variación de -\$1.745 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a disminuciones en la duración del portafolio de acuerdo con la estrategia de inversión definida por la Compañía y al incremento de la posición en dicho factor.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2022, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$3,909 y \$7,693 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 0.8% y 1.7% respectivamente del total del patrimonio técnico de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de diciembre 2022, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 20%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2022, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$764.6 y \$2,211.5 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0.19% y 0.54% del patrimonio técnico de la compañía.

➤ Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales, evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente de indicadores de riesgo que se compone de dos variables: la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor y la evaluación de riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), así como las relacionadas con riesgos de Transición Climática (RTC), por las cuales se asignará una calificación de 0 ó 10, según la entidad cuente o no con este tipo de iniciativas.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Inversiones y de Seguimiento de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Adicionalmente para los títulos al vencimiento se tiene un modelo de deterioro, el objetivo de este modelo es determinar la posible pérdida que se asume sobre los títulos del portafolio de inversiones que están catalogados como al vencimiento y el resultado será el valor por reservar. El modelo determina el deterioro como la multiplicación de la posición de cada título por la probabilidad de impago o default por parte de su emisor.

Valor Total del Deterioro

El valor total de la reserva estará dado por la sumatoria de la reserva de cada título al vencimiento:

$$Deterioro\ Total = \sum_{1}^n Deterioro$$

Deterioro por Título

$$Deterioro = (PD \times (1 - TR)) \times Exposición$$

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Donde PD es la Probabilidad de Default y TR es la Tasa de Recuperación, a continuación, se muestra cómo se determina el valor de cada uno de los componentes de la fórmula de deterioro.

Exposición

La exposición indica el valor a precios de mercado de cada inversión, para determinar el valor de mercado de cada título se multiplicará el nominal por el precio sucio (en porcentaje). El precio sucio se obtendrá de un proveedor de precios para valoración que sea vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. En caso de que el título no cuente con un precio sucio publicado por el proveedor de precios, se calculará el valor de mercado trayendo a valor presente cada flujo de dinero del título con la TIR determinada por la curva cero cupón correspondiente.

Probabilidad de Default

Para determinar la probabilidad de default se utiliza un estudio del 2017 realizado por Moody's quien es una de las tres firmas calificadoras más importantes del mundo. Los resultados presentados en este estudio se basan en una base de datos de experiencia crediticia de más de 20.000 compañías de diversos sectores de la economía como industrial, financiero, servicios públicos y transporte. Esta base de datos abarca datos desde 1920 hasta 2017. En un apartado de este estudio se determina la probabilidad de default a un año de acuerdo con la calificación del emisor.

Por otra parte, si el emisor solo cuenta con calificación nacional, se tendrá en cuenta una tabla de equivalencias entre calificaciones nacionales e internacionales. La siguiente tabla ha sido publicada por Fitch Ratings quien es otra de las tres calificadoras más importantes del mundo.

Calificación Riesgo Emisor Internacional	Calificación Nacional de Largo Plazo
BBB	AAA(xxx)
BBB-	AAA(xxx)/AA+(xxx)
BB+	AA+(xxx)/AA(xxx)
BB	AA(xxx)/AA-(xxx)
BB-	A+(xxx)/A(xxx)/A-(xxx)
B+	A-(xxx)/BBB+(xxx)/BBB(xxx)
B	BBB(xxx)/BBB-(xxx)
B-	B-(xxx) a BB+(xxx)
CCC a C	CCC(xxx) a C(xxx)
DDD a D	DDD(xxx) a D(xxx)

Valoración de la Puesta en Escena

Mientras que el riesgo de crédito de la inversión no tenga un incremento significativo del riesgo, la PD asociada será a 12 meses, por otra parte, si la inversión registra un incremento significativo de riesgo se utilizará una PD lifetime. La PD lifetime se calcula como la probabilidad marginal acumulada de default al vencimiento del título

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

teniendo en cuenta como calificación inicial la propuesta. A continuación, se muestra como debe ser calculada la PD lifetime.

$$PD_n = \sum_{n=1}^n PDMg_n$$
$$PDMg_n = PD \times PS_1 \times PS_2 \times \dots \times PS_n$$
$$PS_n = 1 - PD$$

Dónde:

- PD es la Probabilidad de Default 12 meses (Tabla 1).
- PS_n es la Probabilidad de Supervivencia en el año n.
- PDM_{gn} es la PD Marginal en el año n.
- PD_n es la PD lifetime en el año n.

Incremento significativo del riesgo

Para determinar cuándo se configura un evento significativo de riesgo, se tendrán en cuenta elementos cuantitativos como cualitativos configurados principalmente en los siguientes indicadores:

1. Variación del rating crediticio.
2. Expectativas macroeconómicas del país emisor.

El Rating indica la capacidad de un emisor de pagar su deuda, entre mejor sea la calificación mayor será la probabilidad de pagar su deuda, así mismo, se establece que el grado de inversión (Muy buena calidad crediticia) va desde AAA hasta BBB-, mientras que el grado de especulación con alto riesgo inicia en CCC. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo es la pérdida del grado de inversión o la degradación de la calificación de un emisor en dos niveles o más en un periodo de un año.

El PIB es reconocido internacionalmente como uno de los principales indicadores macroeconómicos para medir el comportamiento de la economía de un país. Durante el siglo XXI hemos visto Default de deuda en la región por parte de Argentina (2001) y Venezuela (2017 Parcial) mientras que en Europa tenemos el ejemplo de Grecia (2010 Rescate), estas economías evidencian indicadores macroeconómicos inusuales donde se destaca el PIB.

Se destaca que en su peor momento Argentina tuvo una caída del 10,9%, Grecia 9,1% y Venezuela del 8,9%. En los tres casos señalados se evidencia la correlación existente entre la recesión de la economía (crecimiento negativo del PIB durante 2 o más periodos) frente al Default de Deuda. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que un incremento significativo de riesgo se configura cuando las expectativas del crecimiento del PIB sean de recesión. Las expectativas que se tendrán en cuenta serán las de instituciones con reconocimiento internacional como el Banco Mundial, el Banco de la Republica o la CEPAL.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tasa de Recuperación

Retomando el estudio realizado por Moody's se destaca una tabla que indica el promedio de recuperación de la deuda después de Default, en este estudio se tuvo en cuenta información desde 1983 hasta 2017 y está segmentada entre grado de inversión y grado de especulación antes de caer en Default. Las tasas de recuperación son:

Rating	TR
Investment Grade	40,0%
Speculative Grade	38,3%

Finalmente se establece que la periodicidad de este presente modelo será Trimestral.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

Riesgo de crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA.

➤ **Riesgo de liquidez**

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Fiduprevisora

La gestión del riesgo de FIDUPREVISORA S.A., persigue el objetivo esencial de administrar activamente la exposición a la incertidumbre de acuerdo con el perfil de riesgos de nuestros clientes y accionistas, mediante políticas de gestión y de controles aprobadas por la Junta Directiva, las cuales están direccionadas al control de los riesgos implícitos en todas las actividades de FIDUPREVISORA S.A.

A través de los comités de Riesgos y de Inversiones se analizan y diseñan las políticas, objetivos, límites y procedimientos de administración de riesgos del portafolio de la sociedad y de los portafolios administrados por FIDUPREVISORA S.A., con el fin de procurar una eficiente y eficaz administración de los mismos. Estos lineamientos son aprobados por la Junta Directiva y por los organismos que los fideicomitentes dispongan, cuando así se encuentra establecido en los contratos.

FIDUPREVISORA S.A. ha consolidado una cultura de administración integral del riesgo, que le permite garantizar que el análisis, la medición y el control de la variable Riesgo estén presentes en todas las decisiones que se adopten.

Todos los lineamientos, políticas, objetivos, límites y procedimientos de la administración de Riesgos y de Inversiones se encuentran incorporados en el Manual de Políticas de Inversión, cuyo contenido se actualiza y se aprueba por la Junta Directiva cada vez que las necesidades de FIDUPREVISORA S.A. cambien o se perciban nuevos riesgos o nuevas metodologías o controles por implementar. Este documento es de conocimiento de los funcionarios del Front, Middle y Back Office.

La administración integral del riesgo de FIDUPREVISORA S.A. define estrategias, políticas y mecanismos de medición y control para los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado al interior de los portafolios de inversión.

➤ *Riesgo de crédito*

Para FIDUPREVISORA S.A. la gestión del riesgo de crédito se enmarca en la evaluación y calificación de las entidades emisoras de títulos valores que son admisibles según los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en las operaciones de tesorería, con el fin de determinar los cupos máximos de inversión al interior de la fiduciaria, buscando la adecuada diversificación por emisor en los portafolios administrados.

La metodología para la asignación de cupos de emisor se enmarca en el modelo CAMEL, el cual es un sistema de calificación de las instituciones financieras que provee un panorama general para evaluar el comportamiento y la situación financiera de una entidad. Su propósito es el de reflejar la sanidad y estabilidad de la operación financiera y administrativa de una entidad, en comparación con las demás entidades del sistema financiero.

El modelo CAMEL es una herramienta útil para evaluar la condición financiera de las entidades, ya que se basa en aspectos y funciones comunes de cada una de las instituciones, incluyendo tanto factores cualitativos como cuantitativos, el cual se enmarca en cinco conceptos básicos de calificación:

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

C: Capital Adequacy (Suficiencia de Capital)

A: AssetsQuality (Calidad de activo)

M: Management (Gestión)

E: Earning (Ganancias)

L: Liquidity (Liquidez)

Los cupos de emisor se determinan mediante el modelo CAMEL de calificación desarrollado a nivel interno; los criterios de evaluación y los ponderados de calificación por indicadores, se establecen dependiendo del objeto social y económico del emisor. Este modelo se ejecuta con una periodicidad trimestral, estableciendo límites Globales de Inversión sobre los recursos administrados por la entidad

A nivel de portafolio, los recursos de la sociedad son administrados con las políticas internas instauradas en el Manual de Políticas de Inversión de Fiduprevisora S.A. Así, los lineamientos de gestión del riesgo de crédito cuentan con los estándares mínimos establecidos por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y los análisis periódicos efectuados por la Gerencia de Riesgos.

Modelo de Asignación Cupos Vista: La asignación de cupos vista se determina mediante una metodología que captura el dinamismo de las cuentas de ahorro y la naturaleza del riesgo de mercado y liquidez para este tipo de activo. En este sentido el cupo de títulos es más riesgoso que el cupo vista debido a que el primero tiene una mayor exposición al riesgo de mercado y liquidez que el segundo.

Este modelo se ejecuta con una periodicidad mensual, buscando adaptar la metodología establecida, al dinamismo observado en los saldos vista administrados por las entidades.

Sistema de Alertas Tempranas: Con el propósito de controlar la exposición al riesgo crediticio de las inversiones de la Tesorería y anticipar signos de deterioro en las entidades en las que se invierte, FIDUPREVISORA S.A. definió un Sistema de Alertas Tempranas que busca monitorear el comportamiento de las empresas emisoras del sector financiero.

El sistema calcula el modelo de cupos con una periodicidad mensual para determinar si existen variaciones en los niveles de riesgo de la entidad y define distintos escenarios de percepción de riesgo de las entidades emisoras, teniendo en cuenta los cambios en la calificación final de los últimos tres periodos:

- **Sin Restricción (SR):** El emisor no presenta cambios significativos que amenacen su capacidad de pago.
- **Restricción de Plazo (RP):** El emisor ha variado medianamente su calificación y como medida preventiva se restringen las inversiones con éste a un máximo de 90 días.
- **Restricción de Cupo (RC):** El emisor ha variado de forma importante su calificación y se restringe completamente el cupo de inversión.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Los resultados del modelo son analizados en los Comités Respectivos. Así mismo, los cupos por emisor y por contraparte se calculan como mínimo de forma trimestral presentándolos ante el Comité de Riesgos y posteriormente a la Junta Directiva para aprobación.

Reportes para el control del Riesgo de Crédito: La exposición Global de la Fiduciaria además de ser controlada en tiempo real mediante los aplicativos definidos para tal fin, cuenta con controles periféricos que se ejecutan con un periodicidad diaria y semanal, monitoreando el cumplimiento a los límites establecidos de manera de manera Global, así como para cada uno de los portafolios administrados validando el adecuado funcionamiento de los aplicativos establecidos.

Los resultados son informados diariamente a la Alta Gerencia; así mismo, se ha establecido un procedimiento o plan de contingencia que determina los tipos de sobrepasos, las acciones a realizar en caso de que sean sobrepasados los límites e incluyendo las instancias a las que se debe acudir. Este procedimiento está contemplado en el Manual de Políticas de Inversiones.

➤ **Riesgo de contraparte**

El riesgo de Contraparte es aquel que refiere a la pérdida potencial que se genera por el incumplimiento de una contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o bien por falta de capacidad operativa de la institución. Así visto, la gestión del riesgo de contraparte se encamina en la evaluación y calificación de las contrapartes, otorgándoles un cupo de negociación.

El riesgo de contraparte se analiza de forma independiente a la administración del riesgo de emisor, para el que FIDUPREVISORA S.A. desarrolló un modelo de asignación de cupos de negociación que evalúa la solvencia y liquidez de las contrapartes. A este modelo cuantitativo se le adiciona una política cualitativa para mitigar el riesgo operativo de las contrapartes en el cumplimiento de las operaciones pactadas.

Se realiza una segmentación de las entidades del sistema financiero que actúan como contrapartes, garantizando la objetividad en el estudio de las variables que componen cada grupo financiero.

Las metodologías antes descritas son evaluadas y revisadas constantemente por la Gerencia de Riesgos, con el fin de actualizarlas y ajustarlas dadas las necesidades y el perfil de riesgo FIDUPREVISORA S.A.

Complementando el control sobre el riesgo de contraparte, FIDUPREVISORA S.A. tiene como política realizar las operaciones de compra y venta de títulos siempre bajo la modalidad de operaciones compensadas (DVP), de esta forma se controla que las operaciones a celebrar con contrapartes estén dentro de los montos y plazos establecidos a la hora de negociación, mitigando el riesgo de pérdida de valores por incumplimiento.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Seguimiento a los límites y cupos establecidos:

Todas las operaciones realizadas por el Trader de Recursos Propios son registradas en el aplicativo de Administración de Portafolios, el cual permite controlar el monto y límite establecido para los emisores y las contrapartes de forma global y por portafolio administrado.

Reportes para el control del Riesgo Contraparte:

Los cupos aprobados por la Junta Directiva de la Fiduciaria son incluidos en el módulo de cupos del aplicativo de administración de inversiones y del sistema de negociación MEC Plus, a través de los cuales se realiza el control en línea de los límites aprobados. La exposición Global de la Fiduciaria es controlada diariamente a través de informes que explican la ocupación de los recursos propios y administrados según los cupos aprobados.

➤ **Riesgo de mercado:**

Para la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos como unidad independiente respecto de las demás áreas de la tesorería, se encarga de calcular el nivel de riesgo, verificar el cumplimiento de límites fijados e informar a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia de los resultados.

El modelo de Valor en Riesgo constituye una de las herramientas de medición de riesgo de mercado de la Fiduciaria. A través de ésta se calcula la disminución esperada en el valor del portafolio ante cambios adversos en las condiciones de mercado de los fondos y portafolios administrados, y con esto se establecen los límites y complementan los análisis técnicos para la generación de cubrimientos.

La metodología de Valor en Riesgo se diferencia de otros indicadores en que ésta provee una cuantificación monetaria del riesgo incurrido al invertir en activos financieros y así permite una fácil y rápida discriminación de inversiones.

Para este cálculo se utiliza un Modelo de VaR Interno de simulación histórica filtrada (usa la data histórica asociada a los factores de riesgo y las analiza mediante Bootstrap, E-GARCH(1,1) y estimaciones de funciones de probabilidad), el cual examina la exposición en riesgo de cada inversión evaluando su sensibilidad a la volatilidad de los factores del mercado que afectan su valor. Posteriormente se hacen agregados de todas las inversiones para ver el efecto sobre el Valor en Riesgo en el portafolio de la sociedad y demás fideicomisos.

Adicionalmente la Superintendencia Financiera de Colombia mediante circular externa 051 de 2007 estableció la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, en donde se complementó cada una de las etapas de este, resaltando particularmente el cambio metodológico descrito en el Anexo 2 en la medición de los factores de riesgo de mercado a los que se exponen los recursos administrados por las Sociedades Fiduciarias, incluyendo el portafolio propio. De esta forma la Fiduciaria efectuó el cálculo de Valor en Riesgo estándar propuesto por esta circular externa como herramienta complementaria a la medición del riesgo de mercado.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El Modelo de VaR Interno es evaluado periódicamente para garantizar su validez y consistencia en concordancia con las cambiantes condiciones del mercado, esta metodología es analizada mediante pruebas de Back y Stress Testing.

Fiduprevisora S.A. cuenta con diversas metodologías para la estimación de los efectos económicos de estos riesgos; se aplican metodologías de VaR, tanto el regulatorio como diversos modelos Internos (VaR NSE). Adicionalmente, Fiduprevisora cuenta con límites y alertas de VaR sobre el modelo interno, las cuales son informadas dentro del comité de riesgos y la junta directiva.

Los límites son monitoreados diariamente y reportados a la Alta Gerencia con la misma periodicidad; mensualmente se reporta a la Superintendencia Financiera de Colombia los resultados de VaR según lo descrito en el Capítulo XXI Anexo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Semestralmente se realizan pruebas de desempeño a los modelos (Back Testing) y pruebas de tensión (Stress Testing) a las metodologías implementadas al interior de la Entidad.

El cálculo del VaR permite estimar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en ciertas hipótesis respecto al comportamiento del mercado y a la composición del portafolio. La estimación del VaR con un nivel de confianza del 99% arroja una pérdida potencial, de mantener las posiciones actuales inalteradas, durante un día hábil.

El VaR discriminado por factores para el mes de diciembre se presenta a continuación:

Factor de Riesgo	VaR (\$)
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE1	95,182,786
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE2	13,924,195
TASA DE INTERÉS CEC PESOS-COMPONENTE3	47,851,347
TASADE INTERÉS DTF-NODO2(LARGOPLAZO)	45,647,709
TASA DE INTERÉS IPC	2,361,801,036
PRECIO DE ACCIONES-IGBC	20,344
CARTERAS COLECTIVAS	31,166,564

VALOR EN RIESGO TOTAL

2,354,148,028

➤ **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giros en las fechas correspondientes, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuentos sobre su precio justo de intercambio.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La Fiduciaria cuenta con un sistema para la administración del riesgo de liquidez SARL, que contiene las políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizacional, plataforma tecnológica y demás elementos destinados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez al que se exponen los negocios administrados por la Fiduciaria en el desarrollo de sus operaciones.

En particular, para los portafolios administrados distintos a la seguridad social la medición de este riesgo se realiza a través del modelo de “Aproximación de Calce de Flujos”, el cual construye los flujos de caja dependiendo su carácter determinista y estocástico en términos de tiempo y cantidad, a partir de los datos de ingresos y egresos del respectivo negocio.

Otro de los elementos de medición en la administración del riesgo de liquidez es el cálculo de los Activos Líquidos ajustados por ‘liquidez de mercado’ (ALM), los cuales corresponden a la suma del disponible, las inversiones negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario.

En el cálculo del ALM se asume un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones que forman parte de estos, atribuible a eventuales alzas en las tasas de interés o a riesgo de liquidez de estas. Los descuentos o “haircuts” aplicados para los títulos de deuda pública son los publicados por el Banco de la República y para títulos de deuda privada se utilizarán los estimados por la metodología desarrollada por la Asociación de Fiduciarias que fue aprobada por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, la fiduciaria cuenta con una herramienta que permite cuantificar la máxima pérdida esperada por riesgo de liquidez de mercado en el portafolio (COL) y con la cual se puede ajustar el valor en riesgo (VAR) que calcula el SARM (L-VAR), dicha pérdida puede cuantificarse en dado caso de presentarse la eventualidad de tener que salir a liquidar todas las posiciones de un determinado portafolio.

• GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con los estándares de gobernabilidad corporativa, en línea con las directrices dadas sobre la materia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Código País y la organización para la cooperación y el desarrollo económicos – OCDE, durante el 2017 Previsora S.A ha venido fortaleciendo sus políticas de gobernabilidad a través de su Comité de Gobierno Corporativo. De igual forma cuenta con una serie de instrumentos societarios que soportan la gestión que sobre el particular se adelanta, como son: el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, reglamento de la Junta Directiva y sus diferentes Comités de apoyo.

En el transcurso del año se dio continuidad al proyecto de Gobierno Corporativo, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y la administración, resaltando los siguientes logros para la compañía:

Reforma Estatutos: Se analizaron las modificaciones incorporadas a los Estatutos de la compañía en materia de Gobierno Corporativo, durante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 25 de julio de 2017 y

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

consecuentemente, las implicaciones y nuevas responsabilidades que se derivan de esta realidad para la Junta Directiva, y el Comité de Gobierno Corporativo.

Autoevaluación Junta Directiva: Se realizó la incorporación del nuevo componente de evaluación de Juntas realizado por la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se destaca rol y compromiso por parte de la Alta Gerencia y la Junta Directiva para sortear la interinidad del presidente, 8 meses durante 2017.

Nueva estructura organizacional: Con ocasión de la expedición de los Decretos No. 1808, 1809 y 1996 de 2017 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las Resoluciones Nos 026 y 027 de 2017, se implementó la nueva estructura en La Previsora S.A. Compañía de Seguros, necesaria para el desarrollo del objeto social de la compañía.

La gestión del Gobierno Corporativo esta principalmente aplicada por los Comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Inversiones y seguimiento de Riesgos y Comité de Estrategia y Negocio, en los que se hace un importante seguimiento de gran parte de las actividades de la compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

a. El Comité de Auditoría tiene como objetivo fundamental asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo.

b. El Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgos tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de esta. De igual forma propende por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la Compañía.

c. El comité de Estrategia y Negocios tiene como objetivo primordial apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad y en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras.

d. El comité de Gobierno Corporativo tiene como objetivo principal apoyar y asesorar en la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. De igual manera presta apoyo al proceso de evaluación de desempeño de la Junta Directiva, los Comités y su propio desempeño.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como de los resultados obtenidos por la compañía. La Junta aprobó el presupuesto en el que se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos estratégicos. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio. Mensualmente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los temas relevantes presentados por la administración, entre los que se encuentran: indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, formula y establece las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos técnicos de todos los ramos de seguros manejados por la compañía, define criterios técnicos para la creación de nuevos productos de seguros y para incursionar en nuevos mercados, en coordinación con las Vicepresidencias Comercial y de Desarrollo Corporativo, proponiendo igualmente mejoras para los existentes, implementa las políticas, normas y procedimientos emitidos por los organismos de control y demás autoridades, respecto de los aspectos técnicos de los diferentes ramos de seguros, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas, entre otras funciones.

La Secretaría General, además de desarrollar e implementar la estrategia de Gobierno Corporativo para la compañía, es responsable por el eficiente manejo de los recursos humanos y físicos de la entidad. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia de contratación de la entidad.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales y las políticas de cartera de la compañía encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización. Para ello su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador en los próximos años. Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, y mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativa o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la compañía y su objeto social. Así mismo es la encargada de absolver dentro de los plazos señalados las consultas jurídicas presentadas por las distintas dependencias de la compañía, por organismos públicos, privados, por clientes y usuarios, de conformidad con la normativa que rigen los servicios y funciones de la compañía.

La Vicepresidencia de Indemnizaciones administra el proceso operativo de indemnizaciones de la compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, lleva estadísticas de las indemnizaciones de la compañía y los indicadores del proceso indemnizatorio generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia Financiera, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable y de presupuesto para la gestión efectiva de la entidad. Así mismo de esta Vicepresidencia depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el manejo del portafolio de inversiones de la compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y en la alta dirección.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo formula y propone a la Presidencia los objetivos y metas de desarrollo institucional que persigan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales definidos por la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía. De igual manera define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control de los procesos de planeación estratégica, desarrollo del talento humano, gestión de proyectos, optimización de procesos, gestión de la innovación y gestión de tecnología.

El Comité de Auditoría de Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles. La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización conjunta de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgos está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de estos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se hacen sesiones extraordinarias, de acuerdo con los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la compañía con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos en los que la empresa presenta riesgos jurídicos, el informe del Comité de Auditoría, el informe del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo, el informe de Gobierno Corporativo y el informe del comité de Estrategia y Negocio.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.
- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

En similar sentido de lo anterior, el revisor fiscal de la compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, en el que resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala las acciones de mejora que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente, la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes. Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos: La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO – Se realiza actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el análisis del Riesgo de Concentración, se realiza seguimiento a la concentración por Productos, Sucursales, Clientes, Intermediarios y Sectores, generando alertas tempranas sobre los ítems que presentan altas concentraciones y sobre los niveles de renovación.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Para la medición del Riesgo Legal, se realizan informes que incluyen una valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.

Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgo fue creada dentro de la estructura de la compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno, Previsora S.A. Compañía de Seguros ha implementado el sistema de gestión integral SGI, el cual comprende la Norma ISO9001:2015, Modelo estándar de control interno MECI, Sistemas de Administración de Riesgo Operativo, Seguridad de la información, de atención al consumidor Financiero SAC y Control interno, en armonía con el Decreto 648 de 2017 y Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título I, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte de la evaluación del sistema, con base en el desarrollo de los procedimientos de auditoría, para la vigencia 2017 se evidenciaron procedimientos de control en el proceso contable de la entidad y los mismos se llevaron de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

La Previsora Seguros aplica las Normas Internacionales de Información financieras mediante las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva y los principios de contabilidad para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría.

Los informes generados por la Oficina de Control Interno son presentados al presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y de Auditoría de Junta Directiva.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Con criterios de mejoramiento continuo, los responsables de los proceso suscriben planes de acción que son gestionados en la herramienta isolución.

- **SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC**

La compañía en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009, la Circular Externa 015 de 2010 y la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 incorporó el régimen de protección al consumidor financiero SAC, en donde involucró a toda la organización, aliados estratégicos a nivel nacional y consumidores financieros.

Previsora Seguros diseño un manual del SAC a través del cual se contempló los lineamientos de protección al consumidor financiero para garantizar la adecuada gestión del SAC, donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas
- Procedimientos y etapas de SAC como son: identificación, medición, control, monitoreo y evaluación, así como la gestión para la atención de quejas y reclamos e información del Defensor del Consumidor Financiero
- Documentación
- Estructura Organizacional
- Infraestructura

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- Capacitación e instrucción a los funcionarios mediante entrenamiento de inducción, curso del SAC, formación general, eficacia de los programas y fortalecimiento de la cultura de servicio
- Educación financiera, se desarrolló un programa para los consumidores a través del documento “Saber Seguros” y un curso virtual disponible en la página web de la compañía. Adicionalmente se realizaron charlas y talleres

• GESTIÓN CAPITAL

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en los resultados del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos para mantener una adecuada calificación de riesgo, enfocándose en el aseguramiento de las entidades estatales y del mercado privado medio.

En 2017, por tercer año consecutivo, Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de La Previsora en AAA, ajustando la perspectiva a negativa. Este resultado es fruto de la fortaleza financiera intrínseca de la compañía derivada de niveles sólidos de capital, niveles bajos de apalancamiento, cobertura de reservas, y razones de liquidez adecuadas, junto con incrementos moderados de la siniestralidad.

Para mantener estos resultados La Previsora ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas comerciales rentables, eficiencia en gastos administrativos, seguimiento a la siniestralidad por ramo y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Al cierre de 2017 la rentabilidad del patrimonio fue del 9.7%, similar a la registrada en 2016. La compañía mantiene un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$81.933 millones al cierre del año. La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

48. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El Grupo no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros consolidados entre 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados.

49. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Previsora Seguros y su subsidiaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2023 por la Junta Directiva de la Previsora. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.
